

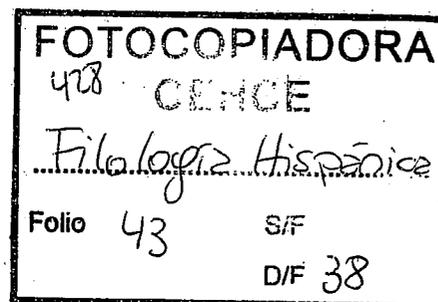
EMILIO ALARCOS LLORACH

FONOLOGÍA ESPAÑOLA

CUARTA EDICIÓN AUMENTADA Y REVISADA



BIBLIOTECA ROMÁNICA HISPÁNICA
EDITORIAL GREDOS
MADRID



①

ARORA

I

PRELIMINAR

90. En esta segunda parte vamos a intentar una descripción fonológica del español actual, ateniéndonos exclusivamente al sistema del lenguaje corriente libre de dialectalismos y vulgarismos, así como de afectaciones literarias y académicas. Se trata del mismo estilo de español estudiado fonéticamente por Navarro Tomás, y cuyos rasgos fonológicos han sido ya apuntados en algunos estudios¹.

En esta descripción fonológica del español nos limitaremos a la exposición de la fonología de la palabra: el estudio de los fonemas y los prosodemas del español y de sus funciones distintiva y demarcativa. Dejamos de intento aparte la fonología oracional, o estudio de los elementos fónicos

¹ Véase: G. L. TRAGER, *The Phonemes of Castilian Spanish*, en *TCLP*, 8, p. 217-222; A. ALONSO, *Una ley fonológica del español*, en *Hisp. Rev.*, 13 (1945), p. 91-101; R. L. PREDMORE, *Notes on Spanish Consonant Phonemes*, en *Hisp. Rev.*, 14 (1946), p. 169-172; A. ALONSO, *Nota sobre una ley fonológica del español*, en *Hisp. Rev.*, 15 (1947), p. 306-307; T. NAVARRO, *Estudios de fonología española*, Syracuse, 1946; H. LAUSBERG, *Vergleichende Charakteristik der Italienischen und Spanischen Schriftsprache*, en *Rom. Forsch.*, 60 (1947), p. 106-122, y del autor, *El sistema fonológico español*, en *RFE*, 33 (1949), p. 265-296.

distintivos y demarcativos de la frase que ya han sido magistralmente expuestos por Navarro², y que, como ya dijimos, son relativamente marginales (§ 70).

En el último capítulo intentaremos una síntesis de la historia fonológica del español, desde las modificaciones primeras del latín hasta la lengua de hoy³.

² TOMÁS NAVARRO, *Manual de entonación española*, Nueva York, 1945. Véase también S. GILI GAYA, *Fonología del período asindéfico*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, p. 55-67, Madrid, 1950. Véase últimamente el importante estudio de R. P. STOCKWELL, J. DONALD BOWEN e I. SILVA-FUENZALIDA, *Spanish Juncture and Intonation*, en *Language*, 32 (1956), p. 641-665, incluido también en *Readings in Linguistics*, ed. M. JOOS, Washington, 1957, p. 406-418, y DELATRE, n.º 46 de *Bibliografía general*.

³ En este campo es básica, aunque todavía incompleta, la obra póstuma del llorado AMADO ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, 1955; también véanse otros trabajos suyos: *Las correspondencias árabe-españolas en los sistemas de sibilantes*, en *RFH*, 8 (1946), p. 12-76; *Árabe st > esp. ç; esp. st > árabe ch*, en *PMLA*, 62 (1947), p. 325-338; *Trueques de sibilantes*, en *NRFH*, 1 (1947), p. 1-12; *Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española*, en *NRFH*, 3 (1949), p. 1-82; *Formación del timbre ciceante en la «c», «z» española*, en *NRFH*, 5, p. 121-172 y 263-313; *Historia del ceceo y del seseo españoles*, en *Thesaurus*, 7 (1951), p. 111-200; *Cronología de la igualación «c-z» en español*, en *Hisp. Rev.*, 19 (1951), p. 37-58 y 143-164.

Además, nuestro *Esbozo de una fonología diacrónica del español* (en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, p. 9-39) de 1948, aunque publicado en 1951; G. CONTINI, *Sobre la desaparición de la correlación de sonoridad en castellano*, en *NRFH*, 5 (1951), p. 173-182; B. POTTIER, *Les Langues Modernes*, 1948, p. 146 sg., y especialmente A. MARTINET, *The Unvoicing of Old Spanish Sibilants*, en *Romance Philology*, 5 (1951), p. 132-156, refundido en su libro *Economie des changements phonétiques*, 1955, p. 297-325, y F. JUNGEMANN, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, 1955, para las modificaciones latinas, y con referencias al español, también la obra de HAUDRICOURT y JUILLAND, ya mencionada, y los dos libros de H. LÜDTKE, *Die strukturelle Entwicklung des romanischen Vokalismus*, 1956, y H. WEINRICH, *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte*, 1958.

II

LOS FONEMAS DEL ESPAÑOL: LAS VOCALES

91. VOCALES Y CONSONANTES.—En español, como veremos más adelante (§ 132), son *fonemas vocálicos* los fonemas que por sí solos, aisladamente o combinados entre sí, pueden formar palabras o sílabas: *a* (preposición), *he* (verbo), *y*, *o*, *u* (conjunciones), *ahí*, *oí*, *huía*. Los demás fonemas, incapaces de formar por sí solos, sin el concurso de una vocal, palabras o sílabas, son *fonemas consonánticos*. La división tradicional en *vocales* y *consonantes* concuerda en español con esta clasificación funcional de los fonemas. Habrá que estudiarlos, para mayor claridad, por separado, y establecer un sistema vocálico y otro consonántico. Mas no debe olvidarse que están íntimamente relacionados y que tendremos ocasión de ver cómo algunos fonemas vocálicos están tan emparentados con otros consonánticos que llegan a neutralizar su contraste en algunas posiciones dentro de la palabra.

92. VOCALES.—El español utiliza fonológicamente dos de las propiedades articulatorias y acústicas que sirven para la distinción de los fonemas vocálicos entre sí: (*a*), el grado de *abertura*, que condiciona la mayor o menor frecuencia del llamado primer formante de la vocal, y (*b*), la configuración de la cavidad bucal según la posición de la lengua y los

labios, reflejada en la mayor o menor frecuencia del segundo formante de la vocal (timbre)¹.

El español distingue tres grados de abertura («densidad»): el de abertura máxima, o de /a/ (con su primer formante situado en frecuencia de unos 700 ciclos por segundo); el de abertura media, o de /e, o/ (el primer formante a unos 500 ciclos), y el de abertura mínima, o de /i, u/ (cuyo primer formante no sobrepasa los 400 ciclos por segundo). Según la forma y tamaño de la cavidad bucal y su diferente timbre, tenemos dos fonemas graves (de localización posterior): /u/ (con el segundo formante a unos 700 ciclos p. s.) y /o/ (segundo formante a unos 1.000 c. p. s.); un fonema medio /a/ (con su segundo formante a unos 1.500 c. p. s.), y dos fonemas agudos (de localización anterior): /e/ (con segundo formante a unos 1.800 c. p. s.) e /i/ (con segundo formante a unos 2.000 c. p. s.). Se trata, pues, de un sistema vocálico triangular:

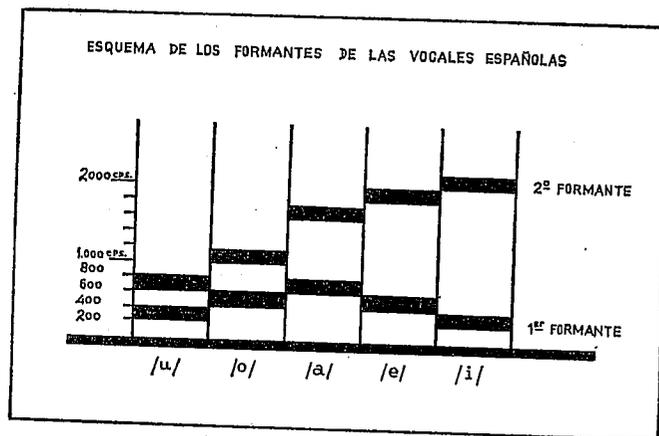


Fonológicamente, estos fonemas se definen así: /a/, fonema vocal de abertura (densidad) máxima, de timbre neutro (ni agudo ni grave); /e/, fonema vocal de abertura media, de timbre agudo (= posición anterior); /o/, fonema vocal de abertura media, de timbre grave (= posición posterior); /i/, fonema vocal de abertura mínima, de timbre agudo, y /u/, fonema vocal de abertura mínima, de timbre grave.

El valor diferencial de estos cinco fonemas vocálicos queda demostrado con las siguientes oposiciones de palabras, en que cada una de las cinco vocales es suficiente, conmután-

¹ Véase ahora: D. N. CÁRDENAS, *Acoustic Vowel Loops of two Spanish Idiolects*, en *Phonetica*, 5 (1960), p. 9-34.

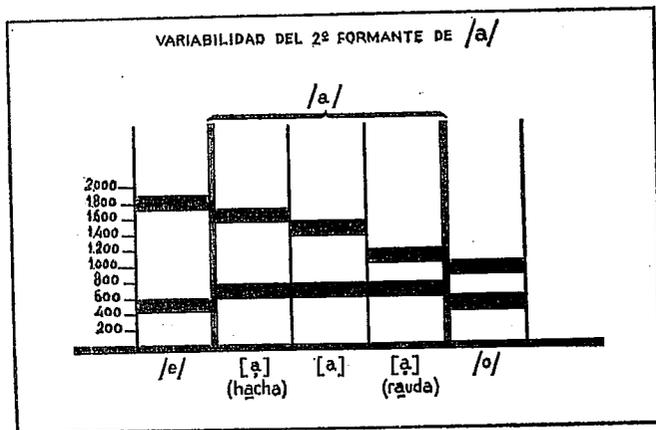
dolas, para cambiar el significado de la palabra: *paso/peso/piso/poso/puso*; *balón/velón*; *sanar/sonar, daré/diré, alambra/alumbrada*; *siente/siento, avisar/abusar*; *regir/rugir, tomar/timar*; *remar/rimar, morillo/murillo*.



93. La serie /e, i/, anterior y aguda, y la posterior y grave /o, u/, son, por su articulación, palatales sin labializar y velares con labialización, respectivamente. Cabe plantearse el problema de decidir cuál de las dos oposiciones (palatal/velar, no labializada/labializada) es fonológicamente pertinente. Como ninguna de estas dos características se modifica en contacto con otros sonidos, ambas contribuyen a la especial impresión de las dos series. Nos encontramos aquí no ante oposiciones privativas del tipo palatal/no-palatal o labializada/no-labializada, sino ante oposiciones equipolentes, en que cada uno de los miembros de la oposición es el máximo de dos cualidades opuestas: 'agudo máximo/grave máximo' en cada grado de abertura, e/o, i/u (i. e. desde el punto

de vista articulatorio, 'anterior no labializada/posterior labializada'). Aunque puede sospecharse que lo realmente distintivo es la posición de la lengua. En efecto, se han señalado variantes labializadas de /e/ en el diptongo ue; además, el hablante hispano interpreta las vocales francesas /i/ /ö/, haciendo caso omiso de su labialidad, como /i/ /e/.

94. Los cinco fonemas presentan variantes de articulación, según su posición en el decurso. El fonema /a/, realizado normalmente como [a] media, presenta bajo ciertas condiciones (Navarro, *Pronunciación española*, en adelante citado *Pron.*, §§ 55, 56) la articulación palatal [a̟] o velar [ɑ]. No son más que variantes combinatorias. En el espectrograma se observa que en esos casos lo que varía sobre todo es el segundo formante: en [a̟] sube en la escala de frecuencias, acercándose a la altura normal del fonema /e/; en [ɑ] disminuye su frecuencia, aproximándose a la del fonema /o/. Véase el gráfico adjunto.



El fonema /e/ también se realiza fonéticamente como [e̟] abierta y como [e̠] cerrada (*Pron.* §§ 51, 52), según los sonidos con que esté en contacto. Prueba de la inexistencia de dos fonemas diferenciados es la incapacidad del hablante español para realizar la distinción entre los dos fonemas franceses [e̟] y [e̠] de *chanterais* y *chanterai*, que se confunden en su sentimiento lingüístico bajo una sola forma: [šãtré]. En los espectrogramas, el segundo formante de las variantes abiertas de /e/ se acerca a la zona de frecuencia de /a/, y en las variantes cerradas a la zona de frecuencia de /i/; segundo formante de [e̟], a 1.700 c. p. s. (casi la frecuencia de las variantes palatales de /a/); segundo formante de [e̠], a 1.900 c. p. s. (casi la frecuencia de /i/).

Paralelamente, la realización fonética del fonema /o/ presenta dos matices: [o̟] abierta y [o̠] cerrada (*Pron.* §§ 58, 59). Un español realiza como un solo fonema /o/ los dos franceses /o̟/ y /o̠/: *roc/rauque* no se distinguen para él. El segundo formante de [o̟] se aproxima al del fonema /a/, y el de [o̠] a la frecuencia de /u/; segundo formante de [o̟], a 1.100 c. p. s. (frecuencia de las variantes velares de /a/); segundo formante de [o̠], a 800 c. p. s. (casi la frecuencia de /u/).

Los fonemas /i/, /u/ son realizados fonéticamente como abiertos o cerrados, según condiciones fijas debidas a los sonidos vecinos o su posición en la sílaba (*Pron.* §§ 45, 46, 61, 62). Ninguno de los dos matices pasa de ser simple variante combinatoria de dos fonemas únicos /i/, /u/².

En las hablas dialectales que han perdido (o están a punto de perder) la -s final, parece haber indicios de fonologización de estas variantes abiertas y cerradas de las vocales. Ya Navarro apuntó que en el habla andaluza oriental los

² Sobre los sonidos [j], [i], [w], [u], véase §§ 96 y sigs.

singulares se distinguían de los plurales, y las terceras de las segundas personas, mediante el diferente matiz vocálico: [bóka]/[bókə] (pl.); [ba] 'va'/[bə] 'vas'; él [bjéne]/tú [bjéne]; él [djó]/[djó] 'Dios'; etc.³

Los cinco fonemas vocálicos presentan además una realización fonética especial en posición débil, condicionada por el acento de la palabra. Esta variante relajada no tiene valor distintivo alguno, puesto que no sirve para la diferenciación significativa de las palabras (*Pron.* §§ 47, 53, 57, 60, 63).

95. Las cinco vocales aparecen en cualquier puesto de la palabra. Hay sólo algunas limitaciones en la sílaba final no acentuada, donde es raro que aparezcan los fonemas más cerrados /i, u/. Sólo se encuentran: en formas verbales (y nunca como núcleo de la sílaba, sino en el margen silábico), como *visteis, cantasteis*⁴; en cultismos, como *album, espíritu, tribu, crisis, tisis* y los numerosos *-itis* de la medicina (*apendicitis, bronquitis, conjuntivitis, otitis*, etc.); en términos hipocorísticos y otras expresiones familiares o vulgares, como *Luci, Pili, la mili, las bicis, Asun(ción), Maru*, etc. El fonema /u/ parece menos aceptado que /i/ en tales posiciones. Tenemos /i/ en préstamos, como *tenis* o *leguis* (< inglés *leggings*), pero /o/ en lugar de /u/: *blocao*.

96. LOS DIPTONGOS.—Más compleja es la situación de los diptongos. Hay seis decrecientes: [ai], [au], [ei], [eu], [oi], [ou], y ocho crecientes: [ja], [je], [jo], [ju], [wa], [we],

³ Más detalles en § 163.

⁴ Una prueba de esta repugnancia del sistema español a utilizar el fonema /i/ en sílaba final no acentuada puede ser el hecho de que en los siglos XVI y XVII, mientras se usaban normalmente *dáis, habéis*, se seguía conservando la desinencia *-des* en los casos no acentuados *dábades, habiades*. Véase Y. MALKIEL, *The Contrast tomáis-tomávades, queréis-queriades in Classical Spanish*, en *Hispania, Rev.*, 12 (1949), p. 159-165.

[wi], [wo]⁵; por ejemplo en *aire, causa, seis, reuma, sois, hacia, tierra, adiós, viuda, cuarto, cuerda, cuita, menguó*.

Desde el punto de vista fonológico, se plantean dos problemas: 1.º, ¿estos diptongos son monofonemáticos, o bien combinaciones de dos fonemas diferentes?, y 2.º, en el último supuesto, el elemento más cerrado del diptongo, el llamado semiconsonante o semivocal, ¿es un fonema independiente o bien mera variante de las vocales /i, u/? En otras palabras: ¿es cada diptongo realización fonética de un solo fonema?, ¿tienen valor distintivo las semivocales y las semiconsonantes, o se identifican como variantes de otros fonemas?

Naturalmente, los diptongos son conmutables entre sí: *cauto/cueto/quieto/coito* etc., como lo son cualesquiera combinaciones de dos sonidos (*pasa/pato*). Hay que examinar si sus elementos, independientemente, tienen conmutación. De las reglas prácticas que dio Trubetzkoy para determinar la naturaleza monofonemática de dos sonidos sucesivos (*Grundzüge*, p. 50-57), la primera—que tales sonidos, en ciertas circunstancias, no formen parte de dos sílabas distintas—sólo es cumplida por los ocho diptongos crecientes y por [au], [eu] y [ou]. Los tres diptongos [ai], [ei] y [oi] quedan desprovistos de valor monofonemático, ya que, cuando van seguidos de vocal en la cadena hablada, sus elementos pueden repartirse entre sílabas sucesivas: *ay*, pero *a-yes; rey*, pero *re-yes; hoy*, pero *hoy es tarde* [o-yes-tár-de]⁶. Además, si un fonema vocálico se pone en contacto con otra

⁵ Bien es verdad que [ju] y [wi] alternan en algunos hablantes con [iy] y [ui]. Podría eliminarse [ou] que aparece, fuera de un par de términos no castellanos, sólo señalando límite entre unidades morfológicas o léxicas: *firmó un cheque*.

⁶ Por el contrario, en alemán, el diptongo *ei* [ae] no se disocia al añadirse una sílaba: *Ei-er*, prueba de su valor monofonemático.

vocal en el decurso, su reunión se realiza con frecuencia como diptongo: si se unen en el decurso los dos signos *compré y una casa*, la combinación de /e/ + /u/ se realiza [e̯u̯]; igualmente, la combinación inmediata de /o/ + /i/ en *las cinco y media* se realiza [o̯i̯], y la de /i/ + /e/ en *callan y escuchan*, se realiza [je]. En estos casos, por lo menos, los diptongos son evidentemente difonemáticos. Según la regla sexta de Trubetzkoy (*Grundzüge*, p. 54)⁷, una combinación de sonidos potencialmente monofonemática sólo debe valorarse como fonema único cuando uno de aquellos sonidos no pueda considerarse variante combinatoria de ningún otro fonema. Es claro que los componentes [a], [a̯], [e̯], [e], [o̯], [o], [u], [i] de los diptongos españoles son realizaciones diversas de los fonemas vocálicos, pues no hay conmutación entre [a] y [a̯], entre [e̯] y [e], etc. Por tanto, los diptongos carecen de valor monofonemático y son combinaciones de los cinco fonemas vocales con otro elemento. Y queda el segundo problema: ¿estos elementos [j], [i̯], [w], [u̯] son fonemas independientes o bien variantes de otros?

97. Ante todo, hay que determinar la relación de estos sonidos entre sí y con respecto a los fonemas vocálicos /i/, /u/, cuya semejanza fonética es evidente. Según la regla III de Trubetzkoy para la determinación de fonemas, dos sonidos emparentados articulatoria o acústicamente deben considerarse variantes combinatorias de un solo fonema cuando no aparecen nunca en un mismo contexto (*Grundzüge*, p. 44). El sonido [j] aparece sólo como primer elemento de una combinación tautosilábica de vocales, posición en que nunca aparecen ni [i̯] ni [i]; el sonido [i̯] aparece sólo como elemento final de una combinación tautosilábica de vocales,

⁷ Cf. A. MARTINET, *Un ou deux phonèmes?*, en *Acta Linguistica*, 1, p. 94-103.

posición en que nunca aparecen ni [i] ni [j]⁸. El sonido [w] aparece sólo como elemento inicial de una combinación tautosilábica de vocales, posición en que nunca aparecen ni [u̯] ni [u]; el sonido [u̯] aparece sólo como elemento final de una combinación tautosilábica de vocales, posición en que no se presentan nunca ni [w] ni [u]. Según esto, [j], [i̯], [i] no son más que variantes combinatorias de un único fonema /i/, y [w], [u̯], [u], no son más que variantes combinatorias de un único fonema /u/. No son sonidos que se oponen en el sistema, sino que sólo contrastan en el decurso: [j] y [w] pertenecen a la clase de variantes «prenucleares» de la sílaba, [i̯] y [u̯] a la clase de variantes «postnucleares»; mientras que [i] y [u] son variantes que funcionan como núcleo silábico. Tampoco cumplen estos sonidos la regla IV de Trubetzkoy⁹: nunca aparecen en combinación los unos con los otros; esto es, no existen los grupos *[ji], *[i̯i], *[wu], *[u̯u], los cuales darían independencia fonológica a las variantes marginales con respecto a los fonemas /i/, /u/.

98. Ahora bien, ocurre que hay un cierto parentesco entre los sonidos [j], [i̯] y el consonántico [y], y se podría pensar que los tres fueran variantes del fonema consonántico /y/, como creen algunos¹⁰.

⁸ Recalco la expresión 'tautosilábica' para evitar que se crean fonemas distintos la vocal y la semivocal, por ejemplo, en *oi/hoy*, donde lo distintivo no es la articulación semivocal o vocal, sino el diferente lugar del acento de intensidad.

⁹ *Grundzüge*, p. 46: «Zwei Laute, die sonst den Bedingungen der Regel III. entsprechen, dürfen trotzdem nicht als Varianten desselben Phonems gewertet werden, wenn sie in der betreffenden Sprache nebeneinander, d. i. als Glieder einer Lautverbindung stehen können, und zwar in solchen Stellungen, in denen auch einer von den beiden Lauten isoliert vorkommt.»

¹⁰ Especialmente, J. D. BOWEN y R. P. STOCKWELL, *The phonemic Interpretation of Semivowels in Spanish*, en *Language*, 31 (1955), 236-240:

Entre las variantes más cerradas del fonema /y/ (esto es, [y̞]) y las más abiertas del fonema /i/ (es decir, [i]) hay una diferencia fundamental, más de función que de naturaleza articulatoria: la diferencia entre consonante y vocal. Ya hemos señalado que esta distinción, por ser funcional, no se observa mediante la conmutación, porque vocal y consonante se excluyen totalmente del mismo contexto en el decurso: [i] puede formar por sí solo sílaba mientras que ello es imposible para [y̞]; vocal y consonante no se oponen paradigmáticamente, sino que *contrastan* sintagmáticamente. De modo que si todas las vocales se oponen a todas las consonantes, no es por sus determinados rasgos distintivos, sino por su diferente función; por tanto, si [y̞] es «consonante» e [i] «vocal» y se excluyen, son necesariamente dos fonemas, cada uno perteneciente a uno de los grupos que llamamos «vocales» y «consonantes».

Así, la cuestión que se plantea es determinar a cuál de estos dos fonemas, /y/ consonántico e /i/ vocálico, debemos adscribir las otras variantes menos cerradas y menos abiertas [y], [j], [i̞]. Si el criterio para identificar un fonema es el valor distintivo de los sonidos, todas las variantes fónicas que correspondan a un mismo significado forzosamente han de interpretarse como realizaciones de un mismo fonema. El signo español ortografiado *y* admite muchas realizaciones, condicionadas por el contexto: [i̞] *subes y bajas*, [i̞] *cielo y tierra*, [j] *apagan y encienden*, [y] *calla y escucha*, [y̞] *¿y esto qué?* En todos esos casos es posible también la variante «nuclear» [i]. Si en los casos como el del primer ejemplo [i] es

id. A further note on Spanish Semivowels, en *Language*, 32 (1956), 290-292; R. P. STOCKWELL, J. D. BOWEN e I. SILVA-FUENZALIDA, *Spanish Juncture and Intonation*, en *Language*, 32 (1956), 641-665. En contra, SOL SAPPORTA, *A Note on Spanish Semivowels*, en *Language*, 32 (1956), 287-290, y también Ch. F. HOCKETT, *A Manual of Phonology*, § 22-113 (1955).

exclusiva, y en los demás es posible, parece natural que veamos en todos esos sonidos meras realizaciones de /i/. En significantes que comienzan o terminan con /i/, observamos en el decurso, según el contexto, cierta variabilidad entre [i] e [i̞] o [j]: *me irrita* [me̞i̞rita]; *nos irrita* [nosi̞rita]; *a mí es que me molesta* [amjéske...]; *a mí no es que me moleste* [amíno...]; *si eres tú* [sjé...]; *si vienes tú* [si̞b...]. Añádase la vacilación entre hiato y sinalefa en ejemplos como: *está riendo* [ri̞éndo], *riendo a todas horas* [ri̞jéndo], que permite realización idéntica [e̞stá̞ba̞ri̞éndo] para *estaba riendo* y *está barriendo*. Indudablemente, en todos estos casos [i̞] e [j] son realización de /i/.

Por otra parte, en significantes como *yerno*, *yodo*, *hielo*, *yugo*, *rayo*, *haya*, etc., existe variabilidad (condicionada por el contexto y por normas regionales) entre [y̞], [y] e incluso [j]: *el yerno* [y̞]; *tu yerno* [y]; *con yodo* [y̞]; *de yodo* [y]; *pon hielo* [y̞]; *quiero hielo* [y]; *rayo* [y] (dialectalmente también [y̞] o [j] y hasta [y̞], [ž], etc.). De todos modos, vemos totalmente excluidas de estos contextos las variantes [i̞] e [i]; por ello, aquí nos encontramos con realizaciones de /y/. Y obsérvese que, en el juego de variantes, son precisamente [i] y [y̞] las que suelen alternar. Será, pues, fonema /i/ toda realización que sea [i] o que en tal contexto pueda alternar con ella; será fonema /y/ toda realización que sea [y̞] o que en tal contexto pueda alternar con ésta.

Quedan además los entornos en que la variabilidad se reduce a [i̞] e [y]. ¿A cuál de los dos fonemas en cuestión debemos asignar estas variantes? Por ejemplo: *rey* [re̞j̞], pero [re̞jes], *ay* [á̞i̞], pero *ayes* [á̞yes]. Descartando estos ejemplos, por si en ellos se considera la variabilidad como de índole morfonémica (es decir, condicionada por la morfología), hay, no obstante, otros casos en que la alternancia

[i]~[y] es fonética: *hoy llegas tarde* [i], *hoy es tarde* [y]; *voy deprisa* [i], *voy enseguida* [y]; *rey sabio* [i], *rey absoluto* [y]. Está claro que una y otra variante aparecen en los mismos contextos, y por los mismos motivos, que en los ejemplos citados antes de la conjunción *y*, etc. Si allí admitíamos /i/, aquí, también. En el nivel morfológico puede argüirse que en *rey*, *ay*, *ley*, etc., tenemos el fonema /y/, porque en el plural se añade el significante *-es*, típico de aquellos signos cuyo singular acaba en consonante (*miel*~*mieles*, *red*~*redes*, *luz*~*luces*, etc.); pero si se añade *-es* a *rey*, etc., es porque son monosílabos o, como en el caso de *bocoy*~*bocoyes*, porque son oxítonos, y todo singular oxítono acabado en vocal también agrega *-es*: *albalá*~*albaláes*, *los síes*, *las aes*, *baladíes*, *sefardíes*, etc. (Cuando, en la Edad Media, se decía *maravedís*, también se decía *reys*, *bueys*, etc.). La objeción no es, pues, válida ¹¹.

Hay algunas posiciones donde podría considerarse que /i/ y /y/ son conmutables: casos en que [j] y [y] aparecen entre los mismos fonemas, como en *el desierto* [-sjé-]/*el desierto* [...z-ye-...], *reniego* [...njé-...]/*inyección* [...ŋ-ye-...], *abierto* [...b-jé-...]/*abyecto* [...b-ye-...], *las siervas* [la-sjérβas]/*las yerbas* [laz-ýérβas], *éstos y ésos* [...sjé-...]/*estos yesos* [...z-ye-...], etc. Ciertamente, en estas distinciones no es todo la articulación [j] o [y]: con la primera la consonante precedente forma sílaba; con la segunda, la consonante precedente resulta final de la sílaba anterior, y si es sorda, se sonoriza; por eso se puede decir que lo diferencial en estos casos es la *ausencia* o *presencia* de « *juncture*» (sutura de morfeimas).

¹¹ Otro motivo para colocar [i] entre las realizaciones de /i/ nos lo ofrecen parejas como: *soy religioso* y *¡so irreligioso!*, *soy racional* y *¡so irracional!*, donde, aparte la entonación, la realización fonética es la misma: [sɔj̄r̄el̄ixjós], [sɔj̄r̄aθjonál].

Por último, hay que tener en cuenta la alternancia, incluso en unos mismos hablantes, de los diptongos [wi] ~ [ui] y [jú] ~ [iú]. Cuando están en sílaba átona, su brevedad y poca energía impiden de todo punto decidir cuál de los dos elementos es más «*vocálico*» que el otro: en *viudedad*, *enviudar*, *ciudad*, *ciudadano*, *cuidado*, *arruinar*, *ruiseñor*, *suicidar*, *enjuiciar*, etc., la verdad es que no se articula ni [j], ni [i], ni [w], ni [u], ni siquiera [i], [u], sino breves vocales de tipo mixto, centralizadas y más o menos deslabializadas (tipo [ī], [ē]). En posición tónica sí alternan: *viuda* [bjúða] y [biúða], *cuida* [kwída] y [kúida], *ruido* [rwiðo], [rúido] y [ruiðo], *muy mal* [mwimál], [múimál] y hasta en el habla vulgar [mu-mál]. Si un mismo elemento distintivo puede ser [i] o [i], [j] o [i], todas estas variantes son un mismo fonema /i/.

Todavía, en favor de la agrupación con /y/, se aporta el paralelismo con los fonemas consonantes /l/ y /r/, puesto que [j] es segundo elemento de grupo «*prenuclear*», por ejemplo, en *copia*, *viejo*, *labio*, *cofia*, *odie*, *hostia*, *quiero*, y en esa situación sólo aparecen /l/ o /r/ (por ejemplo en *copla*, *brezo*, *labro*, *odre*, *ostra*, *clero*). Pero no es exacto: [j] (igual que [w]: *trueno*, *clueca*, etc.) puede también ser tercer elemento de grupo «*prenuclear*»: *prieto*, *embriagar*, *pliego*, *griego*, *clientela*, etc., posición incompatible para /l/ y /r/; además, [i] puede ser primer elemento de grupo final, situación en que ni /l/ ni /r/ aparecen: *amais*, *seis*, *sois* (igual que [u] en *austero*, *austral*). El paralelismo con /l/ y /r/ es, pues, muy escaso, y, por tanto, parece preferible interpretar aquí [i] e [j] como variantes de /i/ y no de [y] ¹².

¹² Otras razones aducidas (cf. BOWEN-STOCKWELL, art. cit.) para incluirlas entre las variantes de /y/: los sufijos de 3.ª persona del perfecto (y los tiempos análogos) son del tipo [-jó, -jéron], en *comió*, *comieron*; pero cuando el radical del verbo acaba en vocal, como en *leyó*, *leyeron*, tenemos [-yó, -yéron]; considerando [j]

99. Un problema análogo se plantea con las variantes [w] y [ɥ]. No extrañará que estas dos variantes, paralelas a [j] e [i], tengan el mismo comportamiento y sean agrupables entre las del fonema /u/. Sin embargo, debemos notar que todos los fonetistas están de acuerdo en señalar un refuerzo consonántico de [w] en posición inicial de palabra: *hueso* [wéso] ~ [gwéso] ~ [gwéso], refuerzo que obliga en el decurso a constituir con [we] una sílaba distinta a la del fonema que preceda: *los huesos* [loz-wéso] o [loz-gwéso], pero no *[lo-swéso]. Tal situación permite (bien por la articulación consonántica, bien por la presencia de una « *juncture*», si aceptamos ésta) diferenciar *son nuevos* [so-nwébo] de *son huevos* [so-ɲwébo] (o [so-ɲgwébo] e incluso [so-ɲwébo]), *haz zuecos* [á-θwékos] de *haz huecos* [áz-wékos] (o [áz-gwékos]), *la suela* [la-swéla] de *las huela* [laz-wéla] (o [laz-gwéla], etc.)¹³.

variante de /y/, el sufijo sería siempre /-yo, -yéron/, con lo cual, se dice, ganaría en sencillez la descripción morfológica. Nos parece que con la otra interpretación tampoco se pierde sencillez: sufijos /-ió, -iéron/, donde el fonema /i/ se realiza [j] o [y], según el contexto, no resulta un análisis más complicado que postular /-yó, -yéron/ con las mismas variantes. Al contrario, con la última solución serían de esperar las variantes [y] tras vocal, y [j] tras consonante; lo mismo que en *de yodo* [y] y *con yodo* [j], tendríamos *[komjó] y *[komyéron] para *comió* y *comieron*. También en morfología hay casos de desaparición del fonema /i/ y del fonema /y/, que llamaríamos casos de latencia; /y/ queda latente, sin realización propia, cuando le sigue desinencia iniciada con /i/ acentuado: *huye* pero *huir*, *huimos* que serían /uy-ír/, /uy-imos/; /i/ queda latente en la desinencia tipo /-ió/ cuando le precede /y/: *huyó*, *huyeron*, que serían /uy-ió/, /uy-ieron/. No de otro modo, cuando dos fonemas emparentados fonéticamente quedan en contacto, uno resulta latente: *los soles* [lo-sóles], *las ramas* [la-ramas], *la astucia* [lastuθja], etc.

¹³ Puede argüirse que lo que diferencia *las hierbas* de *las siervas*, *son huevos* de *son nuevos*, no es el elemento consonántico del llamado diptongo inicial, sino el alargamiento de /s/ y /n/ en *las siervas*, *son nuevos*. Pero en la conversación ordinaria este alargamiento es

Estas variantes reforzadas [gw], [gw] se asemejan en su distribución a las variantes fuertes de /y/, mientras [w] y [ɥ] son en todo paralelas a [j] e [i], y por ello, debemos considerarlas realizaciones de /u/. Para las variantes reforzadas, ¿tendremos que postular un fonema consonántico independiente /w/, o bien se tratará de sonidos en relación con algún otro fonema consonántico? Lo veremos más adelante (§ 103). Aquí, sólo unos ejemplos de la variabilidad de /u/ en [w], [ɥ], [u]: *tú desbarras* [u], *tú estás loco* [w], *vengan ustedes* [u], *venga usted* [ɥ], *son suizos* [suíθos], ¿*son suizas esas vacas?* [swíθas], *viudo* [jú] ~ [íu], *le escribí una carta* [í-u] ~ [jú] ~ [íu], etc.

100. En suma, los sonidos [j], [i], [w], [ɥ] de los diptongos son, en general, simples variantes de los fonemas /i/ y /u/, respectivamente. Y puesto que los dos elementos que componen los diptongos son variantes de dos fonemas diferentes, hay que reconocer que aquéllos no son monofonémicos en español, sino simplemente combinaciones tautosilábicas de dos fonemas distintos. Creer que lo que distingue *cielo* de *celo* no es la presencia o ausencia de la semiconsonante [j], sino la impresión de conjunto del diptongo, nos parece inadecuado. No es la impresión total de [ja] frente a [je] lo que distingue *especia/especie*, sino la diferencia a/e. Según esta norma de distinción de los fonemas, podríamos considerar fonema único la combinación [pl], por ejemplo, diciendo que lo que distingue *pan* de *plan* no es la ausencia o la presencia de [l], sino la impresión de conjunto del grupo [pl]. Además, la misma conciencia lingüística considera los diptongos como combinaciones de fonemas; las rimas

imperceptible: prueba de ello, las falsas separaciones de artículo, efectuadas por algunos extranjeros: *las-suñas*, *las-andalias*.

abundantes en toda la poesía española de *ié* con *é*, con *ué*, etcétera (por ejemplo: *velo: cielo:suelo*), demuestran que el diptongo no es sentido como un solo fonema, sino como difonemático.

La respuesta a nuestra doble pregunta (§ 96) resulta la siguiente: 1.º Los diptongos no son realización fonética de fonemas particulares únicos, sino de dos fonemas contiguos diferentes. 2.º Las semivocales y semiconsonantes son sólo variantes combinatorias de los fonemas vocales respectivos /i/, /u/. No son más que las variantes producidas por no ser 'núcleo silábico', por su posición 'asilábica' dentro de la sílaba (Trubetzkoy, *Grundzüge*, p. 168), ya antes, ya después del acento, esto es, en la tensión o en la distensión silábica, funcionando, por tanto, como los fonemas consonantes, incapaces de acento y de formar sílaba por sí solos.

Las mismas consideraciones valen para los triptongos, o combinaciones de tres fonemas dentro de una misma sílaba: en *sentenciáis* [sentenθjáis] el triptongo [jái] es la combinación de los fonemas /i/, /a/, /i/.

III

LOS FONEMAS CONSONANTICOS

101. SONIDOS Y FONEMAS.—El cuadro de los sonidos consonánticos españoles es bien nutrido (*Pron.* § 78):

Oclusivas: [p], [b]; [t]; [t̪], [d]; [k], [g].

Africadas: [ç], [ʝ].

Fricativas: [β], [f]; [θ], [z], [ð]; [ʃ], [ʒ]; [s], [z], [x]; [y]; [x], [g], [w].

Laterales: [l]; [l̪], [ll], [ll̪].

Vibrantes: [r], [r̪].

Nasales: [m], [m̪], [n], [n̪], [ɲ], [ɲ̪].

Fonológicamente, bastantes de estos sonidos son meras variantes combinatorias de fonemas, como vamos a ver.

Los sonidos [b] y [β], uno oclusivo y otro fricativo, son realización fonética de un único fonema [b]. La aparición de cada una de estas variantes está condicionada por reglas fijas: sólo se realiza [b] (y no [β]) en inicial tras pausa, y tras nasal en interior de palabra o frase¹. Igualmente sucede con las parejas de sonidos [d] - [ð] y [g] - [g̪], oclusivos los pri-

¹ Para la lengua medieval, véase § 157.

meros y fricativos los segundos de cada pareja, que no se presentan nunca en una misma posición fónica, y que son realizaciones de los fonemas /d/ y /g/; [d] sólo se presenta en inicial absoluta, y tras /n/ y /l/; [g] sólo en inicial absoluta y tras nasal; en los demás casos el representante de los fonemas /d/, /g/ es el sonido fricativo [d̪] [g̪] (Pron. §§ 80, 81; 99, 100; 126, 127). Ejemplos: *pon vino* [b], *bebe vino* [b̪]; *sin duda* [d], *la duda* [d̪]; *con gusto* [g], *a gusto* [g̪].

Los sonidos [t̪], [l̪], [n̪] son sólo variantes interdental de los fonemas /t/, /l/, /n/, cuando están en contacto con consonante interdental, precedente para /t/, siguiente para /l/ y /n/ (Pron. §§ 97, 96, 95): *hazte, alza, onza*.

Los sonidos [s̪], [z̪], [ʃ̪], [ʒ̪] son realizaciones fonéticas de los fonemas /s/, /l/, /n/, en contacto con consonante dental siguiente (Pron. §§ 105, 104, 103): *costa, desde, caldo, cuento*.

El sonido [ŋ] es mera variante del fonema /n/, en contacto con consonante velar siguiente (Pron. §§ 130): *cinco*.

El sonido [m̪] es sólo variante del fonema nasal ante labiodental siguiente (Pron. § 89): *enfado, confuso*.

El sonido [z̪] es la variante sonora, ante consonante sonora, del fonema /θ/: *hazme* [ázme]. El sonido [z] es la realización ante consonante sonora del único fonema /s/: *mis-mo* [mízmo] (Pron. §§ 94, 107). Una oposición como *rascar* [ʔaskár]/*rasgar* [ʔazgár], podría hacer creer en la validez fonológica de los dos sonidos [s̪] y [z̪]; pero lo que distingue las significaciones en esas dos palabras es la ausencia y la presencia de sonoridad en las velares /k/ y /g/.

El sonido [ɹ] es una variedad fricativa del fonema /r/ en posición intervocálica o final de palabra; las pronunciaciones [θé.ɹo], [θé.ɹo] se alternan en el habla corriente, y la conmutación de los dos sonidos entre sí no origina cam-

bio de significación ni hace irreconocible la palabra *cero* (Pron. § 114)².

102. Los sonidos [ʃ̪] y [ʒ̪], sonoros mediopalatales, africado y fricativo, respectivamente, son realizaciones fonéticas de un mismo y único fonema /y/. El africado sólo aparece en posición inicial y tras nasal dentro del decurso (Pron. §§ 119-120): *cónyuge, hierba, yerro, yunque*.

Hemos visto también (§ 98) que algunas variantes fonéticas de este fonema coinciden con variantes del fonema vocálico /i/. En total se encuentran las siguientes variantes de /i/ y de /y/, repartidas de esta forma:

- [i] fonema /i/: *lisa* /lísa/, *entran y salen*.
/y/ + /i/ (morfonemáticamente): *huir* /uy-iR/ (/y/ latente).
- [i̪] fonema /i/: *rey* /Réi/, *cielo y tierra, aire, no iré*.
fonema /e/: *familiar trae, cae*.
- [j] fonema /i/: *cielo* /θiélo/, *cierran y abren, comió*.
- [y] fonema /i/: *reyes* /Réies/, *calla y escucha*.
/y/ + /i/ (morfonemáticamente): *huyó* /uy-ió/.
fonema /y/: *mayo* /máyo/, *hoya* /óya/, *de yodo*.
- [y̪] fonema /y/: *yodo* /yódo/, *yerno* /yéRno/, *hierba* /yéR-ba/, *inyección* /iNyeGθióN/ *deshielo* /desyélo/.

103. El sonido transcrito [w] es, como vimos (§ 99), una variante «prenuclear» (ante núcleo de sílaba) del fonema /u/. Pero, a veces, en posición inicial de palabra, desarrolla un elemento generalmente fricativo [g̪]. Como, por otra parte,

² Algunos autores (BOWEN, STOCKWELL, FUENZALIDA, *Spanish Juncture and Intonation*, en *Language*, 32, 641, y BOWEN, *Sequences of Vowels in Spanish*, en *Bol. Fil.*, Chile, 9, 5-14), consideran [ʔ] como /r/ + /r/, lo cual parece inadecuado, pues [ʔ] aparece en inicial, donde nunca hay consonantes dobles.

el fonema /g/ entre una vocal y el sonido [w] puede realizarse como cero fónico: *agua* [ágwa], y [áwa], *igual* [igwál] y [iwál], *lo guardo* [logwárdo] y [lowárdo], resulta natural la identificación con estos grupos /g/ + /u/, realizados [gw] o [w], de las variantes citadas: *con hueso* [kon-gwéso], *de hueso* [dewéso]. En consecuencia, el sonido [w] puede ser realización fonética del fonema /u/ en los casos de *bueno*, *trueno*, *cuero*, *fuerza*, etc.; pero también puede ser realización, en alternancia con [gw], de la combinación de fonemas /g/ + /u/ en posición prenuclear: *hueso* /guéso/[gwéso] o [wéso], *hueste* /guéste/ [gwéšte] o [wéšte], *huerto* /guérto/ [gwérto] o [wérto], *guante* /guánte/, *guasa* /guása/, *yegua* /yégua/, *lengua* /léngua/, *antiguo* /a ntíguo/, etc. El hecho de que la grafía sea ante el fonema /e/ *hu-*, mientras delante de las otras vocales suela encontrarse *gu-*, es una pura cuestión ortográfica: en los siglos clásicos abundan las grafías *giuerto*, *güevo*, etc. Además de *huellas* y *degiuellas* se realizan igual: [dewélas] o [degwélas].

El paralelismo con /y/ (§ 98) ha llevado a algunos a considerar estas variantes [gw] o [w] (distintas del fonema /u/) como realizaciones de un fonema independiente, simbolizado /w/ o /g^w/, y no, como hacemos nosotros, de la combinación /g/ + /u/. Que las variantes tipo [gw] son difonemáticas, lo demuestra la identidad absoluta de [g] con las correspondientes variantes del fonema /g/ (*con hueso*, *con guasa* y *con gasa* presentan la misma [g] oclusiva), y la de [w] con las del fonema /u/. Si se objetase que en hablas vulgares hay [bw] en lugar de [gw]: *hueso* [bwéso], y que, por ende, no pueden identificarse con el fonema /g/ + /u/, debe recordarse que en las mismas hablas vulgares se presenta la misma alternancia [b] ~ [g]: [abúxa] por [agúxa], [agwélo] por [abwélo], y, por tanto, la objeción no es válida.

En la lengua normal, delante de [w] son distintivas /g/ y /b/: *los de Huelva* [...degwélba]/*los devuelva* [...debwélba], *dijo que no huele* [...nogwéle]/*dijo que no vuela* [...nobwéle]. En fin, si las variantes [gw] se analizasen como un solo fonema labiovelar /g^w/, nos veríamos obligados a aceptar toda una serie de consonantes labializadas */b^w, p^w, t^w, d^w, n^w, k^w, l^w.../ para los casos de *vuelta*, *puesto*, *tuerto*, *duela*, *nuevo*, *cuero*, *luego*, etc. En suma, no hay un fonema especial /w/ o /g^w/; la interpretación difonemática /g/ + /u/ nos parece que tiene en cuenta todos los hechos fonéticos: la «variabilidad de /g/ desde [g] hasta cero fónico, la «junctura» que forzosamente le precede y la sonorización de la consonante anterior cuando es sorda (*los huertos* con [z], igual que en *los gatos* o *los muertos*)^{2 bis}.

104-106. FONEMAS Y RASGOS PERTINENTES.—El sistema fonológico de las consonantes españolas nos ofrece, pues, estos fonemas: /p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/, /ç/, /f/, /θ/, /s/, /x/, /y/, /m/, /n/, /ɲ/, /l/, /ll/, /r/, /r̄/.

La independencia fonológica de estos fonemas se desprende de los siguientes cotejos³:

/p/ se distingue

de /b/: *pavór/babor*, *prisa/brisa*, *cepo/cebo*, *cuerpo/cuervo*;

de /f/: *pavor/favor*, *presa/fresa*, *copia/cofia*, *espera/esfera*;

^{2 bis} Cf. B. MALMBERG, *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, Lund 1950, p. 87-93. A. MARTINET, *Economie*, p. 83, acepta la existencia de /w/. Por el contrario, A. ALONSO, *BDA* 6, 1940, p. 88 nota 1, lo encuentra «muy objetable».

³ Recuérdese § 21; para la práctica, nos basta con destacar las diferencias de cada fonema con los fonemas que tienen con él varias propiedades en común.

de /m/: poro/moro, capa/cama, arpa/arma;
 de /t/: pierna/tierna, probar/trovar, copo/coto, espera/estera, compra/contra;
 de /ç/: pino/chino, chopo/chocho, trompo/troncho;
 de /k/: paso/caso, presta/cresta, ropa/roca, arpa/arca.

/b/ se distingue, como hemos visto, de */p/*, y además
 de */f/*: vino/fino, blanco/flanco, tubo/tufo, convite/confite, cobre/cofre;
 de */m/*: bono/mono, cava/cama, alba/alma;
 de */d/*: baño/daño, brama/drama, debo/dedo, escarbar/escardar;
 de */y/*: berro/yerro, haba/haya, desvelo/deshielo;
 de */g/*: busto/gusto, brasa/grasa, robar/rogar, alba/alga.

/t/ se distingue de /p/, como hemos indicado, y
 de */d/*: tomar/domar, tragón/dragón, cuatro/cuadro, mota/moda, montar/mondar;
 de */θ/*: tapa/zapa, mota/moza, alta/alza;
 de */n/*: taba/nava, rata/rana, sarta/sarna;
 de */ç/*: topo/chopo, peto/pecho, parte/parche;
 de */k/*: teso/queso, trece/crece, bota/boca, puerto/puerco.

/d/ se distingue de /b/ y de /t/ como hemos señalado, y además
 de */θ/*: deja/ceja, moda/moza, cordel/corcel, ved/vez;
 de */n/*: dardo/nardo, rada/rana, cuerdo/cuerno, ved/ven;
 de */y/*: da/ya, del/hiel, apodo/apoyo, conyu[gal]/condu[cir];
 de */g/*: dama/gama, drama/grama, lado/lago, cardo/cargo.

/k/ se distingue de /p/ y de /t/, como hemos apuntado, y además

de */g/*: cota/gota, craso/graso, toca/toga, rascar/rasgar;
 de */x/*: cota/jota, oca/hoja, mancar/manjar;
 de */ç/*: coto/choto, eco/hecho, marca/marcha.

/g/ se distingue de /b/, de */d/* y de */k/*, como hemos consignado, y además

de */x/*: garra/jarra, liga/lija, hurgue/urges;
 de */y/*: godo/yodo, mago/mayo, a]ngu[stioso/con]nyu[gal].

/ç/ se distingue de /p/, de */t/* y de */k/* según se ha mostrado, y

de */y/*: cheso/yeso, macho/mayo, hinch[azón/in]y[ección];
 de */s/*: choto/soto, techo/teso, percha/persa;
 de */r/*: cacho/caño, lecho/leño.

/f/ se distingue de /p/ y de /b/, según se ha anotado, y

de */m/*: forro/morro, ufano/humano, esfera/esmera;
 de */θ/*: forro/zorro, afeite/aceite, alfar/alzar;
 de */s/*: fiesta/siesta, afilo/asilo, infecto/insecto;
 de */x/*: fusta/justa, mofa/moja, inferir/ingerir.

/θ/ se distingue de /t/, de */d/* y de */f/*, según se ha visto, y además

de */n/*: ciño/niño, raza/rana, cierz/cierno, paz/pan;
 de */s/*: cima/sima, loza/losa, concejo/consejo, haz/as, vez/ves;

de */x/*: cesto/gesto, caza/caja, uncir/ungir, voz/boj.

/s/ se distingue de /ç/, de */f/* y de */θ/*, según se ha consignado, y además

de */x/*: sarro/jarro, oso/ojo, inserto/injerto;

de /y/: seso/yeso, uso/huyo, insecto/insecto;
de /ɲ/: masa/maña.

/x/ se distingue, según se ha indicado, de /k/, de /g/, de /f/,
de /θ/ y de /s/.

/y/ se distingue, según se ha señalado, de /b/, de /d/, de /g/,
de /ç/, de /s/, y además

de /ɲ/: cayada/cañada;
de /l/: hiena/lleña, poyo/pollo;
de /i/ (cfr. §§ 98, 102): deshíe[lo]/desíe[rto], abíe[cto]/
abíe[rto].

/m/ se distingue, como queda apuntado, de /p/, de /b/ y
/f/, y además

de /n/: muevo/nuevo, loma/lona, tormo/torno;
de /ɲ/: moño/ñoño, amo/año.

/n/ se distingue, según se ha observado, de /t/, de /d/, de
/θ/ y de /m/, y además

de /ɲ/: sonar/soñar.

/ɲ/ se distingue, según queda anotado, de /ç/, de /y/, de /s/,
de /m/ y /n/, y además

del grupo /n/ + /i/: miño/minio, cuña/cunia, hurraño/
urraño, p]eña/v]enia, moño/de]monio, m]uñón/unión.

/l/ se distingue de /l̄/: loro/llo, talar/tallar;

de /r/ y /r̄/: celo/cero/cerro, lana/rana, alma/arma,
hable/abre, mal/mar;

y de todas las demás consonantes no líquidas: lanza/pan-
za, cala/cava/cama, vela/befa, loro/toro, col/coz, ala/
hada/ana, loto/choto, lodo/yodo, cola/cosa, tila/tiña,
bala/vaca/vaga/baja.

/l̄/ se distingue, como ya sabemos, de /y/ y de /l/, y además
del grupo /l/ + /i/: hallar/aliar, sollo/solio, camella/ca-
melia, escollo/escolio, c]alló/s]alió, en]jullo/julio;

de /r/ y /r̄/: llama/rama, valla/vara/barra;

y de todas las consonantes no líquidas: llo-ro/po-ro/bo-ro/
fo-ro/mo-ro, cal-la/cata/cada/caza/cana, cal-lo/cacho/
cay-o/caso/caño, valla/vaca/vaga/baja.

/r/ se distingue, como hemos indicado, de /l/ y de /l̄/, y
además

de /r̄/: jara/jarra, po-ro/po-ro, va-rio/ba-rio;

y de todas las consonantes no líquidas: tara/tapa/ta-
ba, mo-ra/mo-fa, me-ro/me-mo, mo-ra/mo-ta/mo-da/mo-za/mo-
na, po-ro/po-cho/po-yo/po-so, ca-ro/ca-ño, va-ra/va-ca/va-
ga/baja.

/r̄/ se distingue, según se ha mostrado, de /l/, de /l̄/ y /r/,
y además

de todas las consonantes no líquidas: co-ro/co-po/co-mo,
bu-ro/bu-fu, pa-rra/pa-va, ba-ro/ba-tò/va-do/ba-za/va-no,
ca-ro/ca-cho/cay-o/caso/ca-ño, bo-rra/bo-ca/bo-ga/bo-ja.

107. Los rasgos pertinentes que se aislan por la oposición
de estos fonemas son: 1) la diferencia líquida/no-líquida
(esto es, § 47, fonemas consonánticos con características vocá-
licas/fonemas consonánticos sin rasgos vocálicos); 2) la dife-
rencia nasal/oral (es decir, fonemas en cuya realización in-
terviene el resonador accesorio de las fosas nasales/fonemas
sin esa resonancia nasal); 3) las diferencias de localización,
con cuatro órdenes: labial, dental, alveolo-palatal y velar, que
para los binaristas se reducen a la doble oposición densa/di-
fusa (esto es, § 42, fonemas con predominio de la cavidad

bucal/fonemas con predominio de la cavidad faríngea), y *grave/aguda* (es decir, § 42, fonemas con cavidad indivisa/fonemas con cavidad bucal dividida); 4) la diferencia *interrup-ta/continua*, que opone las oclusivas a las fricativas, y, dentro de las líquidas, las vibrantes a las laterales; 5) la diferencia *sonora/sorda*; 6) la diferencia *floja/tensa*, que, siendo generalmente concomitante de la oposición anterior, es pertinente dentro de las vibrantes.

108. SISTEMA Y DEFINICIÓN DE LOS FONEMAS CONSONÁNTICOS.—Si se acepta el binarismo de las diferencias de localización señaladas en § 107, 3), el resultado estructural es un sistema consonántico cuadrado, que puede representarse gráficamente así:

		GRAVES		AGUDAS	
		Orden labial		Orden dental	
DIFUSAS			f	θ	
	m	b		d	n
DENSAS			p	t	
		g	k	ç	y
			x	s	ʀ
		Orden velar		Orden palatal	

LÍQUIDAS	
l	
	̄r r
ʎ	

La posición relativa de unos fonemas a otros indica claramente el tipo de oposición que contraen:

1.º *Líquida/no-líquida*: /l ʎ r ̄r/ opuestos a todos los demás fonemas.

2.º *Oral/nasal*: b/m, d/n, y/ɲ.

3.º *Grave/aguda*: p/t, k/ç, b/d, g/y; f/θ, x/s; m/n, ɲ.

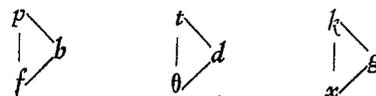
4.º *Difusa/densa*: p/k, t/ç, b/g, d/y, f/x, θ/s, m, n/ɲ, l/ʎ.

5.º *Interrup-ta/continua*: p/f, t/θ, ç/s, k/x, ̄r-r/l-ʎ.

6.º *Sorda/sonora*: p/b, t/d, k/g, ç/y, f/b, θ/d, x/g.

7.º *Tensa/floja*: ̄r/r.

109. Un rasgo característico de este sistema es que las correlaciones de sonoridad y de continuidad (números 5 y 6) se entremezclan formando haces de tres términos:



Los fonemas sonoros /b d g/ son indiferentes a la correlación interrump-ta-continua, y se oponen como términos de la correlación de sonoridad a los archifonemas sordos /p-f/, /t-θ/, /k-x/. La correlación de continuidad, pues, existe sólo para los fonemas sordos. Puede argumentarse que las oposiciones p/f, t/θ, k/x no se distinguen sólo por el modo de articulación, sino también, y acaso en primer término, por la diferencia de localización: los primeros fonemas /p/, /t/, /k/ son bilabial, apico-dental y velar, respectivamente; los segundos, /f/, /θ/, /x/, son labiodental, interdental y post-velar, respectivamente. ¿Cuál de las dos características es pertinente en el sistema? En primer lugar, la realización fonética de un mismo fonema puede variar extraordinariamente de localización⁴: el fonema /t/, por ejemplo, es a veces

⁴ La «forma» de una lengua consiste precisamente en esto: en la manera de ordenar el *continuum* del pensamiento y el *continuum* ex-

realizado [t̪], esto es, interdental oclusivo; la variante más frecuente de /d/, la [d̪] fricativa es también interdental; el fonema /θ/ presenta una variante sonora [z̪], muy vecina fonéticamente a [d̪].

En la lengua vulgar de algunas regiones se llega a la neutralización de la oposición θ/d: [aθkir̪r]. Y la neutralización es el criterio más objetivo para señalar un parentesco fonológico. Si, por otra parte, la oposición t/d se neutraliza en algunas ocasiones: [aðmósfera] (véase § 119), hay que concluir que el fonema /d/ es el término sonoro de la oposición y que el término sordo es el archifonema /t-θ/. Puesto que el fonema sonoro /d/ no es dental como /t/, ni interdental como /θ/, sino el único fonema sonoro dentointerdental, los otros dos fonemas /t/, /θ/ se oponen a él como sordos dentointerdentales, estableciéndose entre éstos otra oposición bilateral interrumpida/continua. Así, la oposición t/θ es proporcional a p/f y k/x, y su marca distintiva es la presencia o ausencia de oclusión.

110. Los tres fonemas /ç/, /y/, /s/ que hemos clasificado en el orden de las alveolopalatales, ofrecen varios problemas: 1.º ¿Corresponden a este orden las realizaciones fonéticas de los tres fonemas?, esto es, ¿se realizan por medio de un resonador doble, y en la parte posterior del resonador dominante, el bucal? 2.º El fonema /ç/, realizado como afri-

presivo, i. e., lo fónico. Las zonas de la cavidad bucal están ordenadas diferentemente en cada lengua, y los fonemas correspondientes admiten, por ende, una latitud de realización, un campo de dispersión distinto según su extensión relativa. Así, en español, serán realización del fonema /t/, por ejemplo, todos los sonidos articulados oclusivamente que no sean labiales, ni palatales, ni velares, aunque fluctúe su punto de articulación desde el borde de los incisivos a los alvéolos superiores, siempre que no se atraviese el margen de seguridad entre /t/ y los demás fonemas.

cado, ¿puede ocupar un puesto entre las oclusivas fonológicas? 3.º El fonema /y/, realizado fonéticamente como africado y como fricativo, ¿es el término sonoro correspondiente a /ç/, sordo? 4.º El fonema /s/, una vez aceptado en este orden, ¿es el fricativo correspondiente al oclusivo /ç/, sordo? 5.º ¿En qué relación quedan /s/ y /y/, realizados como fricativos, sordo y sonoro, respectivamente, si no puede admitirse que sean los términos de una pareja correlativa de sonoridad? 6.º ¿Cómo este orden no forma un haz triple, sin seguir el paralelismo de los otros tres órdenes?

111. Desde el punto de vista fonético, el primer problema planteado parece presentar una solución negativa. Sin duda, no existen dificultades para aceptar el timbre agudo y la localización palatal del fonema /y/, que se realiza como una articulación africada o fricativa mediopalatal, y, por ende, producida en la parte posterior del resonador delantero y dominante de los dos en que queda dividida la cavidad bucal. Pero el fonema /ç/⁵ ofrece una articulación más delantera, vacilando regionalmente entre alveolar y prepalatal: sin duda, el resonador bucal es doble y se trata, por ende, de un fonema agudo; pero ¿cuál de los dos resonadores, faríngeo o bucal, es el fundamental? Las mismas preguntas se alzan al tratar del fonema /s/, que, fonéticamente, es una apicoalveolar cóncava, y, por tanto, con cierto matiz palatal⁶; la cavidad bucal queda dividida en dos resonado-

⁵ Sobre el valor monofonemático de /ç/, compuesto fonéticamente de una variante dorsoalveolar del fonema /t/ y de una variante más o menos palatal del sonido [ʃ], inexistente en castellano moderno, por lo tanto [t̪ ʃ], véase A. MARTINET, *Un ou deux phonèmes?* *Acta Ling.*, 1, p. 96-97.

⁶ La velarización en [x] de los fonemas palatales del antiguo español /x/ y /j/ (= [ʃ] y [ʒ]), se debe en gran parte a la necesidad del sistema de no confundirlos con los demasiado próximos sibilantes alveolares /ss/ y /s/ (= [s] y [z]). Véase § 160.

res, y su timbre es, pues, agudo; pero ¿cuál de los dos resonadores es el fundamental? Creemos que en estos dos fonemas /č/ y /s/, los dos resonadores en que se divide la cavidad bucal, son relativamente equivalentes y que no se puede hablar de uno dominante: la articulación se realiza en la parte posterior del resonador bucal y en la parte anterior del resonador faríngeo; por ello, las consideramos, desde el punto de vista fonético, como indiferentes a la clasificación entre anteriores y posteriores. Ahora bien, fonológicamente, su valor no depende de las cualidades de los fonemas mismos en sí, sino de su posición relativa frente a los demás: en un sistema dado, la organización y estructura podrá preferir el englobamiento de estos dos fonemas en el orden anterior, en otro en el orden posterior. Esto último ocurre en el español moderno⁷. Fonológicamente, pues, podemos admitir como formando un solo orden los tres fonemas /č/, /y/ y /s/.

112. El segundo punto: ¿/č/ es fonológicamente oclusivo?, no presenta especiales dificultades. Lo que distingue al fonema /č/ es la interrupción que lo opone a los continuos correspondientes, en este caso al fricativo /s/, de la misma forma que los oclusivos /p/, /t/, /k/ se oponen a los fricativos /f/, /θ/, /x/⁸. Con esto se acepta al mismo tiempo la solución al punto 4.º: /s/ es el fonema fricativo correspondiente al oclusivo /č/. Fonéticamente, sin duda, el elemento sibilante del fonema /č/ (i. e. [š]) no es idéntico al fonema /s/, pero fonológicamente lo pertinente en la oposición č/s es el elemento oclusivo inicial de /č/.

⁷ Naturalmente, no ocurre lo mismo en las hablas que tienen [s] dorsal y dental, y que a la vez no conocen la fricativa interdental.

⁸ TRUBETZKOY, *Die phonologische Systeme*, en *TCLP*, 4, p. 103, n. 8. Véase también A. MARTINET, *Occlusives and Affricates with Reference to Some Problems of Romance Phonologie*, en *Word*, 5 (1949), p. 116-122.

Aceptados /č/ y /s/ como fonemas de un mismo orden, el paralelismo del sistema obliga a considerar /č/ y /s/ como miembros de una pareja interrumpida-continua proporcional a las ya señaladas (§ 109) p/f, t/θ, k/x⁹.

113. La tercera cuestión planteada es la relación del fonema /y/ con respecto a /č/. El fonema /y/ es realizado fonéticamente bien como africada mediopalatal sonora, bien como fricativa mediopalatal sonora. Ofrece, pues, en sus caracteres fonéticos un paralelismo perfecto con los otros tres fonemas sonoros orales del sistema español (/b/, /d/, /g/), que se realizan también como oclusivos o como fricativos. Como éstos, /y/ también forma oposición bilateral privativa con un fonema nasal: b/m, d/n, y/v. También /y/, como /d/ y /g/, está «latente» en algunos casos: *toma*o /tomádo/, *contempla*os /koNteNpládos/, *agua* /águ(a)/, *hueso* /gués(o)/, *huía* /uyía/.

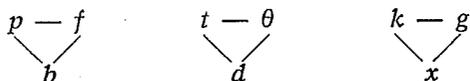
Por ello, no cabe duda que entre /č/ y /y/ se establece una oposición de sonoridad. Esto se aprecia aún más en la lengua vulgar de algunas regiones, en que se realiza el fonema /y/ con cierto rehilamiento próximo a [ž] o a [ž̃]; en algún caso llega hasta ensordecerse y confundirse con /č/ (*Pron.* § 121).

Mientras en los órdenes labial, dental y velar el fonema sonoro es correlativo, tanto del sordo oclusivo como del sor-

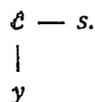
⁹ Otros casos semejantes en que, junto a oposiciones de fonéticamente oclusivas y fricativas, se establecen otras de africadas y fricativas, señala TRUBETZKOY, *Grundzüge*, p. 136. Por ejemplo, el griego moderno, donde junto a las oposiciones π/φ, τ/θ, κ/χ, aparece τσ/σ. Es curioso señalar la semejanza del sistema griego moderno y el español en este aspecto: aquél presenta también las correlaciones de sonoridad y de plosión-fricción combinadas en haces triples π/φ/β, τ/θ/δ, κ/χ/γ, τσ/σ/ζ (con las diferencias fonéticas correspondientes, por ejemplo β no es bilabial, sino labiodental, etc.).

do fricativo, en este orden palatal, los tres fonemas /ç/, /y/, /s/ no aparecen reunidos en haz. Mientras /ç/ se opone a /s/ por la marca de oclusión, y /ç/ se opone a /y/ por la marca de sonoridad, /s/ y /y/ ofrecen una realización fonética muy distinta para considerarlos en oposición proporcional de sonoridad. Esto parece indicio de inestabilidad en esta sección del sistema. Los dos fonemas /s/ y /y/ forman solamente oposición aislada, que no se neutraliza nunca.

Por esto, en tanto que el trío de fonemas de los otros tres órdenes orales constituyen un haz cerrado, en el orden palatal la relación de los fonemas no es idéntica, mostrando un desequilibrio en la estructura sistemática. Frente a



este orden se representaría así:



Es posible que se tienda a integrar estos tres fonemas de modo más perfecto, como apuntan las articulaciones regionales señaladas.

114. En conjunto, los fonemas consonantes pueden clasificarse en cinco series fundamentales, según las propiedades distintivas:

- a) líquidas: /l/, /l̄/, /r/, /r̄/
 b) nasales: /m/, /n/, /ɲ/
 c) sonoras: /b/, /d/, /y/, /g/
 d) fricativas: /f/, /θ/, /s/, /x/ } (sordas) } orales } no líquidas.
 e) oclusivas: /p/, /t/, /ç/, /k/ }

La definición fonológica de cada uno de los fonemas es la siguiente:

/p/, fonema no líquido (frente a /l/, /r/, etc.), oral (frente a /m/), difuso y grave, esto es, labial (frente a /k/, /t/ y /ç/), oclusivo (frente a /f/), sordo (frente a /b/).

/b/, fonema no líquido, oral, difuso y grave, esto es, labial (frente a /g/, /d/ y /y/), sonoro (frente a /p/ y /f/).

/f/, fonema no líquido, oral, difuso y grave, esto es, labial (frente a /x/, /θ/ y /s/), fricativo (frente a /p/), sordo (frente a /b/).

/t/, fonema no líquido, oral, difuso y agudo, esto es, dental (frente a /ç/, /p/ y /k/), oclusivo (frente a /θ/), sordo (frente a /d/).

/d/, fonema no líquido, oral, difuso y agudo, esto es, dental (frente a /y/, /b/ y /g/), sonoro (frente a /t/ y /θ/).

/θ/, fonema no líquido, oral, difuso y agudo, esto es, dental (frente a /s/, /f/ y /x/), fricativo (frente a /t/) sordo (frente a /d/).

/ç/, fonema no líquido, oral, denso y agudo, esto es, palatal (frente a /t/, /k/ y /p/), oclusivo (frente a /s/), sordo (frente a /y/).

/y/, fonema no líquido, oral, denso y agudo, esto es, palatal (frente a /d/, /g/ y /b/), sonoro (frente a /ç/).

/s/, fonema no líquido, oral, denso y agudo, esto es, palatal (frente a /θ/, /x/ y /f/), fricativo (frente a /ç/).

/k/, fonema no líquido, oral, denso y grave, esto es, velar (frente a /p/, /ç/ y /t/), oclusivo (frente a /x/), sordo (frente a /g/).

/g/, fonema no líquido, oral, denso y grave, esto es, velar (frente a /b/, /y/ y /d/), sonoro (frente a /k/ y /x/).

IV

NEUTRALIZACIÓN DE OPOSICIONES

115. Todos los diecinueve fonemas consonantes no conservan su validez diferencial en todas las posiciones de la cadena hablada, es decir, en determinadas circunstancias, una o varias de las propiedades pertinentes características de un fonema cesa de ser distintiva, y este fonema deja de diferenciarse del fonema o fonemas de que normalmente se distingue. Sabemos que a este fenómeno se le llama neutralización.

Debe tenerse en cuenta un hecho importante: los casos de neutralización de los fonemas consonánticos españoles ocurren, sobre todo, en posición final de sílaba, esto es, en la distensión silábica, situación en que no sólo se relaja la articulación, sino también el inventario de fonemas es menos numeroso que en otras situaciones, como ha estudiado Amado Alonso¹.

¹ Una ley fonológica del español. Variabilidad de las consonantes en la tensión y distensión de la sílaba, en *Hisp. Rev.*, 13 (1945), p. 91-101, recogido en *Estudios lingüísticos (Temas españoles)*, Gredos, 1951. Uno de los enunciados de esta ley dice (pág. 94): «correlaciones que funcionan como significativas y diferenciales en la tensión silábica, cesan

No todas las oposiciones se neutralizan en esta posición: las oposiciones equipolentes de unos y otros órdenes de localización no se neutralizan; hay muchos fonemas que no aparecen nunca en la distensión silábica: ninguna de las oposiciones de consonantes en que intervienen como términos /é/, /y/, /f/, /x/ se neutralizan debido a la ausencia de estos fonemas en la distensión silábica². Pero, por otro lado, las oposiciones *m/n*, *n/ɲ*, *l/ʎ*, aunque se distinguen por su localización, y la oposición *r/r̄*, forman un grupo especial: el carácter nasal de los fonemas *m/n/ɲ* los coloca aparte de los fonemas orales y establece entre ellos oposiciones neutralizables. Igualmente, el carácter líquido de las oposiciones *l/ʎ* y *r/r̄* las separa del sistema, formando oposiciones de tipo privativo, respectivamente, no palatal/palatal, floja/tensa, también neutralizables.

116. Las oposiciones citadas de fonemas nasales y laterales, neutralizadas en la distensión silábica, muestran el carácter común de tener condicionada la realización fonética por el carácter fónico de la consonante siguiente. La transcripción fonética nos ofrece un gran número de variantes: *cambió* con nasal bilabial, *confuso* con nasal labiodental, *concierto* con nasal interdental, *santo* con nasal dental,

en la distensión, donde o no existen materialmente, o si existen, dejan de ser intencionales y pierden por eso su validez.»

² En final de palabra y muy pocas veces aparece /x/: *boj*, *carcaj*, *herra*, realizado relajadamente y a veces sonorizado en [g] (a lo menos ante consonante sonora en el grupo sintagmático: *el carcaj de Apolo*) o perdido: *reló*. Los casos de /f/ en distensión silábica son extremadamente raros: *nafta*, *naftalina*, *afgano*, *difteria*, palabras poco corrientes y no del fondo autóctono del español, sino aportaciones cultas recientes. Véase también la nota¹ (pág. 94), de A. ALONSO, art. cit.: «Aunque la pronunciación *reloj* es normal, *reló* se dice desde el siglo XVII; por *boj* y *troj*, se prefiere *boje* y *troje*; *carcaj* es del vocabulario poético-mitológico; *borraj* es hoy *bórax*.»

cansado con nasal alveolar, *concha* con nasal palatal, *cinco* con nasal velar; *alza* con lateral interdental, *alta* con lateral dental, *alba* con lateral alveolar, *colcha* con lateral palatal³. Los archifonemas *N* (= m/n/ɲ) y *L* (= l/ʎ) son lo único que tiene valor fonológico en esta posición, y no son pertinentes las distinciones de localización, que varían según la localización de la consonante siguiente: en la palabra *concha*, por ejemplo, no se trata del fonema nasal palatal /ɲ/, sino del fonema nasal en absoluto o archifonema *N*. La transcripción fonológica de los ejemplos citados sería: /káNbio/, koNfúso/, /koNθiéRto/, /sáNto/, /kaNsádo/, /kóNča/, /θiNko/, /áLθa/, /áLta/, /áLba/, /kóLča/ ⁴.

Ante pausa, esto es, en fin de frase, existe, naturalmente, el mismo tipo de neutralización de distensión silábica: ni /m/, ni /n/, ni /l/ son posibles en esta posición; pero aquí el representante fonético de la neutralización no varía, sino que son siempre el fonema /n/ ⁵ y el fonema /l/: *álbum*, *máximum*, pronunciados [álbun] [mágsimun]; y la pronunciación castellana de voces catalanas, por ejemplo: *Sabadell* [saβaðél] ⁶.

³ En muchas regiones el fonema /l/ se ha desfonologizado, por confundirse su realización fonética con la de /y/, cf. § 163.

⁴ Sigo a TRUBETZKOY, *Das morphologische System der russischen Sprache*, en *TCLP*, 5, 2, y a A. MARTINET, *La phonologie du mot en danois*, en *Bulletin Soc. Ling. Paris*, 38, p. 169 sigs., en la transcripción de los archifonemas resultantes de la neutralización, por medio de letras mayúsculas.

⁵ Dialectalmente, por ejemplo en Asturias (tanto en el dialecto autóctono como en el español allí hablado), /N/ en posición final ante pausa y aun dentro del decurso se realiza [ɲ].

⁶ Véase el efecto de la neutralización de /l/ y /n/ en posición final comparando *doncella-doncel*, *desdeñar-desdén*, *doña-don*, *ella-él*, etcétera, señalados por A. ALONSO, art. cit. p. 96-97. La neutralización ocasional de la oposición *b/m* presenta como realización fonética el uno y el otro fonema más o menos relajados. Ocurre en voces cultas con el grupo *bn*: la articulación bilabial común de /b/ y /m/ ayuda a la asi-

117. La oposición privativa bilateral entre los dos fonemas intermitentes o vibrantes *r/r̄* tiene sólo pertinencia fonológica en posición intervocálica: *pera/perra*, *coro/corro*, *para/parra*, *cero/cerro*, *quería/querría*, *vario/barrio*, *volver hojas/volver rojas*, etc. En todas las demás posiciones el número de las vibraciones (vibración simple/vibración múltiple) no es relevante, es indiferente para la distinción de significaciones. El representante fonético del archifonema *R*, en estos casos, es ora [r] (o su variante fricativa [r̄]), ora [R], según normas precisas (*Pron.* §§ 112-116) ⁷.

La oposición lateral/intermitente de los archifonemas *L/R* muestra su carácter privativo y bilateral en la lengua vulgar o dialectal, que la suprime a veces. Hay hablas que tienden a la confusión de las líquidas, sobre todo en la distensión silábica: [árma] (con una [l] más o menos vibrante o lateral) es la realización fonética del archifonema resultante al neutralizarse la oposición *arma/alma* ⁸.

118. El contraste *vocal/consonante* sólo se neutraliza, como ya hemos indicado (§ 98), en el caso de la vocal /i/ y la consonante /y/. Sólo es válida la distinción en posición intervocálica: *raía/raya*, y entre consonante y vocal nuclear: *desie[rto/deshie[lo*. En todos los demás casos las variantes de /i/ y /y/ se complementan: ninguna variante aparece en

milación regresiva de la nasalidad. El hecho es que en esta posición los dos fonemas /b/ y /m/ no sirven para la distinción de las significaciones: *submarino* (cfr. *Pron.* § 80).

⁷ Si en su función distintiva *r/r̄* sólo es pertinente entre vocales, en la función demarcativa la aparición de [r] o [R] como realización del archifonema *R* puede indicar la separación de las palabras. Véase adelante, § 138.

⁸ Cfr. A. ALONSO y R. LIDA, *Geografía fonética: «-l» y «-r» implosivas en español*, en *RFH*, 7 (1945), p. 313-345, y también en A. ALONSO, *Estudios lingüísticos (Temas Hispanoamericanos)*, Gredos, 1953.

la misma posición que las demás: [yélo], [sáya], [θjélo], [r̄éj̄i], [r̄éyes], [r̄aiθ], [r̄aiḡón].

119. Las restantes neutralizaciones pertenecen todas al tipo de correlación *sorda/sonora*, y, por tanto, conjuntamente, al de *plosión/fricción*. El hecho es que en la distensión silábica ni la sonoridad ni la fricción son características pertinentes: carece de valor fonológico en esta posición la distinción entre *p/b*, *t/d*, *k/g* (y en el habla vulgar, *θ/d*). Pero aquí la realización fonética de los archifonemas B, D, G no depende de su contexto fónico, sino de preferencias individuales o sociales. El contexto fónico no condiciona el carácter sordo o sonoro, oclusivo o fricativo del archifonema. Lo más frecuente, empero, es que el representante fonético de estos tres archifonemas sea una variedad sonora 'fortis' o una 'lenis' ensordecida, con fricación: *cápsula* [kaβsula] /káβsula/; *eclipse* [ekliβse] /eklíβse/; *obtener* [óβtenér] /oβtenÉR/; *inepcia* [inébθja] /inéBθia/; *apto* [áβto] /áBto/; *ábside* [áβside] /áBside/; *atlas* [áβlas] /áDlas/; *ritmo* [r̄ídm̄o] /RíDmo/; *étnico* [éβniko] /éDniko/; *atmósfera* [aβmósfera] /aDmósfera/; *adjetivo* [aβxetíβo] /aDxetibo/; *admirable* [aβmiráβle] /aDmiráβle/; *adquirir* [aβkir[r̄]] /aDkiríR/; *actor* [aβtór] /aGtóR/; *acción* [aβθjón] /aGθióN/; *examen* [éβsámen] /eGsámeN/; *signo* [síβno] /síGno/.

Algunas veces, por pronunciación lenta o enfática, el representante del archifonema es la realización sorda oclusiva: *cápsula*, *apto*, *atlas*, *atmósfera*, *acción*, *optener*, *ápside*, *atquirir*, *atjetivo*, *eksamen*, *sikno* (Pron. §§ 79, 80, 81, 82, 83, 84, 98, 100, 126).

La neutralización de la oposición *θ/d*, señalada en el habla vulgar, tiene los mismos caracteres que las anteriores, salvo que el representante fonético del archifonema es el fonema fricativo sordo: [áβlas] por *atlas*, *azjetivo*, *libertaz*, *virtuz*.

Hay algunos casos en la lengua vulgar en que el representante fonético del fonema es cero. En la lengua corriente, este fenómeno de «latencia» sucede con el fonema /d/ en la terminación *-ado* de los participios y en algunas palabras oxítonas con *-d* final: *terminao*, *usté*. En cuanto cambian estas condiciones por el contexto fónico, la /d/ «latente» reaparece: *terminada*, *ustedes*⁹. En la lengua culta y escrita este fenómeno de latencia se produce sólo en las combinaciones del imperativo plural con el pronombre *os*: *contemplad*, pero *contemplaos*.

⁹ La lengua vulgar aún va más lejos: no sólo el cero fónico representa a /d/, sino a /r/: *miá* 'mira', *hubiá* 'hubiera', etc. Sobre el fenómeno de «latencia» que ocurre bajo ciertas «dominancias», véase L. HJELMSLEV, *Omkring Sprogteoriens grundlaeggelse*, Copenhagen, 1943 (= Prolegómenos de la teoría lingüística), p. 83, y también S. MARINER, «Latencia» y neutralización, conceptos precisables, en *Archivum*, Oviedo, 8 (1958), p. 15-32.

V

COMBINACIÓN DE FONEMAS

120. Los fonemas vocálicos aparecen en cualquier lugar de la palabra. Iniciales: *ara, era, ira, hora, hura; bala, vela, vilo, bolo, bula; carta, verde, pintor, conde, busto*. Internos: *alano, madeja, ceniza, redondo, apuro*. Finales: *alba, cantal, albalá, noble, cárcel, café, alhelí, perdiz, algodón, mano, cantó, avestruz*. La única limitación es la ya apuntada (§ 95) de la rara aparición de /i/, /u/ átonos en posición final (*crisis, álbum, etc.*).

Las combinaciones de vocales que forman una sola sílaba han sido también ya estudiadas (§§ 96-100). Las combinaciones de vocales repartidas entre varias sílabas son numerosas y no sujetas a reglas determinadas: *reo, ría, reía, roáis, etc.*¹.

Las vocales son los únicos fonemas que, por sí solos cada uno, pueden formar palabra: *ha* (del verbo *haber*), *he* (de *haber*), *y, o, u* (conjunciones). También ellos solos, sin combinarse con consonantes, forman palabras: *ay, hoy, ahí*.

¹ Véase S. SAPORTA y R. COHEN, *The distribution and relative frequency of Spanish Diphthongs*, en *Rom. Phil.*, 11 (1958), 371-377, y J. D. BOWEN, *Sequences of vowels in Spanish*, en *Bol. Fil. Chile*, 9 (1956-1957), 5-14.

121. La aparición de los fonemas consonánticos está mucho más condicionada que la de las vocales². Además, ningún fonema consonántico puede formar por sí solo palabra, ni varios solos, sin combinarse con vocal. Conviene que distingamos varias posiciones: en principio de palabra, en final de palabra, en interior de palabra (ya en final de sílaba, ya en principio de sílaba)³.

Todas las consonantes pueden comenzar una palabra, salvo /r/, que no aparece jamás, por ser [r̄] el representante de la neutralización de la oposición r/r̄ en esta posición. Ejemplos: *pino, fino, vino; tino, cima, dama; chino, yeso, seso; queso, jarra, garra; moño, niño, ñoño; lino, llano, rana*. Hay que apuntar la escasez de /r̄/ en esta posición, y la inexistencia de /y/ y de /l/ ante vocal /i/ en posición inicial⁴.

En final de palabra el número de fonemas consonánticos que aparecen es escaso, como consecuencia de la restricción de distinciones fonológicas en distensión silábica. Sólo se encuentran en esta posición:

/d/ (realizado a veces como cero fónico); /θ/ (que en la lengua vulgar de algunas regiones se neutraliza con el fonema anterior); /s/; /L/; /R/ (realizado como [r̄] o [r] y a veces como fricativa, y confundido en algunas hablas con [l]); /N/ (realizado siempre como [n] alveolar; o en algu-

² Sobre la constitución de la sílaba y los grupos de consonantes, véase: B. MALMBERG, *Notes sur les groupes de consonnes en espagnol*, en *Zeitschrift f. Phonetik*, 1948, p. 239-253, y *La structure syllabique de l'espagnol*, en *Boletim de Filologia*, 9 (1949), p. 99-120. Además consúltese: S. SAPORTA, *Frequency of Consonant Clusters*, en *Language*, 31 (1955), 25-30.

³ Lo mismo resultaría utilizando como referencia la «frase», ya que la palabra es el elemento mínimo significativo que puede constituir frase por sí solo.

⁴ /l/ sólo aparece en interior de palabra y /y/ sólo en derivaciones: *alí, bullía, mayico*. Cfr. § 123.

nas comarcas con cierta velaridad). Raramente se encuentra también /x/, y en voces extranjeras /k/ (que en la lengua del pueblo desaparece en la realización fonética). Ejemplos: *abad, red, virtud; caz, almiraz, actriz, hoz, avestruz; cortés, armas; cárcel, mármol, sol; correr; álbum, pan; boj, reloj, herraj; frac, cóñac, bivac*⁵.

122. En esta posición final de palabra el español excluye totalmente las combinaciones de dos o más fonemas consonánticos. En posición inicial, por el contrario, el español admite algunos grupos de dos fonemas consonánticos: /pr/, /br/, /fr/; /tr/, /dr/; /kr/, /gr/; /pl/, /bl/, /fl/, /kl/, /gl/. Las características de estos grupos son: 1.º, exclusión de nasales, palatales y fricativas, salvo /f/; 2.º, presencia necesaria de un fonema líquido /l/, /r/ en el segundo puesto de la combinación; 3.º, combinación exclusiva de /t/ y /d/ con /r/ y nunca con /l/ (salvo en voces prestadas: *tlaxcalteca*, donde /tl/ no hace más que representar una oclusión lateral del náhuatl). La ausencia de combinaciones /θ/ + líquida, /x/ + líquida se explica diacrónicamente, dado el carácter sibilante de los dos fonemas y el carácter africado del primero en la lengua antigua (ort. antigua *ç, z*). Ocurre con estos fonemas, por tanto, lo mismo que con /s/, excluido también de toda combinación inicial: el español no la admite, y o desarrolla un elemento vocálico de apoyo (*esquí*), o el otro

⁵ La vigencia de sólo estos fonemas en fin de palabra es naturalmente resultado de neutralizaciones. En la lengua de hoy estas neutralizaciones son «insolubles»; no así en la lengua antigua (*qued* en apócope, pero *que te* en otras posiciones). Prueba de que la aparición de sólo estos fonemas es resultado de neutralización de correlaciones, es la adaptación a la lengua corriente de palabras extranjeras: *vermut* es pronunciado con [d] final fricativa o sin fonema final, y suele hacer en plural *vermús*; *acimut*, hace en plural *acimudes* (junto a *acimutes*); *picú* (pick-up), plural *picúes*.

elemento de la combinación desaparece (*psicología*)⁶. El carácter africado de /ç/ y /y/ impide igualmente la formación de combinaciones en que se encuentren esos dos fonemas. Ejemplos de los grupos iniciales: *prado, braza, fruto, traza, drama, credo, greda; plato, blando, flor, clavo, gloria*.

123. En posición interna de palabra, las posibilidades de combinación son mayores. En principio de sílaba interna, todos los fonemas consonánticos son posibles, como en inicial de palabra, e incluso aparecen aquí las distinciones que se neutralizan en otras posiciones: *r/r̄* son fonemas distintos por la diferenciación de sentido que originan en posición inicial de sílaba tras vocal: *caro/carro, vara/barra, hiero/hierro*, etc. Incluso aparecen aquí los fonemas /y/ y /l/ ante vocal /i/, que nunca se presentan en inicial de palabra: *bullicio, rayito* (bien es verdad que /y/ + /i/ sólo se da en la frontera entre semantema y derivativo).

Es, pues, esta posición la de mayor rendimiento de las oposiciones distintivas, sobre todo tras sílaba que acabe por vocal.

En posición final de sílaba, el número de fonemas que aparecen es menor, a causa de hallarse en la distensión silábica: los archifonemas *B* (= p/b), *D* (= t/d), *G* (= K/g), *N* (= m/n/ɲ), *L* (= l/ll), *R* (= r/r̄), y los fonemas /θ/ (neutralizado con el archifonema *D* en la lengua vulgar), y /s/⁷. Pero este número de fonemas es superior al de los que aparecen en la posición final absoluta.

⁶ El grupo *ks-* (ort. *x-*) aparece en voces cultas: *xilófono, xilografía, xenofobia*; en la pronunciación corriente desaparece el primer fonema de la combinación.

⁷ Escasos ejemplos de /f/: *afgano, difteria, caftán, rododafne, naf-talina*. También algún préstamo ofrece /x/ como final de sílaba: *majzén*.

124. Estos fonemas finales de sílaba interna forman combinaciones disilábicas con los fonemas consonánticos con que comienza la sílaba siguiente. Aunque en esta posición son teóricamente posibles todos los fonemas consonánticos, salvo /r/, existen menos combinaciones reales que teóricas⁸. (Ver cuadro de la página siguiente.)

Ejemplos: (*obvio*), *apto*, *obtener*, *abdicar*, *abscisa*, *inepcia*, *subyugar*, *abyecto*, *ábside*, *cápsula*, *subconsciente* (*subgobernador*), *objeto*, *submarino*, *abnegación*, *subrayar*; *advertir*, *fútbol*, *adyacente*, *adquirir*, (*cepadgo*), (*marzadga*), *adjetivo*, *atmósfera*, *admirar*, *étnico*, *atlas*, *adláteres*; *acto*, *amígdala*, *acción*, *acceso*, *sexo*, *dogma*, *bracman*, *signo*, *técnico*; *campo*, *cambio*, *confuso*, *canto*, *conde*, *onza*, *concha*, *cónyuge*, *cansar*, *ronco*, *manga*, *ángel*, *inmóvil*, *perenne*, *conivencia*, *enlace*, *desenlodar*, *conllevar*, *honra*; *golpe*, *calvo*, *solfa*, *salto*, *saldo*, *alzar*, *colcha*, *pulso*, *calco*, *galgo*, *aljibe*, *alma*, *alnado*, *alnafe*, *malrotar*; *arpa*, *hierba*, *orfebre*, *corte*, *cardo*, *zurcir*, *marcha*, (*interyacente*), *terso*, *terco*, *argamasa*, *marjal*, *arma*, *carne*, *perla*; *gazpacho*, *cabizbajo*, *azteca*. *lezada*, *bizco*, *juzgar*, *diezmo*, *jazmín*, *bizma*, *rebuzno*, (*guzla*); *aspa*, *resbalar*, *esfera*, *estera*, *desdén*, *ascenso*, *deschanzado*,

⁸ Es difícil delimitar con exactitud los grupos verdaderamente españoles, pues la mayoría de los de este tipo aparecen en cultismos, reducidos algunos a círculos restringidos de hablantes. Además hay palabras —que citamos luego— en que el prefijo se siente como tal, y por tanto no es la palabra, sino el morfema o semantema, la unidad semántica. Por ello, no todos los grupos de estas palabras son auténticamente del sistema español: por ejemplo, el grupo bisílabo [b'l], si fuera muy corriente en palabras cultas, terminaría confundándose con el monosílabo y plenamente admitido [bl]; en palabras como *sublunar*, *sublingual*, se siente fuertemente la composición. La presión de la grafía ejerce también influjo sobre algunos hablantes, y así, palabras como *atlético*, *atlas* o *Atlántico*, cuyo grupo *tl* es disilábico [d'l], se pronuncian con un grupo [tl] homosilábico; lo autóctono es, sin embargo, la reducción a [l].

ř	Bř			Nř	Lř			sř
l				Nl				
l		Di		Nl		Rl	θl	sl
n								
n	Bn	Dn	Gn	Nn	Ln	Rn	θn	sn
m	Bm	Dm	Gm	Nm	Lm	Rm	θm	sm
x	Bx	Dx		Nx	Lx	Rx		sx
g	(Bg)	Dg		Ng	Lg	Rg	θg	sg
k	Bk	Dk		Nk	Lk	Rk	θk	sk
s	Bs		Gs	Ns	ls	Rs		
y	By	Dy		Ny		(Ry)		sy
ç				Nç	Lç	Rç		sç
θ	Bθ		Gθ	Nθ	Lθ	Rθ		sθ
d	Bd		Gd	Nd	Ld	Rd	θd	sd
t	Bt		Gt	Nt	Lt	Rt	θt	st
f				Nf	Lf	Rf		sf
b	(Bb)	Db		Nb	Lb	Rb	θb	sb
p				Np	Lp	Rp	θp	sp
	B	D	G	N	L	R	θ	s

deschuponar, deshielo, desyemar, disyunción, asco, rasgo, desjarretar, mismo, asno, muslo, israelita.

125. Las características de estos grupos bisílabos interiores son:

1.º El primer elemento es uno de los archifonemas *B*, *D*, *G*, *N*, *L*, *R*, o de los fonemas /θ/ y /s/.

2.º El segundo elemento no es nunca ni /ʎ/ ni /r/.

3.º Todos los otros fonemas pueden aparecer como segundo elemento del grupo: *a*) tras el archifonema *N*, todos; *b*) tras el archifonema *R*, todos, salvo /r̄/ (pues *R* + /r̄/ sería interpretado como mera variante de *R*) y /l̄/; *c*) tras el fonema /s/, todos salvo /s/ y /l̄/ ⁹; *d*) tras el archifonema *L*, todos salvo /y/ (pues la combinación *L* + /y/ podría tal vez ser interpretada como variante del fonema /l̄/), /l/ y /l̄/ (ya que estos grupos serían puros fonemas geminados, que repugna el sistema español); *e*) tras el archifonema *B*, sólo /b/, /t/, /d/, /θ/, /s/, /x/, /m/, /n/, y en palabras compuestas con prefijos (*sub-* etc.); /y/, /k/, /g/, /l/, /r̄/, y nunca /p/, /f/, /ç/, /l̄/ ¹⁰; *f*) tras el fonema /θ/, sólo los fonemas /p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/, /m/, /n/, /l/ (y nunca /f/, /θ/, /ç/, /y/, /s/, /x/, /l̄/, /r̄/); *g*) tras el archifonema *D*, sólo /b/, /y/, /k/, /g/, /x/, /m/, /n/, /l/ ¹¹; *h*) tras el archifonema *G*, sólo /t/, /d/, /θ/, /s/, /m/, /n/ ¹².

4.º En general, estos grupos buscan una mínima diferenciación entre los dos componentes. Por ello, no existen

⁹ En voces tan especializadas como *lessueste, oessudoeste*, no creemos que exista realmente la geminación de /s/.

¹⁰ La voz *chibcha* está demasiado aislada para considerar [bç] como grupo verdaderamente castellano.

¹¹ Los grupos *Dp, Dθ* aparecen esporádicamente en voces no autóctonas: *pitpit, catzo, quetzal, etcétera* (pron. corriente: *ecétera*).

¹² Algún préstamo nos ofrece grupos *Gb, Gf*: *bricbarca, macferlán*, y entre aficionados a la fotografía y al cine *agfa*.

—o son raros—grupos geminados: el archifonema *B* no aparece ante los fonemas del orden labial /p/, /b/, /f/ (el caso de /Bb/ es raro y realizado frecuentemente como mera variante de /b/, ya [b], ya [b̄]); el archifonema *D* no aparece ante los fonemas del orden dental /t/, /d/, /θ/; el archifonema *G* no aparece ante los fonemas del orden velar /k/, /g/, /x/; el fonema /s/ aparece sólo raramente ante los fonemas del orden palatal /ç/ y /y/, y en realidad sólo en la frontera morfemática; los grupos del archifonema *N* y una nasal /m/ o /n/ son frecuentemente realizados como simples fonemas /m/ o /n/; el archifonema lateral *L* nunca aparece ante los fonemas laterales /l/ y /l̄/, ni el vibrante *R* ante el fonema vibrante /r̄/; el fonema /θ/, como el fonema /s/, nunca aparece ante sí mismo.

5.º La falta del fonema /l/ tras los archifonemas orales no líquidos *B* y *G* y su presencia tras el archifonema *D*, acaso esté en relación con el hecho de que tras los fonemas orales no laterales /p/, /b/, /f/, /k/, /g/ forme grupos tautosilábicos y nunca tras los fonemas /t/, /d/.

126. Junto a estos grupos hay que tener en cuenta los grupos difonemáticos monosílabos. En el interior de palabra se admiten sólo los mismos grupos difonemáticos iniciales citados (§ 122): *lepra, cobre, africano, atraso, adral, lacre, lágrima, copla, cable, chiflar, reclamo, regla*.

El interior de palabra es la única posición en que el español admite grupos de más de dos consonantes; pero en estos casos, los fonemas componentes quedan repartidos entre dos sílabas. Dada la inadmisión de grupos consonánticos en la distensión silábica, se deduce que los grupos internos serán únicamente ternarios, y el primer elemento formará parte de la sílaba primera, y los otros dos, de la segunda. Es

cierto que existen combinaciones de cuatro consonantes: *extraño, obstrucción, trasplante*; mas la lengua corriente elimina en la distensión silábica uno de los fonemas; *estraño, ostrugción, trasplante*. Sólo en combinaciones en que interviene /s/ pueden presentarse dos fonemas en la distensión: *perspicaz, constante, etc.*, pero sólo en el habla cuidada.

Se encontrarán, pues, grupos formados por los fonemas que aparecen en la distensión silábica de interior de palabra y uno de los grupos de dos fonemas en una sola sílaba citados. Pero los grupos existentes son menos numerosos que en teoría: nunca comienzan grupos los archifonemas *B* y *D*:

/Npr/: *compra*. /Nbr/: *sombra*. /Nfr/: *infringir*. /Ntr/: *contrario*. /Ndr/: *alondra*. /Nkr/: *incrustar*. /Ngr/: *sangre*. /Npl/: *templo*. /Nbl/: *rambla*. /Nfl/: *conflicto*. /Nkl/: *ancla*. /Ngl/: *inglés*.

/Lpr/: *salpraso*. /Lbr/: *albricias*. /Lfr/: (*Alfredo*). /Ltr/: *faltriguera, altramuz*. /Ldr/: *saldrá*. /Lkr/: *alcrebite*. /Lpl/: *escalpelo*.

/Rpr/: *intérprete*. /Rtr/: *pertrechos*. /Rpl/: *perplejo*.

/spr/: *desprender*. /sbr/: *desbrozar*. /sfr/: *disfraz*. /str/: *astro*. /sdr/: *esdrújulo*. /skr/: *escrúpulo*. /sgr/: *esgrimir*. /spl/: *explicar*. /sfl/: *trasflor*. /skl/: *esclusa*. /sgl/: *desglosar*.

/θkl/: *mezclar*.

Así, sólo son posibles grupos de *N, L, R, /θ/, /s/*, más uno de los grupos binarios admitidos en la inicial. Raras veces otra consonante diferente de las citadas aparece en la distensión ante un grupo binario: *actriz*, y las voces sentidas como compuestas: *subprefecto, subclase, perclorato, etc.*¹³.

¹³ Para los grupos de consonantes en español véase S. SAPIROTA y D. OLSON, *Classification of Intervocalic Clusters*, en *Language*, 34 (1958), p. 261-266. También S. SAPIROTA y H. CONTRERAS, *A Phonological Grammar of Spanish*, Seattle, 1962.

126 (bis). CLASIFICACIÓN DISTRIBUCIONAL DE LOS FONEMAS CONSONÁNTICOS.—Las posibilidades de combinación de los fonemas en la secuencia permiten clasificarlos según su *distribución* (cfr. §§ 21, 59). Las siguientes posiciones con respecto a la sílaba y a la pausa han de tenerse en cuenta para clasificar las consonantes españolas: *Inicial* tras pausa, *inicial* tras vocal o tras consonante, *final* ante consonante, *final* ante grupo, *final* ante pausa, 1.º *elemento* de grupo (tautosilábico), 2.º *elemento* de grupo (tautosilábico); esto es, las distintas posiciones de *d* y *l* en los siguientes ejemplos: *dama, lata; cada; conde; golpe; albricias, sed, sol; droga, cuadro; plato, copla*.

Según esto, se puede trazar el siguiente cuadro de la distribución de las consonantes españolas:

INICIALES TRAS VOCAL											
FINALES DE SILABA											
APARECEN EN GRUPO INICIAL						NO EN GRUPO INICIAL					
INICIALES DE GRUPO						INICIALES TRAS CONSONANTE					
ANTE /l/			NO ANTE /l/			NO TRAS /D/			TRAS /D/		
NO TRAS /B/		TRAS /B/		NO TRAS /G/		TRAS /G/		NO TRAS /D/		TRAS /D/	
No tras /D/		Tras /D/		No tras /B/		Tras /B/		No tras /G/		Tras /G/	
								ante pausa		Final	
p											
b											
f											
k											
g											
t											
d											
l											
r											
r̄											
s											
θ											
m											
n											
ŋ											
x											
ç											
y											
ɰ											

VI

FRECUENCIA DE LOS FONEMAS

127. La frecuencia con que los sonidos se repiten en la cadena hablada caracteriza, sin duda, fonéticamente una lengua dada. Igualmente, la frecuencia con que los fonemas aparecen en la elocución con valor distintivo contribuye a caracterizar fonológicamente tal lengua, mostrando el rendimiento funcional de cada uno de ellos.

La frecuencia de los fonemas españoles ha sido estudiada ya, primero por Zipf y Rogers, últimamente por T. Navarro¹. Pero como estos autores parten más bien de una base fonética y no fonológica, y consideran como fonemas independientes los llamados diptongos, hemos creído oportuno hacer una nueva estadística. El recuento se ha verificado sobre el texto de 25 cartas particulares de extensión variable, escritas todas por personas de cultura universitaria, y cuya

¹ Véase: G. K. ZIPF y F. M. ROGERS, *Phonemes and Variphones in four present-day Romance Languages and Classical Latin from the viewpoint of dynamic Philology*, en *Archives Néerlandaises de Phonétique Expérimentale*, 15 (1939), p. 111-147; y T. NAVARRO, *Estudios de fonología española*, Syracuse, 1946, p. 15-30 «Escala de frecuencia de los fonemas españoles».

lengua representa un estilo normal de conversación sin afectaciones y casi familiar. A continuación exponemos el resultado de este cálculo, comparando sus cifras con las obtenidas por Navarro (abreviado N.) y por Zipf y Rogers (abreviado Z.-R.).

128. Las vocales representan un 47.30 % del total de fonemas, y las consonantes, el 52.70 % restante, proporción muy semejante a las de las demás lenguas romances, sobre todo el italiano, según los datos de Z.-R.: italiano, 47.00 y 53.00; portugués, 46.00 y 54.00; francés, 44.00 y 56.00. En la cifra correspondiente a las vocales, la abertura máxima (/a/) ocupa un 13.70 %; la abertura media (/e/, /o/), un 22.90 %; la abertura mínima (/i/, /u/), un 10.70 %. El timbre agudo (/e/, /i/), un 21.20 %; el timbre grave (/o/, /ú/), un 12.40 %; el timbre neutro (/a/), un 13.70 % del total de fonemas.

Los fonemas vocálicos presentan individualmente la siguiente frecuencia:

- /a/ ... 13.70 % (cifra análoga a la de N. 13.00 y Z.-R. 14.06 %).
- /e/ ... 12.60 % (cifra análoga a la de N. 11.75 y Z.-R. 12.20 %).
- /o/ ... 10.30 % (cifra algo superior a N. 8.90 y Z.-R. 9.32 %).
- /i/ ... 8.60 % (cifra superior a N. 4.76 y Z.-R. 4.20 %, a causa de que estos autores no cuentan como fonema /i/ las [j] e [i̇] de los que consideran diptongos monofonemáticos *ie*, *ai*, etc.).
- /u/ ... 2.10 % (cifra algo superior a N. 1.92 y Z.-R. 1.76).

129. La cifra de las consonantes (52.70 %) se reparte entre un 12.80 % de fonemas líquidos y un 39.90 % para los demás fonemas consonánticos.

La cifra de fonemas no líquidos se reparte entre un 9.10 % de fonemas nasales y un 30.80 % de fonemas orales. La cifra

de fonemas orales abarca un 5.70 % de fonemas difusos graves, un 10.55 % de fonemas difusos agudos, un 8.80 % de fonemas densos agudos y un 5.75 % de fonemas densos graves; a los fonemas sordos oclusivos corresponde un 10.90 %, a los sordos fricativos un 11.40 %, a los sonoros un 8.50 %.

El fonema más frecuente entre los consonánticos es /s/, que en nuestro recuento ocupa un 8.00 % (N. 8.50, Z.-R. 8.12).

Los fonemas nasales, que en conjunto representan un 9.10 % del total, se reparten así:

/m/ ... 2.50 % (N. 2.40, Z.-R. 2.98).

/n/ ... 2.70 % (N. 2.94, Z.-R. 5.94, por no distinguir los casos de neutralización).

/ɲ/ ... 0.20 % (N. 0.36, Z.-R. 0.36).

/N/ (archifonema; = fonemas nasales en distensión silábica) ... 3.70 %. (N.: la suma de nasales implosivas da 4.69 %).

De los fonemas líquidos, un 5.20 % corresponde a las laterales y un 7.60 % a las vibrantes o intermitentes. La cifra de las laterales comprende: /l/ (+ L) 4.70 %, /l̥/ 0.50 % (proporciones semejantes a las de N. 5.46 y 0.60 %, y de Z.-R. 5.20 y 0.60 %). La cifra de los fonemas vibrantes (7.60) se reparte entre: /r/ 2.50 %, /r̄/ 0.60 %, /R/ 4.50 % (aquí reunimos todos los casos en que la oposición *r/r̄* no es pertinente); las cifras de Z.-R. difieren sensiblemente: 5.90 para /r/ y 1.04 para /r̄/, porque no han distinguido las posiciones de neutralización, mientras las cifras de N. se acercan más a las nuestras: 2.40 para /r/, 0.80 para /r̄/ y 3.51 para /R/.

Los demás fonemas presentan los porcentajes siguientes:

/t/ ... 4.60 % (N. 4.82, Z.-R. 4.46).

/d/ ... 4.00 % (N. 5.00, Z.-R. 5.06), al que hay que añadir un 0.25 % de /D/ (archifonema en la neutralización *t/d*).

- /k/ ... 3.80 % (N. 4.23, Z.-R. 3.84).
 /b/ ... 2.50 % (N. 2.54, Z.-R. 3.26), al que hay que añadir un
 0.10 % de /B/ (archifonema en la neutralización p/b).
 /p/ ... 2.10 % (N. 3.04, Z.-R. 2.92).
 /θ/ ... 1.70 % (N. 2.23, Z.-R. 1.74).
 /f/ ... 1.00 % (N. 0.72, Z.-R. 0.72).
 /g/ ... 1.00 % (N. 1.04, Z.-R. 1.02), al que hay que añadir un
 0.25 % de /G/ (archifonema en la neutralización k/g).
 /x/ ... 0.70 % (N. 0.51, Z.-R. 0.58).
 /y/ ... 0.40 % (N. 0.40, Z.-R. 2.40, seguramente por haber to-
 mado por fonema /y/ las variantes fonéticamente conso-
 nantes de /i/).
 /ç/ ... 0.40 % (N. 0.30, Z.-R. 0.30).

130. Una primera categoría de fonemas con más de 10 % está formada por los tres fonemas vocales más perceptibles /a/, /e/, /o/.

Una segunda categoría, con porcentajes que oscilan entre 6 y 10, está compuesta por la vocal /i/, la consonante /s/, el conjunto de las vibrantes y el conjunto de las nasales.

Una tercera categoría, con porcentajes de 3 a 6, está compuesta por la líquida /l/, el archifonema vibrante R, la pareja /t/ y /d/, el fonema oclusivo /k/ y el archifonema nasal N.

Una cuarta categoría con porcentajes entre 1 y 3, forman los fonemas /n/, /m/, /r/, /b/, /p/, /u/, /θ/, /f/, /g/.

Una quinta y última categoría forman, con porcentajes inferiores a 1, los fonemas /x/, /r̄/, /ʎ/, /y/, /ç/ y /v/².

² Para los tipos silábicos y los tipos léxicos, véase T. NAVARRO, op. cit., p. 46-60.

VII

LOS PROSODEMAS DEL ESPAÑOL

131. En español no desempeñan la función distintiva exclusivamente los fonemas. Las propiedades prosódicas también cumplen esta función, dando a cada palabra un sello peculiar. La propiedad prosódica relevante del español es el *acento*, que es realizado mediante un refuerzo de la intensidad espiratoria en un solo lugar dentro de la palabra. La existencia de una cima de intensidad, de un acento culminativo, separa los elementos fonemáticos de la palabra en dos grupos: fonemas intensivos, fonemas normales (no intensivos). Este contraste permite distinguir las significaciones de dos complejos fónicos, por lo demás idénticos, según el puesto que ocupe la cima intensiva.

Las partes de los complejos fónicos que reciben el refuerzo intensivo coinciden con los límites fonéticos de la sílaba. La sílaba fonológica en español será definida como el conjunto de fonemas que en un significante es susceptible de recibir un acento, de ser realizado con refuerzo de intensidad espiratoria. En el grupo de fonemas *sano*, hay dos sílabas fonológicas, ya que la cima acentual puede recaer sobre el conjunto *sa* o sobre el conjunto *no*, produciendo dos palabras diferentes: *sáno/sanó*. Lo diferencial es el distinto esquema de los acentos: ' - / - - ' ¹.

¹ Cfr. L. J. PRIETO, *Remarques sur la nature des oppositions distinc-*

132. La sílaba es, pues, el prosodema del español; esto es, la unidad mínima fonemática susceptible de recibir un acento. La parte de la sílaba en que se realiza el acento es el *núcleo* o *soprote silábico*, como ya vimos (§ 52), o parte *central*, que en español es siempre un fonema vocálico; el resto de la sílaba está constituido por *fonemas asilábicos* o parte *marginal*, único puesto en que pueden aparecer en español las consonantes y donde, de las vocales, sólo /i/, /u/ son posibles².

Los prosodemas del español se distinguen por medio de la correlación acentual, que separa sílabas intensivas de sílabas no intensivas, o bien *acento positivo/acento negativo*.

En cada palabra no puede haber más de una sílaba culminativa; frente a ésta, todas las demás ofrecen el carácter común de ser no intensivas, no acentuadas, aunque entre ellas, fonéticamente, sean perceptibles diferencias de intensidad. La posición de la sílaba culminativa, ya que posee función distintiva, varía, es libre; pero esta libertad está limitada a las tres últimas sílabas de la palabra. Si ésta está constituida por más de tres sílabas, la sílaba o sílabas anteriores a la antepenúltima son forzosamente no intensivas. La sílaba culminativa puede ocupar, por tanto, una de estas tres posiciones:

... ---'; ... ---'; ... ---.

Los casos de palabras con acento en otras sílabas que las indicadas son siempre sintagmas compuestos de dos o más

tives basées sur l'accentuation monotonique libre, separata de *Rev. Facultad Fil. y Hum.*, 4 (Córdoba, Argentina, 1952).

² En la elocución rápida, mediante la sinalefa, otras vocales pueden reunirse en una sílaba: *¡se pasea tanto!* [paséa] ~ [paseá], *¿cuánto has dicho?* [kwántoazdicho].

*monemas*³; cada uno de éstos conserva su individualidad y, por ello, su acento propio: *fuérte-ménte, así-mismo, déja-se-ló, explica-me-ló*.

133. En las palabras con tres o más sílabas, la correlación acentual distingue, pues, tres tipos de posición de la cima intensiva: *en la última sílaba/en la penúltima/en la antepenúltima*.

Ejemplos de la función distintiva del acento: *cantará/cántara/cántara, contrarió/contrário, sabána/sábana, réprobo/reprobó*.

En las palabras de dos sílabas, la oposición del puesto de la sílaba culminativa se reduce a dos miembros: *en la última sílaba/en la primera sílaba*.

Ejemplos: *cortés/cortes, lavó/lavo, irá/ira*, etc.

En la mayoría de los casos, la distinción se produce entre palabras de diferentes categorías gramaticales.

Pero en las palabras monosílabas no existe, realmente, este contraste entre una sílaba culminativa y las demás no intensivas, sino una sola sílaba susceptible de ser acentuada en un complejo fónico y semántico superior a la palabra simple, esto es, en la frase. Dentro de los monosílabos, pues, la correlación acentual puede distinguir: palabras susceptibles de acento/palabras no susceptibles de acento.

Por ejemplo: *dé/de, sí/si, tú/tu, mí/mi*, que, por otra parte, pertenecen a diferentes clases gramaticales (verbo-preposición, adverbio-conjunción, pronombre personal-posesivo).

Ciertamente, pueden observarse en español diversos grados del acento fonético, los llamados acentos secundarios,

³ Para la expresión «monema», véase: H. FRIE, *Qu'est-ce qu'un Dictionnaire de phrases?*, en *Cahiers F. Saussure*, 1, p. 51; monema es «tout signe dont le signifiant est indivis, tandis qu'un syntagme est le groupement d'au moins deux monèmes en une unité supérieure».

intermedios entre la ausencia de acento y el acento principal. Pero fonológicamente, sólo tiene pertinencia el contraste entre sílaba acentuada y sílaba átona, contraste que, establecido en un orden determinado, según hemos visto, puede ser distintivo de significaciones diferentes. No se da nunca una distinción que tenga como base la oposición entre dos esquemas acentuales diferenciados sólo por un acento secundario⁴. Otra cosa es que tales acentos puedan tener valor expresivo, que matice en un sentido u otro lo que se dice, en la fonología del sintoma y de la actuación (*Kundgabe* y *Appell*). Los elementos concomitantes del acento fonético, intensidad, duración, altura tonal, pueden servir, sin duda, como elementos funcionales en esos otros aspectos del lenguaje; pero en el terreno de la fonología de la palabra como símbolo o representación (*Darstellung*), no hay más rasgo pertinente que los contrastes establecidos entre sílaba acentuada y sílaba átona, sea cual fuere el elemento fonético que predomine en la realización del llamado *acento* (pues no es sólo ni siempre la intensidad la que aparece en primer término).

134. La curva melódica entre dos pausas o silencios, que caracteriza los diferentes tipos de frase (§ 69), es sí distintiva y funcional en la fonología de la frase. Se ha indicado ya el carácter relativamente «motivado» (§ 70) de la entonación, y hemos dicho que aquí sólo la trataremos de pasada (§ 90). Según Navarro (*Manual de entonación española*), el único elemento constitutivo de las curvas de entonación que está provisto de valor distintivo es la que llama *inflexión final*, pues los otros elementos inicial y central varían sin sujetarse a un esquema articulado con el plano del contenido de la

⁴ STOCKWELL, BOWEN y FUENZALIDA, art. cit., p. 656 sigs., postulan, en cambio, tres «stressphonemes» en español: uno fuerte, otro medio y otro débil. Aquí no es lugar para discutirlo.

lengua, y a lo más indican «contenidos expresivos» o «sintomáticos». La variabilidad de la inflexión final se conforma según tres direcciones del tono y según dos amplitudes del contraste tonal: la dirección del tono puede ser «horizontal» (es decir, el tono persiste a la misma altura), «ascendente» (el tono sube a mayor altura) y «descendente» (el tono desciende a más gravedad). La amplitud del contraste entre el tono en que comienza la inflexión y el tono en que termina, puede ser mayor o menor; esto es, hay dos tipos de inflexión ascendente y dos de inflexión descendente: las inflexiones de mayor contraste entre su inicio y su fin aparecen ante pausas terminales, las de menor contraste ante pausas intermedias. Lo pertinente de estas inflexiones, su forma, es lo que se llama *tonemas*. Navarro distingue cinco en español: la *cadencia* y la *semicadencia* (inflexiones descendentes, que indican, generalmente, la afirmación y la terminación de lo expresado), la *anticadencia* y la *semianticadencia* (inflexiones ascendentes, que indican la no conclusión de lo expresado y la interrogación) y la *suspensión* (el tono mantenido a la misma altura, que indica una interrupción simplemente)⁵.

Otros autores intentan descomponer los esquemas de entonación en unidades sucesivas, aunque superpuestas a la secuencia de fonemas (segmentales). Así, Stockwell, Bowen y Silva-Fuenzalida (art. cit., p. 660) describen la entonación española por medio de tres «suturas finales» (*terminal junctures*), caracterizadas por la interrupción simple (*level*), por la subida (*rise*) y por el descenso (*fall*) del tono, y por tres niveles de la altura tonal: bajo /¹/, medio /²/ y alto /³/.

⁵ Véase nuestras notas *Esquemas fonológicos de la frase*, en *Lengua y enseñanza: perspectivas*, M.º Ed. Nac., Madrid, 1960, p. 47-52, y *Los rasgos prosódicos* (en prensa), comunicación al Coloquio sobre estructuralismo del CSIC de octubre de 1964.

VIII

LAS SEÑALES DEMARCATIVAS

135. La función demarcativa de los elementos fónicos consiste en aislar cada unidad semántica en la cadena hablada. Las señales demarcativas del español pueden ser, como en las demás lenguas, *positivas* cuando señalan el límite de una palabra, y *negativas* cuando indican que en tal punto no existe una frontera entre palabras; *fonemáticas* cuando la señal demarcativa es a la vez un elemento con función distintiva, y *afonemáticas* cuando es una variante sin función distintiva lo que señala el límite; *simples* cuando son señales de un solo elemento y *complejas* cuando el límite es indicado por una combinación de elementos.

136. a) SEÑALES POSITIVAS.—1) Señales positivas fonemáticas simples no existen en español, ya que ningún fonema aparece exclusivamente en la posición inicial o final de una palabra; pero hay indicadores complejos, formados por la combinación de uno de los fonemas o archifonemas susceptibles de comenzar palabra, pero incapaces de aparecer en grupos interiores a continuación de los fonemas o archifonemas de la distensión silábica. Como se desprende del

cuadro del § 124, las combinaciones, que no se producen en interior de palabra, de los archifonemas *D*, *N*, *L*, *R* y de los fonemas /θ/ y /s/ con otros fonemas, demostrarán, cuando surjan en la cadena hablada, que entre sus elementos existe un límite semántico. Bien es verdad que estos grupos suelen reducirse al segundo fonema, y, por tanto, su valor demarcativo es relativo. Son estos grupos:

D'p: *verdad'palmaria*; D'f: *el abad'falleció*; D't: *observad'todo*; D'θ: *virtud'celosa*; D'd: *la maldad'de Juan*; D'ê: *la sobriedad'china*; D's: *gastad'sin tasa*; D'ł: *el talud'llega hasta la cabaña*; D'ř: *salud'robusta*; N'ŋ: *son'ñoños*; L'y: *el'yeso*; L'l: *papel'liso*; L'ł: *costal'lleno*; R'ł: *amanecer'lluvioso*; R'ř: *por'reír*; θ'f: *coz'furiosa*; θ'θ: *diez'cirios*; θ'ê: *fugaz'chubasco*; θ'y: *veloz'yegua*; θ's: *la luz'solar*; θ'x: *actriz'genial*; θ'ł: *la emperatriz'lloró*; θ'ř: *voz'ronca*; s's: *los'setos*; s'ł: *campos'llanos*.

137. 2) Señales positivas afonemáticas son las variantes de fonemas, que sólo se realizan en posición inicial o en posición final de palabra, indicando su aparición el límite entre dos significaciones sucesivas de la cadena hablada. Un indicador afonemático simple, en español, es la variante [y] del fonema /y/, que sólo surge en principio de palabra: *yacer*, *hierro*, *yodo*, *yugo* (y cuando lo hace en interior de palabra, es como inicial de un monema: *ad-yacente*, *con-yugal*, *des-yermar*).

Señales afonemáticas complejas son, por ejemplo, las combinaciones de variantes siguientes: [z'w]: *las'huertas*; [ŋ'w]: *están'huecos*; [i'w]: *soy'huérfano*; [o'w]: *libro'usado*.

138. b) SEÑALES NEGATIVAS.—1) Algunos fonemas españoles funcionan como señales demarcativas negativas a consecuencia de su aparición exclusiva en posiciones interiores

de palabra. Así, la presencia del fonema /r/ y de los archifonemas *B* y *G* indica que con ellos no empieza ni termina ninguna palabra: *loro*, *apto*, *abdicar*, *acto*, *magno*; la presencia del fonema /ʎ/ y del fonema /ç/ indica que con ellos no termina una palabra (aunque puede empezar): *moño*, *ñandú*, *chico*, *hacha*; las combinaciones de dos fonemas consonánticos en una sola sílaba indican que con ellos no acaba una palabra; las combinaciones de /s/ entre consonantes indican posición interna, *perspicaz*; los grupos de fonemas /l/ + /i/ y /y/ + /i/ indican que con ellos no comienza una palabra, pues sólo aparecen en interior de palabra: *allí*, *mayico*.

2) También pueden funcionar como señales demarcativas negativas algunas variantes de fonemas; por ejemplo: la variante [j] del fonema /i/, que se presenta sólo en principio de sílaba, señala que con ella no termina una palabra: *abierto*, *especie*; la variante [w] del fonema /u/, que surge sólo en principio de sílaba, indica que con ella no acaba una palabra: *abuelo*.

139. Finalmente, en español, las propiedades prosódicas tienen valor demarcativo. El acento, por ser culminativo, señala el centro de intensidad de cada palabra, y, por ser libre, puede indicar el límite de las palabras de manera diversa: la presencia de un acento indicará que la palabra acaba en la sílaba en que recae: *canción*, o en la siguiente: *canto*, o dos sílabas después: *cántaro*.

IX

FONOLOGÍA DIACRÓNICA DEL ESPAÑOL

140. La lengua española se ha ido constituyendo en sucesivas ampliaciones del ámbito geográfico y humano donde se ha hablado. No todos los caracteres que la distinguen proceden del mismo rincón dialectal ni se propagaron en la misma época. Los cambios sistemáticos que hemos de examinar tienen como primera causa este hecho fundamental: la adaptación de la lengua a las posibilidades lingüísticas de grupos alolingües, el compromiso entre los dadores de la lengua y los adoptadores.

El origen del español se encuentra en el latín mejor o peor aprendido por cierta comunidad de hablantes indígenas, los habitantes de un rincón cantábrico en el curso alto del Ebro, alejado de los centros rectores de la romanidad, así como de la capital visigoda: Toledo. Circunstancias políticas—y culturales—de la época de la Reconquista hacen que esta habla agreste se difunda sobre zonas mejor latinizadas, no sin adoptar rasgos de las hablas sobre las que se impone, y en sucesivas etapas va ganando en extensión geográfica y en prestigio social. Cada ampliación no se consigue sino a costa de renunciar a ciertas modalidades. Este

proceso, que se ha llamado de «complejo dialectal»¹, desem boca en los siglos XVI y XVII a un estado de cosas que, en esencia, es el de hoy.

No podemos seguir paso a paso este proceso. Nos contentaremos con efectuar varios cortes sincrónicos, y comparando unos y otros, observaremos los cambios producidos, tratando de buscar sus condiciones y sus consecuencias. Examinaremos, pues, el estado fonemático del latín y de la capa llamada «latín vulgar» occidental; luego, lo que podemos llamar «prerromance» o romance más o menos general a la Península; después, las peculiaridades del primitivo castellano cantábrico, las cuales, proseguidas o refrenadas por la situación general hispana, llevan al castellano alfonsí y toledano; finalmente, la lucha de las dos normas, castellana- vieja y toledana, en el siglo XVI, con los cambios que conducen al castellano actual y sus variedades.

Por otra parte, aunque todas las unidades de un sistema fónico se condicionan y relacionan mutuamente, separaremos nuestro examen, para facilitar la exposición, en dos apartados: uno, referente a las vocales, y otro, sobre las consonantes.

141. SISTEMA VOCÁLICO LATINO.—El sistema vocálico del latín clásico se organizaba por tres rasgos distintivos: 1) la diferencia de abertura de la cavidad bucal, que oponía vocales más o menos abiertas en tres grados: abertura máxima, media o mínima; 2) la diferencia de posición de los órganos; lengua y labios que oponía vocales anteriores o palatales, acústicamente agudas, a vocales posteriores o velares, acústicamente graves; 3) la diferencia cuantitativa, que oponía

¹ V. GARCÍA DE DIEGO, *El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos*, en RFE, 34 (1950), p. 107-124.

vocales largas a vocales breves; por ejemplo: *mālum/mālum*, *lēuo/lēuo*, *liber/liber*, *nōta/nōta*. Se trata de un sistema triangular, por cuanto en el primer grado de abertura no es distintiva la oposición grave/aguda. Tendríamos, pues, este esquema:

ǔ	ĩ	ū	ī
ö	ě	ō	ē
ǻ		ā	

Junto a estos fonemas, aparecían, con cantidad larga, naturalmente, tres diptongos: *ae*, *oe*, *au*².

En la lengua hablada, punto de partida que nos interesa, este sistema que presenta el latín escrito se modificó profundamente. La cantidad vocálica se desfonologizó, y en su lugar casi todos los idiomas romances presentan hoy, ge-

² No entraremos aquí en la discusión de si se trata de vocales largas anisofonas, o de abertura cambiante, por tanto con valor fonemático unitario, o de simples combinaciones tautosilábicas de dos fonemas breves: véase, en favor del último aserto, S. MARINER BIGORRA, *Valor fonemático de los diptongos del latín clásico*, en *Helmántica*, número 25 (Salamanca, 1957), p. 17-30. Tampoco tocaremos el problema de decidir si en latín la cantidad vocálica ha de ser considerada como propiedad distintiva, o si es preferible —para la descripción fonemática y funcional— considerar las vocales largas como combinaciones tautosilábicas de dos fonemas iguales, es decir, vocales breves geminadas: $\bar{a} = \check{a} + \check{a}$. Mayor detalle sobre el sistema latino: W. BRANDENSTEIN, *Kurze Phonologie des Lateinischen*, «Beilage» a F. Altheim, *Geschichte der lat. Sprache*, Franckfurt a M., 1951, p. 481-498, aunque el fundamento teórico del trabajo sea ya algo atrasado. Véase J. HORRECKÝ, *Fonologia Latinčiny*, Bratislava, 1949, con resumen francés, p. 109-120 (para los diptongos, que cree monofonemáticos, p. 116). Además, consúltese H. LÜDTKE, *Die strukturelle Entwicklung des romanischen Vokalismus*, Bonn, 1956, p. 51 y sigs., y H. WEINRICH, *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte*, Münster, 1958, p. 12 y sigs. También A. A. HILL, op. cit., p. 441 sigs., y ahora S. MARINER, *Fonemática latina*, apéndice a M. BASSOLS, *Fonética latina*, Madrid, 1962.

neralmente, diferencias cualitativas de timbre. Por otra parte, el acento que, acaso por influjos cultos helénicos³, parece estaba caracterizado por el predominio de los elementos tonales sobre los intensivos, y que, en todo caso, carecía de pertinencia significativa^{3*}, pues su posición en la palabra dependía de la cantidad silábica (condicionada a su vez por la cantidad vocálica y la combinación de fonemas), adquiere valor fonológico al perderlo la cantidad; y pasa a primer término el acento intensivo, que sin duda utilizaba ya la pronunciación popular y que sonaba pesado y agreste a los oídos refinados de los cultos. Estos dos fenómenos, desfonologización de la cantidad vocálica y fonologización del acento, atribuidos al predominio rústico y a la propagación del latín sobre hablantes de otras lenguas⁴, son las condiciones que originan los sistemas vocálicos romances.

142. VOCALISMO VULGAR.—La interpretación estructural de esas modificaciones ya ha sido intentada. Algunos han propuesto lo siguiente⁵. Las diferencias cuantitativas iban acompañadas en el habla de matices concomitantes de tim-

³ Véase KENT, *The Sounds of Latin*, Baltimore, 1945, § 66 I, y BASOLS, § 71-76.

^{3*} MARINER, *Fonem.*, § 330, señala, en la frase, las oposiciones acen-tuales: *fér mé/ferme, ádmone bis/admonébis*.

⁴ Véase A. MEILLET, *Esquisse d'une histoire de la langue latine*⁵, París, 1948, p. 129, 241; G. DEVOTO, *Storia della Lingua di Roma*, Bologna, 1944, p. 148, 286 y 287; H. LAUSBERG, *Romanische Sprachwissenschaft*, I (1956), p. 95-96.

⁵ L'. NOVÁK, *De la phonologie historique romane. La quantité et l'accent*, en *Charisteria G. Mathesio... oblata*, Praga, 1932, p. 45-47. Alguna de las ideas de Novák es desarrollada brillantemente en A. G. HAUDRICOURT-A. G. JUILLAND, *Essai pour une histoire structurale du phonétisme français*, París, 1949. También en LÜDTKE, op. cit., p. 56 y sigs., 122 y sigs.

bre, que señalan algunos gramáticos latinos⁶. Normalmente las vocales largas eran más cerradas que las correspondientes breves. De modo que los diez fonemas vocálicos se realizaban como $[\bar{u} \bar{o} \bar{a} \bar{e} \bar{i}]$ y $[\check{u} \check{o} \check{a} \check{e} \check{i}]$. Junto con esto, los tres diptongos empezaban a realizarse como monoptongos: *ae* $[\bar{e}]$, *oe* $[\bar{e}]$ y *au* $[\bar{o}]$ ⁷. Cuando se generalizó la monoptongación de *ae*, apareció un fonema $[\bar{e}]$, distinguido del antiguo $[\check{e}]$ por ser largo, y del antiguo $[\bar{e}]$ por ser más abierto que este. He aquí que la diferencia de timbre pasa a ser pertinente, y se da el primer paso en la reorganización del sistema⁸, conducente a la eliminación de la cantidad como marca distintiva.

Este primer paso, en lo que se refiere al latín vulgar de Occidente⁹, dio el siguiente resultado sistemático:

\bar{u}	\bar{i}	\check{u}	\check{i}
\bar{o}	\bar{e}		
	$\bar{e} (<ae)$	\check{o}	\check{e}
	\bar{a}		\check{a}

⁶ Sergio escribe: «Uocales sunt quinque: hae non omnes uarios habent sonos, sed tantum duae, e et o», y Servio explica: «e quando producit uicinum est ad sonum i litterae ut *mēta*, quando autem correptum uicinum est ad sonum diphthongi, ut *ēquus*» (citado según A. C. JURET, *Manuel de phonétique latine*, París, 1921, p. 14-15).

⁷ En el siglo III d. C. *ae* > \bar{e} en Pompeya (DEVOTO, op. cit., p. 207-208, y V. VÄÄNÄNEN, *Le latin des Inscriptions pompéiennes*, Helsinki, 1937). La monoptongación de *oe* > \bar{e} no perturba el sistema. El diptongo *au*, aunque ya se monoptonga en o en la lengua rústica (cfr. Festo «*orata... a colore auri, quod rustici orum dicebant*», cit. en JURET, op. cit. p. 24; DEVOTO, op. cit., p. 233), dura largo tiempo hasta la época románica. Cf. las razones de LÜDTKE, op. cit. p. 54 sigs., para la prioridad en la monoptongación de *ae*. Véase también VÄÄNÄNEN, *Intr. au latin vulgaire*, París, 1963.

⁸ NOVÁK, loc. cit., y luego HAUDRICOURT-JUILLAND, op. cit. p. 23-24, y LÜDTKE, op. cit., p. 56 y sigs.

⁹ Explicación de HAUDRICOURT-JUILLAND, op. cit. p. 23 y sigs.

Luego, al quedar el nuevo /ē/ como correlato largo de /ĕ/, el antiguo /ē/ tuvo su contrapartida breve en el fonema más semejante a él en timbre /ĭ/, que se abrió un grado, y paralelamente el fonema largo /ō/ tuvo su opuesto breve en /ŭ/, que también se abrió un grado:

ū	ī
ō/ŭ	ē/ĭ
ǫ	ē/ĕ
ā/ǎ	

Cuando se pierde la distinción cuantitativa y confluyen las parejas ā/ǎ, ē/ĕ, ē/ĭ, ō/ŭ, el sistema vocálico de occidente quedó así:

u (< ū)	(ī >) i
o (< ō, ŭ)	(ē, ĭ >) e
ɔ (< ǫ)	(ĕ, ae >) e
a	

Sistema donde se distinguen cuatro grados de abertura en lugar de los tres del latín clásico, pero donde la cantidad ya no es pertinente.

La fonologización del acento, esto es, su independencia respecto a la cantidad silábica, fue consecuencia de la pérdida de las diferencias cuantitativas. Lüdtke (op. cit., p. 122 y sigs.) señala bien que cuando la cantidad vocálica ya no sirvió para distinguir entre *pīlum* y *pīlum*, la pareja *cecīdi-cecīdi* quedó distinguida exclusivamente por el puesto del acento: *cécidi/cecīdi*, con lo cual el acento era libre y, por tanto, fonológico.

Además, con la preminencia del acento, la sílaba tónica quedó realzada frente a las átonas. Estas resultaron todas

breves y, en general, debilitadas. Con tal debilitación fue más difícil distinguir cuatro grados de abertura y, en consecuencia, se produjeron confluencias en posición átona, sobre todo entre *o/ɔ* y *e/ĕ*. Excepción parcial a tal reducción fueron las vocales finales, que en algún romance han perdurado mejor diferenciadas por causa del valor distintivo anejo a ellas en cuanto constituían signos gramaticales (por ejemplo, distinciones singular/plural mediante *-e/-i*, masculino/neutro mediante *-u/o*, etc.).

Para otros, la atribución de la pérdida de la cantidad vocálica a la monoptongación de *ae* parece desproporcionada, porque el paso *ae > ē* es motivo de poca monta para transformación tan radical. Así, Weinrich¹⁰ ha elaborado una explicación que resulta convincente y que relaciona la cantidad vocálica con la cantidad consonántica. Había en latín cuatro combinaciones posibles de ambas cantidades: vocal breve + consonante breve (*rōta*), vocal breve + consonante larga (*gūtta*), vocal larga + consonante breve (*sōlus*), vocal larga + consonante larga (*stēlla*). Desde los tiempos arcaicos del latín hasta los principios románicos, se observa un proceso, lento pero seguro, que consiste en hacer depender uno de los tipos cuantitativos del otro. Se va eliminando la combinación de vocal larga + consonante larga, primero en los casos de oclusivas, más tarde en los de fricativas, finalmente en el latín tardío los de sonantes, lo cual se consigue, o bien reduciendo la cantidad vocálica o bien la consonántica: **mītto > mītto*, mientras *mīssit > mīsīt*; *stēlla > esp. estrella*,

¹⁰ H. WEINRICH, op. cit. págs. 12-42. Ya HAUDRICOURT y JULLAND, op. cit., p. 34 sigs., señalaron la relación entre la cantidad vocálica y la consonántica, pero no vieron su importancia en la creación del vocalismo vulgar. Véase: L. MICHELENA, *Románico y circunrománico*, en *Archivum* 14 (1964), y C. BLAYLOCK, *The Monophthongization of lat. Æ in Spanish*, en *Rom. Phil.* 18 (1964), p. 16-26.

pero francés *étoile*, que supone **stēla*. En los siglos I y II, las combinaciones, pues, quedaron reducidas a los tres primeros tipos, de forma que mientras ante consonante simple podían aparecer tanto vocales breves como largas, ante consonantes largas (geminadas) sólo se empleaban vocales breves. En esta segunda etapa del proceso desaparece la combinación de las cantidades breves: si ante consonante larga sólo era permitida vocal breve, ante consonante breve se generalizó la vocal larga. Y así, *gūla* pasó a *gūla* (con un tipo de \bar{u} distinguido, por el timbre más abierto, de la antigua / \bar{u} /). Quedan, por tanto, sólo las dos combinaciones intermedias: vocal larga + consonante breve (*sōlus*), vocal breve + consonante larga (*bŭcca*). En esta situación, ¿la cantidad vocálica era automáticamente regulada por la consonante (larga o breve) siguiente, o la cantidad consonántica estaba automáticamente determinada por la vocal (larga o breve) precedente? Esto es, puesto que la una dependía de la otra, ¿cuál de las dos cantidades tenía valor fonológico? En los últimos tiempos latinos, cuando la masa popular anega los grupos selectos, triunfan las modalidades socialmente inferiores de habla, y con ello se incrementan fenómenos como el tradicional de la geminación consonántica de tipo expresivo: a *catŭlus* sustituye *catellus*. Y en formas como *bŭcca* frente a *bŭca*, *cŭppus* frente a *cŭpus*, *cŭppa* frente a *cŭpa*, etc., la geminación expresiva obligó a reducir a breve la vocal. Puesto que en tales casos lo «significativo» era la geminación, ha de concluirse que de las dos cantidades parece ser la consonántica la que en el latín tardío predominaba, y por ende, la que tenía pertinencia fonológica, de modo que la cantidad vocálica era una simple consecuencia mecánica (como lo sigue siendo en lenguas, tal el italiano, en que la cantidad consonántica o geminación persiste: *fato* con [\bar{a}] frente a *fatto* con [\bar{a}]).

Con la desfonologización de la cantidad vocálica no desaparecían fonéticamente las vocales largas y las breves, pero tal diferencia dejaba de ser significativa, y el sistema latino quedaba reducido a cinco vocales, realizadas largas o breves, según el contexto consonántico, tal como sucedió, por ejemplo, en sardo, donde cada vocal larga y su correspondiente breve latinas han confluído (\bar{i} , \check{i} > *i*; \bar{e} , \check{e} > *e*, etc.). No obstante la fusión total de largas y breves no se produjo en la mayor parte de la Rumania. Al dejar de ser pertinente su cantidad, esto es, cuando cada una de las vocales clásicas presentaba dos variantes:

$$1. \bar{u} \left\{ \begin{array}{l} \bar{u} \\ \check{u} \end{array} \right. \quad 2. \check{u} \left\{ \begin{array}{l} \bar{u} \\ \check{u} \end{array} \right. \quad 3. \bar{o} \left\{ \begin{array}{l} \bar{o} \\ \check{o} \end{array} \right. \quad 4. \check{o} \left\{ \begin{array}{l} \bar{o} \\ \check{o} \end{array} \right. \quad \text{etc.,}$$

se produjo una reacción tendente a salvaguardar las distinciones: para evitar que las variantes de 1 y 2, o de 3 y 4, confluyeran, las de 2 y las de 4 se abrieron en [μ] y en [ρ], respectivamente, así:

$$1. \bar{u} \left\{ \begin{array}{l} \bar{u} \\ \check{u} \end{array} \right. \quad 2. \check{u} \left\{ \begin{array}{l} \bar{u} \\ \check{u} \end{array} \right. \quad 3. \bar{o} \left\{ \begin{array}{l} \bar{o} \\ \check{o} \end{array} \right. \quad 4. \check{o} \left\{ \begin{array}{l} \bar{o} \\ \check{o} \end{array} \right. \quad \text{etc.,}$$

Resultado: un sistema con cinco grados de abertura, en el cual el margen de seguridad entre uno y otro grado era escásimo:

μ	i
μ	i
ρ	e
ρ	e
	a

De modo que las oposiciones cuantitativas clásicas \bar{u}/\check{u} , \bar{o}/\check{o} , etc., son substituidas por oposiciones cualitativas, de grado de abertura, u/μ , φ/ϱ , etc.¹¹. Pero era difícil el mantenimiento de tantos grados de abertura, y algunos confluyeron: las confluencias más generalizadas fueron las de $\mu = \varrho$, $\check{i} = \check{e}$, mediante las cuales se originó el sistema del llamado latín vulgar occidental:

u	i
φ	\check{e}
ϱ	\check{e}
	a

143. SISTEMA ROMANCE HISPANO.—Este sistema vulgar de vocales se conserva bastante bien en Hispania. Es decir, los siete fonemas se siguen manteniendo diferenciados, de un modo u otro, en los romances peninsulares. En catalán y portugués, los siete persisten con valor diacrítico¹². Pero en el área actual del castellano, esto es, donde nacieron los dialectos leonés, aragonés, castellano y algunas variedades del mozárabe, se produjo una reducción en el número de

¹¹ Posiblemente la abertura de las breves se extendió por influjo del sustrato osco-umbro, según LAUSBERG, *Rom. Sprachwissenschaft*, I, pág. 96 (§156).

¹² Para el sistema catalán, mis notas sobre *El sistema fonemático del catalán*, en *Archivum*, III (1953), p. 135-146, Univ. de Oviedo, y *La constitución del vocalismo catalán*, en *Homenaje a Dámaso Alonso*, I, p. 35-49. Para el portugués, HOLGER STEN, *Les particularités de la langue portugaise*, Copenhague, 1944, y especialmente H. LÜDTKE, op. cit., p. 196 y sigs., y *Fonemática portuguesa: II. Vocalismo*, en *Boletim de Filologia*, 14 (Lisboa, 1953), p. 197-217. No queremos decir que toda /e φ/ latina se conserve como cerrada y toda /ε ρ/ como abierta en catalán y portugués, sino que en el sistema actual de estas lenguas persiste la diferenciación entre los dos grados intermedios de abertura. Véase nuestra *Historia y estructura en los sistemas vocálicos hispanos*, en prensa en *Estudis Romànics*.

unidades del sistema, aunque en el decurso hablado persistieron diferentes los siete resultados de las vocales latinas. En lugar de los cuatro grados de abertura, el español sólo distingue tres, como consecuencia de la eliminación de los fonemas /ε, ρ/, cuyas realizaciones, por medio de la diptongación, se han igualado con las de las combinaciones /ie, ue/¹³. Esta diptongación presupone en los hablantes el deseo de no confundir la articulación de /ε, ρ/ con la de los fonemas más cercanos /e, o/, intención distinguidora que ya pudo darse en los últimos tiempos del latín¹⁴. No puede achacarse simplemente al alargamiento de la vocal tónica, pues entonces todas las vocales tónicas se habrían diptongado. ¿Por qué el alargamiento habría originado sólo la bimatemización de /ε, ρ/, precisamente la de éstos y no la de otros fonemas? Debemos rechazar, en el caso del español, el alargamiento de la tónica como causa de la diptongación, y buscar su origen en otros motivos¹⁵. Podemos suponer que

¹³ Aquí seguimos nuestras *Quelques précisions sur la diptongaison espagnole*, en *Omagiu lui I. Iordan*, Bucarest, 1958, p. 1-4.

¹⁴ Como piensa WEINRICH, op. cit., pág. 40. Sobre la fecha de la diptongación de /ε ρ/, véase G. STRAKA, *Observations sur la chronologie et les dates de quelques modifications phonétiques en roman et en français pré-littéraire*, en *Revue des langues romanes*, 71 (1953), p. 247-307, esp. págs. 268-269: «La diptongaison de ò a pu se produire... vers le début du IV^e siècle, tandis que celle de è doit remonter encore plus haut dans le passé, sans doute jusqu'au milieu du III^e siècle.»

¹⁵ Son conocidas las opiniones de F. SCHÜRR (últimamente, véase: *La diptongaison romane*, en *Revue de Ling. rom.*, 20, 1956, págs. 107-144 y 161-245, especialmente, para el español, 201-215). Estamos de acuerdo en separar tajantemente la diptongación de /ε ρ/ y la de las otras vocales en sílaba libre, como en francés. En cambio, disintimos cuando afirma que el diptongo de /ε ρ/ procede originariamente de la inflexión por vocal final o yod. Que en algunos casos sea así, no autoriza a extenderlo a los demás; por lo menos en español, donde precisamente no hay diptongo ante yod, no podemos aceptar tal idea. Pues es muy probable que ya existiera tempranamente en la Romania

en las regiones donde más tarde se desarrollarían los dialectos con diptongación, se hablaban lenguas cuyo sistema vocálico—como el vasco actual—distinguía tres solos grados de abertura e ignoraba la cantidad vocálica. En los primeros contactos con el antiguo sistema latino cuantitativo, los indígenas identificarían sin más las largas y las breves correspondientes (como ocurre en los vocablos latinos que penetraron en vascuence)¹⁶. Cuando en el latín hablado se generaliza el sistema cualitativo con sus cuatro grados de abertura, los indígenas tenderían a igualar los dos grados intermedios latinos con el único suyo; pero tras siglos de romanización constante y más o menos eficiente, llegarían a advertir la distinción entre *e/ē* y *o/ō*, aunque sin conseguir su reproducción exacta. Estos hablantes bilingües, que trataban de dominar el sistema latino y reproducir lo que era distintivo, se esforzarían por articular con especial cuidado las dos parejas de fonemas. Tal esfuerzo consciente prestaría énfasis a la articulación de */e, o/*: los órganos adoptarían la posición de las únicas vocales indígenas */e, o/*, y en seguida,

la realización diptongada de */e o/*, por lo menos, al principio, como piensa WEINRICH, op. cit. pág. 40, en los casos de alargamiento (esto es, ante consonante simple), y luego en toda posición. En español nos parece que la nivelación de todas las vocales en cuanto a su cantidad fue muy temprana, y por tanto la diptongación aparecería originariamente en los dos tipos de sílaba, libre y trabada. Consúltese D. ALONSO, *Diptongación castellana y diptongación románica*, págs. 23-45, del Supl. a la *ELH*, I, Madrid, 1962. Finalmente, A. M. BADIA, *Nuevas precisiones sobre la diptongación española*, en *RLiR* 26 (1962), p. 1-12.

¹⁶ Claro que no son idénticas las circunstancias de penetración del latín sobre los antecesores de los que hoy hablan vasco y sobre los indígenas cuyos descendientes originaron el castellano. La primitiva penetración latina sobre el vasco, interrumpida pronto, presenta un estado arcaico en que */i/* y */ē/* eran aún diferentes. Cf. J. CARO BAROJA, *Materiales para una hist. de la lengua vasca*, Salamanca, 1946, p. 39 y siguientes, y L. MICHELENA, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, 1961, p. 51.

procurando conseguir la distinción respecto a */e, o/* se corregiría su posición, con lo cual la vocal resultaría de abertura variable en el curso de su emisión. Hemos indicado que posiblemente el modelo latino conocía ya estas variaciones de abertura, pero acaso sólo en sílaba libre, de modo que los indígenas oirían alternar realizaciones de */e, o/* con y sin bimatización. Quizá en la futura extensión del castellano los indígenas imitaron una realización diptongada preexistente, pero el hecho de proseguir ese camino de la diptongación y no otro se debe a motivos particulares hispánicos y no a los generales a todas las variedades del latín vulgar. Esta imitación imperfecta de */e, o/* sería en principio imperceptible como escisión fonética de la vocal para los hablantes aprendices del latín, y por ello, sería fluctuante y variable en su realización. Generaciones después, cuando la fragmentación política occidental impidió la llegada del influjo nivelador de los colonos latinos, la bimatización enfática incipiente de */e, o/* siguió libremente su camino: la diversificación cada vez mayor entre los extremos de la vocal y la estabilización del timbre de cada uno de ellos. El castellano, entre los romances vecinos, fue, como en otros casos, el primero que consolidó el diptongo, identificando sus elementos con las otras vocales */i, u, e/* y consumando así el proceso de desfonematización de */e, o/*.

144. Se ha discutido largamente el proceso fonético que lleva de */e, o/* hasta */ie, ue/*. Menéndez Pidal resume el estado de la cuestión¹⁷, y en contra de quienes consideran que desde el principio era acentuado el primer elemento (*i, u*) de los diptongos, piensa que tales diptongos son por natu-

¹⁷ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*³, Madrid, 1950, p. 110 y sigs. (§§ 22 y sigs.).

raleza crecientes, con el acento, pues, en la vocal más abierta *e*. Frente a las progresiones *óϕ>úo>úe>wé* y *éϕ>íe>jé*, Menéndez Pidal postula estas otras: *ϕϕ>wó>wá>wé* y *ϕé>jé>já*, aunque admite vacilaciones acentuales en el momento más antiguo (pág. 124). Rechaza la acentuación decreciente, «porque ese elemento cerrado no debe ser el principal representante y continuador natural de la vocal abierta originaria» (pág. 111). No parece convincente esta razón; por un lado, se dan casos de vocales cerradas procedentes de abiertas y, por tanto, sus «continuadores naturales» (como en catalán /e/ proveniente de /ě/ latina); por otro lado, si los dos elementos del diptongo proceden de la misma vocal, no se ve por qué el considerado acentuado ha de ser más continuador natural de la vocal que el considerado átono. Es cierto que «la propensión fisiológica tiende a acentuar el elemento más abierto», pero en los casos alegados de cambio de acento, como *fué*, *bául*, *reína*, etc., se trata de hiatos de vocales resueltos en diptongo por la rapidez de la elocución, mientras que la diptongación de /e, ϕ/ es otra cosa: un elemento acentuado, que se escinde en cuanto a su abertura. Por otra parte, si el segundo elemento es el continuador natural de la vocal, ¿por qué presenta entonces «esencial relajación» y «cambio de timbre» (pág. 126) como reflejan las variables grafías primitivas?

Creemos que la realidad se encuentra en otras afirmaciones de Menéndez Pidal: 1) el diptongo procede «de exageración articulatoria y no a pereza de los órganos» (pág. 124, nota 2); 2) «conviene hablar de abertura o timbre más que de acento, porque es impropio decir que tal o cual elemento de un diptongo lleva exclusivamente el acento» (pág. 126), con lo cual huelga la batallona cuestión acentual; 3) «la inconsciencia del diptongo, que sabemos se da tanto en el que

habla como en el que escribe» (pág. 131), y 4) «hay que aceptar y comprender una esencial interna variabilidad articulatoria del fonema en su época primitiva». Ya hemos aludido a los puntos 1 y 3). Conforme a los puntos 2) y 4), las zonas más arcaizantes del dialecto asturiano nos conservan hoy el estado primitivo de la diptongación: [*pwórta*], [*pwörta*], [*pwérta*], [*púorta*], [*púörta*], [*púerta*], etc., son variantes que conviven y que el dialectólogo foráneo reconoce ya como diptongos, ya como vocales en hiato, vacilando a menudo sobre dónde situar el acento¹⁸. Con ayuda de aparatos, como el espectrógrafo, se puede ver que la diferencia entre esas variantes no es la distribución de la intensidad espiratoria, sino la duración relativa del timbre propio de cada elemento. Pues bien, esta fluctuación del diptongo, reflejada en la dificultad del dialectólogo para transcribir exactamente sus elementos, caracterizaría también el estado primitivo del castellano. De ahí las grafías inhábiles e imperfectas como *timpo*, *cilo*, *pusto*, *pudet*¹⁹, o las aparentemente latinas como *celo*,

¹⁸ Cf., por ejemplo, L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, 1954, pp. 69 y sigs. Véanse en P. MENZERATH, *Der Diphthong*, Bonn-Berlín, 1941, pp. 38-39, casos análogos en que las condiciones del sistema propio del investigador obligan a éste a interpretar como hiato lo que los indígenas consideran diptongo.

¹⁹ Ante estas grafías se piensa en que *i*, *u* llevarían el acento (insistimos en que es indiferente: la intensidad de la sílaba abarca las dos vocales); Menéndez Pidal (pág. 46-47), aludiendo a ellas, señala que la impericia de los escribas al transcribir el diptongo les hacía fijarse sobre todo en «el elemento diferencial y más enérgicamente articulado *u*» o *i*. De acuerdo, si la energía se refiere a la duración. Hace poco para apoyar esta mayor atención hacia el primer elemento del diptongo al transcribirlo, aunque no esté «acentuado», y argumentar en contra de una primitiva acentuación decreciente, G. SALVADOR, *La diptongación de «ö ē» latinas y las cartas de un semianalfabeto*, en *RFE*, 41 (1957), p. 418-425, aporta las grafías de un semianalfabeto andaluz, que escribe los diptongos sólo con su elemento primero «átono»: *cuva*, *bine*, *cuta*, *pidra* por *cueva*, *vienes*, *cuesta*, *pedra*. Pero

corpo, etc., y la variabilidad entre *o*, *e*, *a* para el segundo elemento²⁰.

Este estado primitivo (es decir [iə] más o menos variable) explicaría varios fenómenos. Uno es la «reducción» del diptongo en la terminación *-iello* (y otros casos semejantes) a *-illo*²¹, consumada tempranamente en castellano (ya en textos del s. x)²². Si el estado precedente hubiera sido *-iello*, con /e/ claramente diferenciada y tónica, sería sorprendente la pérdida de una vocal acentuada²³, mientras que partiendo de [iə], la reducción es bien comprensible²⁴, pues el segundo elemento, de timbre variable, habría sido asimilado por el

los escribas medievales no eran analfabetos. Y el que el moderno se fije en *u*, etc., es igual que las faltas de niños que, incluso copiando, olvidan la segunda vocal de un diptongo o la consonante final de una sílaba, porque escriben sin *ver* lo que escriben: *cato* por *canto*, *quin* por *quien*, *coto* por *corto*, etc. Son meros olvidos y torpezas y no indican nada respecto al diptongo antiguo.

²⁰ CH. E. KANY, *Rounded Vowel e in the Spanish Diphthong «ue»*, en *Univ. of California Publ. in Mod. Philology*, 21, p. 257-276, en vista de ello, propone un grado [wö] intermedio entre [wo] y [we]; y como en un mismo documento hay alternancia gráfica (*uo*, *ue*, *ua*), piensa que el segundo elemento sería una vocal mixta, indefinida, sin grafía tradicional, y postula el sonido [ö].

²¹ También se reduce *ue* a *e* en vecindad con sonido labial (*frente*, *fleco*, *culebra*); pero los dos fenómenos no son parejos: en el caso de *ue*, la vocal más abierta permanece, y es una simple disimilación de lo labial, mientras que en *ie* es la vocal más cerrada la que se conserva. Lo paralelo a *ue* > *e* serían los casos como *mugier* > *muger*.

²² Cf. *Orígenes*, pág. 152 (§27).

²³ En este sentido decíamos en ediciones precedentes de este libro, p. 187 de la 2.ª, que la vocal tónica es «más resistente a modificaciones», aserto mal interpretado, al sacarlo de su contexto, por D. CATALÁN y A. GALMÉS, *La diptongación en leonés*, en *Archivum*, 4 (1954), páginas 145-147.

²⁴ Así opina también A. MARTINET, reseña de *Orígenes*³, en *Word*, 8 (1952), p. 183-184, donde se completan los argumentos que empleamos ya en *Esbozo de una fonología diacrónica del español*, en *Estud. dedic. a Mz. Pidal*, 2, 1951, p. 9-39.

carácter palatal de su contexto. Otro caso sería la atracción hacia /ue/ de otros diptongos de procedencia diversa: *agoro* > *agüero*, *Zalduondo* > *Zalduendo*, *fóe* > *fué*; esta atracción no sería fácilmente explicable si /o/, en su camino hacia /ue/, no hubiera tenido variantes como [ói, óe, ui] etc.

145. Fonológicamente, pues, los fonemas /e, o/, aunque realizados ya como diptongos, funcionaron aún largo tiempo como unidades fonemáticas. Sólo cuando sobre todas las variantes de realización—condicionadas unas por el entorno fónico, otras por el tempo elocutivo, otras por el medio social—se comienza a fijar como norma una sola, y se identifican los dos elementos del diptongo con otros fonemas, entonces el sistema pierde los fonemas /e, o/, aunque sus realizaciones siguen manteniéndose diferentes en el decurso hablado: lat. vul. *ossu* (< *ürsu*) y *ossu* persisten distintos como *osso/uesso*. La estabilización de los elementos del diptongo se obtiene generalizando una de sus variantes, apoyada sin duda, como señala Menéndez Pidal (*Orígenes*, pág. 122), por «un decidido cultivo literario de la lengua». En Castilla, identificados sus elementos con otros fonemas /i, e, u/, los diptongos /ie, ue/ dejaron de ser unidades fonemáticas independientes y quedaron como realizaciones de la combinación de dos fonemas sucesivos: /i/ + /e/ y /u/ + /e/. Con lo cual quedó establecido el actual sistema castellano:

<i>u</i>	<i>i</i>
<i>o</i>	<i>e</i>
	<i>a</i>

En posición átona confluyeron siempre *e/e* y *o/o*, y vacilaron sus resultados /e/, /o/ con los fonemas /i/, /u/. En posición final, esta vacilación terminó tempranamente con la fusión

de las vocales palatales en /e/ y de las velares en /o/, aunque el sistema actual admita—gracias a cultimos, etc. (§ 95)—también /i, u/ finales²⁵.

145 bis. Conviene examinar rápidamente un aspecto del vocalismo tónico: el comportamiento de las vocales en contexto con yod (cf. M. Pidal, *Manual*, § 8 bis). El resultado general (con muchas excepciones) parece ser que la vocal se

²⁵ No podemos detenernos aquí en supuestas perduraciones de un sistema vocálico latino anterior al de siete vocales, donde /ū/ habría confluído con /ū/ (Lidtke, op. cit., págs. 175 sigs.): los casos verbales se deben todos a analogías y reajustes de la conjugación; palabras como *junco*, *junto*, *nunca* conservan /u/ por influjo de la nasal velar, *pulpa*, *cruz*, *curvo* (frente a *corvo*), son cultos o tardíos. Cf. D. ALONSO, *ELH*, I, Supl., págs. 5-21. Un hecho importante del vocalismo, aunque dialectal, es la conservación de la diferencia /u/-/o/ en final: en el asturiano central, la /u/ ha producido metafonía de la vocal tónica, mientras /o/, no; tal inflexión cierra la tónica: *llubu* plural *llobos*, *pilu* pl. *pelos*, *pelu* pl. *palos* (en otras zonas, *polu* pl. *palos*); como también influye sobre las *e* de los diptongos /ie/, /ue/, y sobre la *e* procedente de /ai/ y la *o* de /au/ (*viyu*, pl. *vieyos*, *güiyo* pl. *güeyos*, *caldiru* pl. *calderos*, *utru* pl. *otros*), parece que tal metafonía es relativamente reciente; pero puede muy bien ser antigua, como supone D. ALONSO, y haberse luego extendido a los diptongos y a sus resultados. Es decir, podemos suponer: 1) *lupu/lopos*; *pilu/pelos*; *pəlu/palos*; *vəlu/vəlos*; *o/uo/olos*; 2) *lubu/llobos*; *pilu/pelos*; *pelu* (~ *polu*)/*palos*; *veltu/viellos*; *o/lu/uellos*; 3) como a *pelos* corresponde *pilu*, a *negra nigru*, a *llobos llubu*, etc., a *viellos*, *viella* corresponderá *viellu* (de donde hoy *viyu*) y a *uellos uillo* (de donde hoy *güiyu*); y de igual modo, cuando *ai* > *ei* > *e*, y *au* > *ou* > *o*, a *otros* y *calderos* corresponden *utru* y *caldiru*. Por el contrario, cuando hay (o hubo) /o/ final, no hay inflexión: formas verbales, adjetivos neutros y adverbios y, como ha estudiado especialmente D. ALONSO, *Metafonía y neutro de materia en España* (en *Zeitschrift f. Rom. Phil.*, 74, 1958, p. 1-24, = *ELH*, I, Supl., p. 105-154), sustantivos de materia, herederos del neutro, como *cueru*, *yelsu*, *fierru*, etcétera; compárese: *un pilu* 'un pelo' frente al colectivo *el pelu*. No puede aceptarse la explicación totalmente opuesta que da Schür, art. cit., *Rev. Ling. Rom.*, 20, p. 212 sigs. Véase nuestras *Remarques sur la métaphonie asturienne*, en los *Mélanges E. Petrovici*, p. 19-30.

cerró un grado en presencia de algunas yod. La reconsideración de los ejemplos disponibles (véase nuestra comunicación al Congreso de Lingüística Románica de Estrasburgo, 1962) lleva a desgajar tres situaciones diferentes: a) Cuando una yod primitiva, como en los grupos /tj, kj/, queda absorbida en la consonante contigua palatalizada, se trata de un hecho que queda fuera del asunto: es como si nunca hubiese existido yod (*lienzo*, *pereza*, *fuerza*, *pozo*). b) Situación opuesta es la de los casos en que la yod ha persistido hasta hoy en la sílaba postónica. La inflexión es clara: [e, o] representan a las antiguas vocales abiertas /e, o/; [i, u], a las antiguas cerradas /e, o/ (*premia*, *soberbia*; *novio*, *Segovia*; *vendimia*, *vidrio*; *lluvia*, *turbio*). c) La situación más compleja se produjo cuando la yod se puso en contacto con la vocal tónica, de manera que ambas constituyeron un diptongo. La yod pudo ejercer su acción cerradora sobre la vocal; pero la evolución ulterior de ambos elementos inmediatamente sucesivos es consecuencia, a veces, de analogías con diptongos de otros orígenes. Los diptongos resultantes en principio del contacto de vocal y yod fueron:

- 1) /a i/. de evolución clara (*lego*, *hecho*, *eje*, etc.).
- 2) /e i/. Si la yod hubiese actuado, se esperaría [i]; sin excepción se redujo a [e] (*oveja*, *deseo*, *techo*, *cerveza*, *abés*).
- 3) /e i/. Coincide en muchos casos con el anterior (*ven-go*, *sea*, *lecho*, *cereza*). Pero *peine*, *seis* no se reducen (en contra de *abés*).
- 4) /o i/. Cuando la yod se fundió pronto en la consonante siguiente, se redujo a [o] (*hinojo*); cuando perduró más tiempo se cerró (reduciéndose o no: *mucho*, *conducho*, *buitre*), o bien pudo ser atraído por los resultados de la diptongación de /o/ (*cigüeña*, *agüero*, *Bueso*).

5) /*ɔ* *i*/ parece presentar el mismo desarrollo: reducción temprana (*ojo*, *hoja*, *pojo*) y atracción por /*ue*/ (*sueño*, *lueño*, *cuero*). Pero *ocho*, *noche*.

Se observa, en suma, que en la mayoría de los casos las distinciones *ɛ/ɛ* y *ɔ/ɔ* ante *yod* inmediata desaparecieron (produjeron los mismos resultados: [*e*] y [*o ~ ue*]). Sólo se comportaron las abiertas de forma diferente a las cerradas ante /*i* *l*/ (*viejo* frente a *consejo*) y ante /*i* *t*/ (*ocho* frente a *conducho*). Igualmente las dos vocales de cada grado de abertura siguen caminos opuestos (*ojo* frente a *viejo*; *conducho* frente a *estrecho*).

146. DEL CONSONANTISMO LATINO AL ROMANCE.—Si la evolución del sistema vocálico es relativamente sencilla, las modificaciones y reajustes del sistema de consonantes ofrecen gran complicación.

El repertorio de fonemas consonánticos del latín clásico presenta las siguientes series: 1) oclusivas sordas: /*p*, *t*, *k*/ (y /*q^w*/ si se acepta su valor monofonemático); 2) oclusivas sonoras: /*b*, *d*, *g*/ (y /*g^w*/ si lo consideramos fonema único); 3) fricativas (de realización sorda): /*f*, *s*/; 4) nasales: /*m*, *n*/; 5) líquidas: /*l*, *r*/; y estos órdenes de localización: 1) orden labial: /*p*, *b*, *f*, *m*/; 2) orden dental: /*t*, *d*, *s*, *n*, *l*, *r*/; 3) orden dorsal: /*k*, *g*/, y acaso 4) orden labiovelar /*q^w*, *g^w*/. También existió una «aspiración» /*h*/, que desapareció tempranamente. Las semivocales [*j*] [*w*] (*i*, *u* en posición asilábica) no pueden considerarse fonemas en la lengua clásica²⁶. Asimismo

²⁶ JURET, op. cit., p. 30: «C'est seulement au plus tôt vers la fin du premier siècle impérial que *j* et *v* ont commencé à se transformer en vrais spirantes.» BRANDENSTEIN, op. cit., considera *j* *v* como fonemas independientes, y hace también cuenta de *h*, que aquí no nos interesa, aunque en un principio tuviera carácter fonemático. Tampoco considera fonemas a [*j*] [*w*], S. MARINER, *Caracterización funcional de los*

no cabe duda acerca del valor monofonemático de las labiovelares [*q^w*, *g^w*]²⁷.

En este sistema, que, descartando las labiovelares, sería triangular, se encontraban estos rasgos pertinentes: *a*) las tres localizaciones: labial, dental y dorsal (que, según el binarismo, resultarían opuestas por los rasgos «denso/difuso» y «grave/agudo»); *b*) la nasalidad y su ausencia; *c*) la oposición continua/interrupta, que oponía las dos fricativas /*f*, *s*/ a las oclusivas correspondientes, y a las dos líquidas /*l*, *r*/ entre sí; *d*) la diferencia sonora/sorda, distintiva sólo dentro de las oclusivas; y *e*) la distinción de las líquidas respecto a los demás fonemas consonánticos.

He aquí, en resumen, encerrando entre paréntesis los fonemas dudosos o descartados, el sistema latino²⁸:

fonemas del latín clásico, en *Emerita*, 26, p. 227-233, y ahora en *Fon. lat.*, p. 256.

²⁷ En efecto, el elemento labial de *qu* y *gu*, si era diferente de las realizaciones de /*u*/, sólo aparece tras *q* y *g* y ante fonema vocal; en las demás posiciones aparecían otras variantes de /*u*/, bien vocálicas, bien consonánticas. Y las posibles variantes [*q*] [*g*], elemento velar de los supuestos fonemas labiovelares, sólo aparecen precisamente delante de /*u*/; en los demás casos teníamos [*k*] [*g*], o bien [*k'*] [*g'*]. Parece, pues, que [*q^w*] y [*g^w*] no eran más que realizaciones de las combinaciones asilábicas /*ku*/ y /*gu*/. BRANDENSTEIN, loc. cit., considera estas labiovelares como fonemas independientes, basándose en las reglas de Trubetzkoy; pero ya señala que [*q^w*] nunca forma sílaba y sí [*ku*] (*acu-ere*); la diferencia, pues, entre [*q^w*] y [*ku*] no se debe a ser el primero un fonema especial, sino a la distinta situación silábica de ambos grupos. Lo mismo para [*g^w*]. MARINER, art. cit., y en *Fon.*, p. 257 nota 15, los considera también monofonemáticos. A. A. HILL, *Intr. to Ling. Structures*, p. 441 sigs., no reconoce estado fonemático a las semivocales ni a [*q^w*], pero sí a [*ɲ*] (variante nasal de /*g*/ para nosotros).

²⁸ Para la combinación de los fonemas latinos, véase E. BENVENISTE, *Répartition des consonnes et phonologie du mot*, en *TCLP*, 8, p. 27-35, y para su clasificación distribucional, S. MARINER, art. cit. en *Emerita*, 26, p. 227-233, y *Fonem.*, p. 264 sigs. Respecto a detalles de la realización

pausa y consonante, y fricativo [β] tras vocal; en este último contexto, la distinción /b/-/v/ era imposible. Si /b/ se debilitó en [β], es probable que los otros fonemas de su serie, /d/ y /g/, sufrieran en los mismos contextos intervocálicos análogo debilitamiento y se articularan [d̄] y [ḡ]³⁰.

148. En el latín clásico, las vocales en hiato se reducían ocasionalmente a diptongo: *lār̄ua* (Horacio), *sal̄uos* (Catulo), *deinde*, *eorum* (bisílabos), etc., casos todos de sílaba átona^{30 bis}. Probablemente con el incremento del acento de intensidad³¹, toda vocal en hiato se hizo semivocal, de articulación muy reducida, que pudo desaparecer (casos de *pariete* > *parete*, *quietus* > *quetus*, *quattuor* > *quattor*, etc.). En algún caso, por el contrario, esta semivocal nueva llegó a consonantizarse, siguiendo la suerte de las antiguas semivocales (por ejemplo: *manuale* > *mangual*, frente a *manuaria* > *manera*)³². Dejemos los casos del nuevo [w] nacido de los hiatos, y atengámonos al nuevo [j] procedente de /e, i/ en hiato. Parece que este [j] comenzó a infectar la consonante precedente, conduciendo a varios resultados: uno, la total coalescencia de [j] con la consonante precedente ya palatalizada; otro, la transposición del elemento palatal delante de la consonante. Es decir, en esquema³³:

$$\underline{N} + \underline{y} > \underline{N}^y > \begin{cases} \underline{N} & [1] \\ \underline{y}N & [2] \end{cases}$$

³⁰ Véase KOCH, *Zur Theorie des Lautwandels*, p. 160, 190 sigs.

^{30 bis} SOMMER, op. cit., p. 118, 131 sigs.

³¹ MARTINET, *Economie*, § 5. 23; MEILLER, op. cit., p. 250; SOMMER, op. cit., p. 111: *vinias* por *uineas*, *casium*, *ariam*, *ianus* por *eāmus*. Cf. KOCH, p. 169 sigs.

³² Cf. J. G. C. HERCULANO DE CARVALHO, *Coisas e palavras*, Coimbra, 1953, págs. 146 sigs.

³³ Cfr. MARTINET, *Economie*, § 6.19.

En el caso [1], la yod desaparece, reducida a un rasgo más (la palatalidad) de la consonante que le precedía. En el caso [2], por el contrario, la yod, aunque no puede actuar sobre la consonante, ejerce sobre todo influencia sobre la vocal, con la que queda en contacto, lo que ocurrió, en general, cuando la consonante, por su punto de articulación, era poco susceptible de palatalización. No puede admitirse que en el latín vulgar (¿de cuándo?) existiese toda una serie de consonantes palatalizadas opuesta a las antiguas consonantes, puesto que las palatalizaciones se han producido sólo en algunas consonantes y no en todos los romances³⁴. Ahora bien, es evidente que el latín hablado tendía a crear un orden de consonantes palatales, iniciado con la consonantización de la antigua /i/ en función asilábica, pero no aparecieron fonológicamente a la vez todas ellas. Durante largo tiempo las realizaciones palatales no perturbaron el sistema, siendo simples variantes combinatorias y habiendo un gran margen de seguridad entre los órdenes dental y velar³⁵.

La más antigua de estas palatalizaciones es la del grupo /tj/. Ejemplos de ello nos ofrecen las grafías como el perdido CRESCENTSIANUS (140 d. C.), y muchas del siglo IV en adelante, como PRETZIOSA, VICENTZA, TERENSVS, TERSIO, MAR-SALIS (por Martialis), etc., coincidentes todos con el testimonio de los gramáticos, por ejemplo, Papiriano, que dice: «Iustitia cum scribitur, tertia syllaba sic sonat quasi constet

³⁴ Rechazamos la correlación palatal propuesta por A. BURGER, *Phonématique et diachronie*, en CFS, 13 (1955), p. 22 sig. Véase también, E. PETROVICI, *Le roumain a-t-il hérité du roman commun la corrélation palatale des consonnes?*, en *Revue de Linguistique*, 3 (1958), págs. 5-11. Cf. W. KOCH, op. cit., p. 232 sig.

³⁵ Para las palatalizaciones, además de lo citado en nota precedente, véase HAUDRICOURT-JUILLAND, op. cit., 79 sigs.; y MARTINET, *Occlusives and Affricates with reference to some problems of Romance Phonology*, en *Word*, 5 (1949), p. 116-122. Cf. KOCH, op. cit., p. 219 sigs.

ex tribus litteris *t z i*», y Pompeyo, que escribe: «Quotienscumque post *ti* uel *di* syllabam sequitur uocalis, illud *ti* uel *di* in sibilum uertendum est»³⁶. Estos testimonios indican que, una vez infectada la [t] por el [j] siguiente, se originó un sonido más o menos sibilante, reflejado por la *s* y *z* de las grafías y por la alusión al «sibilum» de Pompeyo. Sólo cuando el /j/ queda embebido en la consonante precedente, puede hablarse de una nueva consonante palatalizada, pero no necesariamente palatal. Porque si bien hay trueques gráficos de /tj/ con el grupo más tardíamente palatalizado /kj/, como MUNDICIEI (136 d. C.), FATIO, NUNCIARE, DEFENICIONES, IVSTICIA, etc., no se puede afirmar la total confluencia de ambos, ya que en algunos romances sus resultados se mantienen distintos³⁷. Es decir, cuando /tj/ constituían una sola consonante, todavía /kj/, aunque palatalizado, conservaría su valor difonemático; por otra parte, la realización de /tj/ no pasaría más atrás de la región prepalatal, sería algo como una africada alveolar [tʃ], mientras /kj/ sería más retrasada, una africada plenamente palatal, algo como [tʃʲ], cuyo apéndice fricativo sería más tipo «ich-Laut» que siseante.

Paralelamente a /tj/ y /kj/, debieron palatalizarse los grupos sonoros correspondientes /dj/ y /gj/. Como hemos dicho, es probable que /d/ y /g/ se articulasen, igual que el fonema /b/, más débiles, fricativos [d̪] y [g̪]. Careciendo de oclusión [d̪j] y [g̪j], es natural que la infección palatal asimilase totalmente el primer elemento al segundo, resultando realizaciones geminadas [yy], análogas a las de la anti-

³⁶ Citados según JURET, op. cit., p. 161. Véase SOMMER, op. cit., p. 218, 219; R. G. KENT, op. cit., § 47. II; JURET, p. 34, 160-161; DEVOTO, op. cit., p. 301, señala el origen rústico de la palatalización.

³⁷ Ya lo indica SOMMER, p. 218 y 219: /kj/ «blieb noch palatales *k + j*, als *tj* sich bereits assibiliert hatte... Erst sehr spät ist der Übergang zum Zischlaut zu belegen».

gua /i/ consonante, y que pudieron alternar (como hace suponer el resultado de algunos romances) con realizaciones africadas tipo [d̪d̪ʲ] o [jʃ]. La palatalización completa de /dj/ y /gj/ queda atestiguada por su identificación gráfica con la antigua /i/: AIBECTUS (por *adiectus*), IVSUM (por *deorsum*), AZUTORIBUS (por *adiutoribus*), GIOVE (por *Iove*), MAGIAS (por *maias*), ZANUARIO (por *Januario*), OZE (por *hodie*), etcétera³⁸.

Al mismo proceso, infección de consonante por yod (que eventualmente queda embebida y desaparece), pertenece la palatalización de los grupos como /lj/ y /nj/, que, a la larga, fonematizan las consonantes palatales [lʲ] y [nʲ] (por ejemplo: en *filiu*, *uinea*), no sin antes pasar por grados variables en que se mantenían dos elementos sucesivos más o menos palatales, entre los cuales se establecería el límite silábico (por ejemplo: [lʲ ~ yʲ ~ yʲʲ], [nʲ ~ yʲ ~ yʲʲ]).

Cuando estas palatalizaciones estaban ya extendidas por toda la Romania (claro que con diferentes realizaciones), ocurre un segundo proceso de palatalización: las vocales /e, i/ actúan sobre las consonantes precedentes /k, g/ y desplazan su punto de articulación hacia el paladar, hacia la misma localización de /kj/ y /gj/. Pero éste y el primer proceso palatalizante son totalmente distintos: por su cronología y por su naturaleza. La palatalización total de /kj/ y /gj/ se produjo por la coalescencia de ambos elementos componentes del grupo en un solo sonido palatal; ahora, la palatalización de /k/ y /g/ ante vocales anteriores no conlleva la desaparición del elemento inductor /e, i/, que se mantiene. Es, además, fenómeno tardío; las grafías lo atestiguan sólo desde el siglo v: INTCITAMENTO, DISSESIT (por *discessit*), SUS-

³⁸ JURET, p. 160-161; DEVOTO, p. 301; KENT, §§ 46, 48, 60; SOMMER, páginas 156, 219 y 220.

SITABIT, SEPTUAZINTA, TRIENTA (= trienta)³⁹, y no lo atestigua ningún gramático: Procopio (en el siglo VI), que ofrece grafías asibiladas para /kj/, transcribe todavía /ke/ como sonido velar⁴⁰. En algunas zonas románicas, esta segunda palatalización no llegó a difundirse, como lo demuestran las articulaciones velares del sardo, del dálmata, de los préstamos latinos al germánico, al céltico, al albanés o al vasco (p. e.: *pake*). En Hispania no se haría general antes de las invasiones germánicas, puesto que afectó todavía a /ke, ki/ de los nombres visigodos⁴¹. Queda por aclarar el por qué se extendieron las variantes palatales de /k, g/ ante /e, i/. Que en tal contexto /k, g/ se articulen más delanteros es cosa natural; pero ¿por qué se incrementó tal palatalización? Ya hemos citado el fenómeno de la debilitación de las semivocales [w] junto con consonante: en la combinación /q^w/ fue general (salvo algunos casos). Con ello, dos sílabas clásicas como *que* y *ce* hubieran cesado de distinguirse. Entonces, cuando /que, qui/ van perdiendo su [w] y realizándose [ke, ki], los antiguos /ke, ki/ desarrollaron su articulación más delantera [k^e, kⁱ] y se harían plenamente palatales, con lo cual, por otra parte, amenazaban a las realizaciones palatales de /kj/. De modo que se produjo una reacción en cadena⁴²:

/qui/ —————> [ki]
 /ki/ —————> [t^ʲ]
 (/kj/ —————> [t^ʲ] —————> [t^s] (< — /tj/).

149. Echando una ojeada al sistema clásico, vemos que estas modificaciones fonéticas tienen un presupuesto siste-

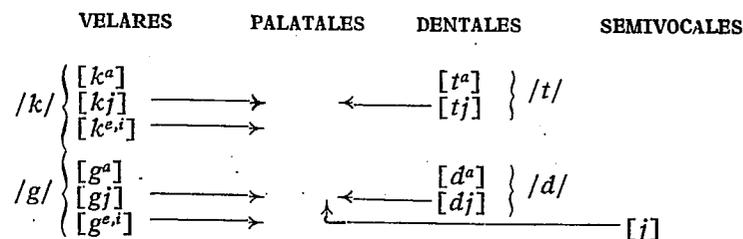
³⁹ SOMMER, op. cit., p. 181, 198.

⁴⁰ A. ALONSO, *Las correspondencias...*, en *RFH*, 8 (1946), p. 38 n. 1.

⁴¹ R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, 4 ed., p. 90-91.

⁴² A. MARTINET, *Function, Structure and Sound Change*, en *Word*, 8 (1952), págs. 11-12, y en *Economie*, § 2.29. Cf. KOCH, op. cit., p. 215 sig.

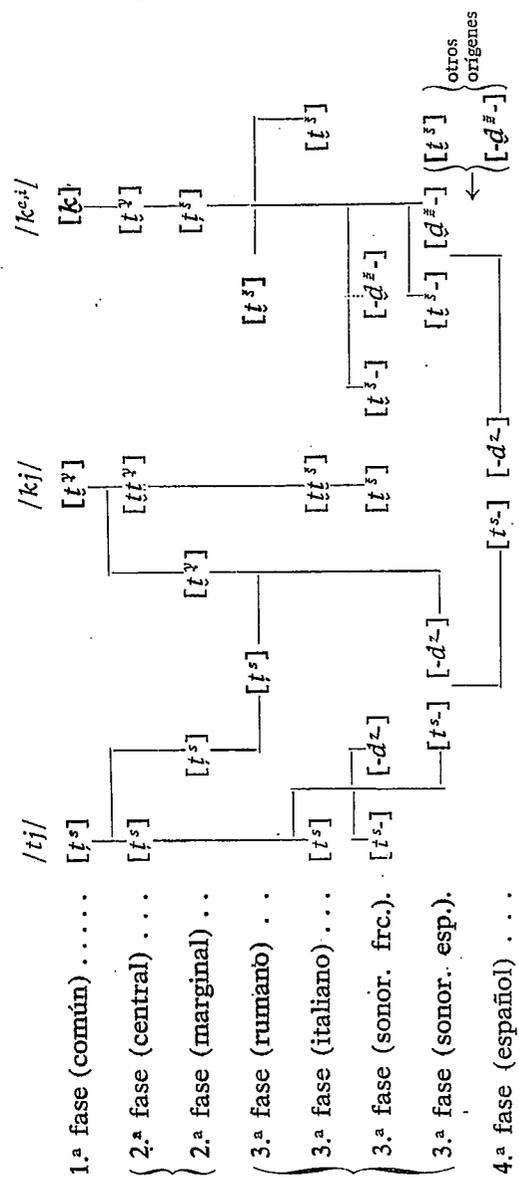
mático para que triunfen y se generalicen: no había fonemas fricativos sonoros ni fonemas palatales. Por tanto, /u/, en posición asilábica, podía incrementar su cerrazón sin peligro de confusión y modificarse en /v/; y ciertas variantes de las dorsales y las dentales podían cambiar su localización hacia el orden palatal sin temor a confluir con fonemas preexistentes. Había, pues, unas casillas vacías, una tierra de nadie hacia la que ciertos fonemas podían ampliar su campo de dispersión sin cruzar el margen de seguridad que los separaba de otros. He aquí, para el orden palatal, el esquema de estos procesos:



Si no se hubiera procurado conservar las distinciones, /kj/, /tj/ y luego /k^{e,i}/, de una parte, y de otra, /gj/, /dj/, /j/ y luego /g^{e,i}/, hubieran confluido en sendos fonemas palatales, pues todas las realizaciones se encaminaban al mismo punto de articulación. En un principio se conservaron distintos /kj/ y /tj/ entre sí y respecto de /k^{e,i}/, pero no siempre se consiguió mantener el forzosamente escaso margen de seguridad que separaría los unos de los otros. En la primera fase, tendríamos para /tj/, /kj/ y /k^{e,i}/ las siguientes realizaciones:

[t^s] [t^ʲ] [k]

Cuando avanza el punto de articulación de /k^{e,i}/ hacia la zona de /kj/, pudo ocurrir que éste avanzase también y amenazase confluir con /tj/, como ocurrió, por ejemplo, en rumano, donde /tj/ = /kj/ realizados generalmente [t^s] (grafía ț), mientras /k^{e,i}/ se realiza [t^s] (= [č]). Pero antes de tal confluencia se procuró evitarla en ciertas zonas: primero mediante la geminación inducida por la yod, que actuó con /kj/ (por conservar aún su apéndice fricativo palatal), pero no con /tj/ (que por palatalizarse más pronto ya era un sonido único y sin yod). Así, en italiano /tj/ se realiza [t^s], mientras /kj/ se geminó en [t^st^s], y /k^{e,i}/ se mantuvo como [t^s]. En la Rumania occidental, donde, como luego veremos, se produce la sonorización de las consonantes simples intervocálicas, /tj/ y /kj/ se mantuvieron diferentes porque el primero se sonorizó y el segundo se simplificó como consonante sorda (así en francés y en catalán); sólo más tarde /k^{e,i}/, sonorizada y avanzando su punto de articulación (para no confundirse con los resultados de /gj/, etc.), terminó por igualarse con las realizaciones de /tj/ (esto es, [d^z]). Pero en español (y portugués), la geminación por yod en el caso del grupo /kj/ no actuó más que parcialmente, acaso porque la sonorización comenzó a extenderse más pronto o porque los elementos de /kj/ se habían fundido temprano, y entonces sus resultados confluyeron pronto con los de /tj/, y más tarde se igualó con ellos el de /k^{e,i}/ (esto es, [d^z]). Tendríamos, pues:



En el caso de /gj/, /dj/ y /g^{e.i}/ el proceso de modificación fue más sencillo, pues los dos grupos primeros ya confluieron entre sí y con /i/ consonántica en el mismo latín. Hubo, pues, dos realizaciones [yy] (o [d̪dy]) para aquéllos, y [y] para /g^{e.i}/, que se mantuvieron generalmente distintas, bien conservando en la primera la geminación (por ejemplo, en italiano), bien simplificándola y desapareciendo la segunda (como en español)⁴³.

De todos modos, limitándonos al período prerromance que llamamos segunda fase, se había creado un orden nuevo de consonantes, el palatal, y el triángulo clásico p/t/k era sustituido por el cuadrado p/t/t^s/k.

Resumiendo, el sistema « prerromance » más generalizado en la Romania, mejor dicho, el « diasistema » (cfr. § 89) común a todas las lenguas romances sería algo así:

	labial	dental	palatal	velar	líquidas	
Oclusiva sorda	p	t	t ^s	k	r	
Oclusiva sonora	b	d	d ^y	g		
Fricativa sonora	v	—	y	—	l	ʎ
Fricativa sorda	f	s	—	—		
Nasales	m	n	ɲ	—		

⁴³ Véase adelante, y nuestros *Resultados de G^{e.i} en la Península*, en *Archivum*, 4 (1954), p. 330-342.

150. De este conjunto de tendencias, más que sistema, hay que partir en el estudio de las lenguas románicas occidentales. Hasta aquí sólo hemos considerado los cambios fonéticos que repercutieron en el sistema, por haber modificado ciertos fonemas independientemente de su situación en el decurso. Pero con posterioridad al refuerzo de las antiguas semiconsonantes /i, u/ y a las palatalizaciones consideradas, se producen otros cambios no menos importantes que modificaron la realización de ciertos fonemas según su posición en el decurso, esto es, dependiendo de sus relaciones sintagmáticas del eje de las sucesividades⁴⁴.

En posición interior, el latín presentaba numerosos grupos consonánticos⁴⁵. En la época imperial se desarrolla la tendencia a igualar las consonantes que los forman por procesos de asimilación: *lactuca* > *lattuca* (s. III), *scriptus* > *scritus*, *vixit* > *visit*, *ipse* > *isse*, *sursum* > *susum*, *persica* > *pessica*, *ansa* > *asa*, *infans* > *ifas*, *infer* > *ifer*. Y lo mismo ocurría entre palabra y palabra, como lo demuestra el llamado *radoppiamento* italiano: *tre kkani* < *tres canes*, *e ttu* < *et tu*, etcétera⁴⁶. De estas asimilaciones rústicas, las más antiguas parecen las de *pt*, *rs*, *ns*, *nf*. Con ellas, entre otras cosas, se hacen más frecuentes en posición intervocálica ciertos fonemas que, como /f/, eran escasos en latín clásico (*rufus*, por ejemplo, no era de origen latino). Las otras asimilaciones tuvieron que ser posteriores, ya que su expansión no llegó

⁴⁴ Sucesividad, frente a simultaneidad, se usa aquí no en el sentido saussureano (diacronía/sincronía), sino con el valor decurso/sistema que les da JAKOBSON, en *TCLC*, 5, p. 206-207: sucesividad es la aparición, una tras otra, de las unidades distintivas en la cadena hablada; simultaneidad, la validez de varios rasgos distintivos combinados en un fonema.

⁴⁵ Véase nota núm. 28, y WEINRICH, op. cit. p. 227 sigs.

⁴⁶ Véase WEINRICH, op. cit. p. 51 sigs.

a imponerse al occidente: si /kt, ks/ hubieran llegado a las Galias o a Hispania como [tt] y [ss], las lenguas romances allí desarrolladas luego hubieran confundido esos grupos con las geminadas originarias /tt/ y /ss/, cosa que no ocurrió. Al occidente, pues, /kt, ks/ llegaron aún sin asimilar, y hubo tiempo para que se desarrollase otra tendencia, no asimiladora, sino debilitadora⁴⁷ de la primera consonante, que llegó a vocalizarse en [it], [is]⁴⁸. Con todo esto, resultaba: o mayor abundancia de geminadas o nuevos grupos con elemento palatal (yod).

Por otra parte, en posición intervocálica, funcionaban distintivamente varias series: 1) oclusivas sonoras; 2) oclusivas sordas; 3) geminadas⁴⁹. Con las otras consonantes las posibilidades se reducían a dos: 1) simple; 2) geminada. Esto es, en el latín clásico:

-b- -d- -g-
-p- -t- -k- -s- -m- -n- -l- -r-
-pp- -tt- -kk- -ss- -mm- -nn- -ll- -rr-

A estas series, en el latín hablado imperial, había que añadir los nuevos fonemas palatales: /ç/ y /çç/ (procedentes de las palatalizaciones estudiadas) y /y/ y /yy/ o /ǰ/ o /ǰǰ/ (provenientes de /ge.i/ y de /gj, dj, j/).

Desde los siglos imperiales hasta los inicios románicos se producen tres fenómenos fonéticos, caracterizados por el

⁴⁷ DEVOTO, op. cit., p. 60 y 305, señala como osca y celta la tendencia a diferenciar los elementos del grupo, frente a la tendencia latina a asimilarlos.

⁴⁸ La tendencia vocalizadora de la consonante distensiva es tan persistente en Occidente que los grupos /pt, kt, ks/ incorporados en los cultismos, resultan [ɥt, ɥs] en el lenguaje popular (*cautivo, efeuto*), o bien [is] (*Maisimino*).

⁴⁹ Las sonoras geminadas eran muy poco frecuentes.

debilitamiento de estas consonantes en posición intervocálica: 1) fricación de algunas oclusivas sonoras (vimos que dentro del latín ya /b/ se hizo [β]); 2) sonorización de sordas; 3) simplificación de geminadas⁵⁰. La documentación a mano presenta en ese orden los procesos. Pero hay que tener en cuenta la lentitud en la generalización de los cambios fonéticos y la relación sistemática de estos fenómenos⁵¹. Es decir, que los tres fenómenos están en relación, unos arrastran a los otros: el fenómeno de la sonorización, típico del occidente, ha triunfado porque había geminadas que tendían a simplificarse, o bien las geminadas se simplificaron porque previamente las simples sordas se modificaron, empujando a (o arrastradas por) las sonoras oclusivas que se debilitaban. Esto es, limitándonos al solo orden labial:

-pp- → -p- → -b- → -β- → -/.

esquema que indica que las tres posibilidades intervocálicas latinas /pp/, /p/, /b/ se transforman en [p], [b], [β]. A esta [β] había venido también a confluír la fricativa procedente de /u/ consonante; como vimos, la integración mayor en el sistema llevó a [β] a convertirse en gran parte de la Romania en [v] labiodental, como homorgánica sonora de la sorda /f/.

En un principio este deslizamiento de las realizaciones no modifica el sistema, pues en posiciones no intervocálicas los fonemas conservaban su antigua realización. Es decir,

⁵⁰ Ejemplos en GRANDGENT, *Latín vulgar* (trad. MOLL), §§ 318, 259, 263, 314, 286, 256: *devere, provata, curabit; agebat; eo* (por *ego*); *labidem* (por *lapidem*); *amadus* (por *amatus*); *frigare, migat*.

⁵¹ A. MARTINET, *Celtic Lenition and Western Romance Consonants*, en *Language*, 28 (1952), p. 192-217, y *Economie*, Cap. XI; también HAUDRICOURT-JUILLAND, op. cit., p. 48 y sigs.

ocurre un fenómeno puramente fonético, mediante el cual cada fonema presenta dos variantes: una fuerte (tras pausa o consonante) y otra débil (tras vocal), fenómeno semejante al de las lenguas célticas, por lo cual algunos autores atribuyen su desarrollo en romance al sustrato celta⁵². Pero el fenómeno romance se extiende por zonas donde nunca hubo celtas, y además—aunque no idéntica en su realización fonética—, la misma *variación*, como la llama Weinrich⁵³, aparece en otras zonas no occidentales: no pueden separarse del fenómeno de la sonorización, fenómenos italianos como la *gorgia* toscana, por ejemplo, donde también cada fonema presenta dos variantes, una fuerte y otra débil (ésta no sonorizada, sino aspirada y ulteriormente fricativizada): *a kkasa* (< ad casa) frente a *la hasa* (< illa casa). Por tanto, el celtismo del fenómeno occidental es muy relativo. Lo fundamental es: que todos los fonemas latinos se realizaron más débiles en posición intervocálica que tras consonante o pausa. Tal situación, en que el cambio es puramente fonético, perdura, por ejemplo, en el toscano; pero en otros romances, esta *variación* condujo, mediante concurrencias de otros fonemas, a la *fonematización* de sus variantes fuerte y débil. Esto es (limitándonos de nuevo al orden labial):

⁵² A. TOVAR, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, p. 127 y sigs. (Cap. IX, «La sonorización y caída de las intervocálicas»; = BRAE, 28, p. 279 y sigs.), y *Sobre la cronología de la sonorización y caída de intervocálicas en la Rumania occidental*, en *Hom. F. Krüger*, I (1952), p. 9 y sigs., y A. MARTINET, art. cit. en nota precedente. Igualmente R. MENÉNDEZ-PIDAL, *Orígenes*, 3 ed. p. 256 y siguientes, y F. JUNGEMANN, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, cap. VI, p. 132-152.

⁵³ Véase WEINRICH, op. cit. p. 49 y ZRPh, 76 (1960), p. 205-218.

		INICIAL	INTERVOCÁLICA
		(tras cons. o pausa)	
a) <i>Latín:</i>	/pp/		1. [-pp-]
	/p/	1. [p-]	2. [-p-]
	/b/	2. [b-]	3. [-b-]
	/v/	3. [b̃]	4. [-b̃-]
b) <i>Primer cambio:</i> (variación)	/pp/		1. [-pp-]
	/p/	1. [p-]	2. [-b-]
	/b/	2. [b-]	3. [-b̃-]
	/v/	3. [b̃]	4. [-b̃-]

En esta situación, en el occidente (donde la cantidad consonántica desaparece, bien en beneficio de la vocálica como en francés, bien por isocronía silábica, como en español) era innecesario mantener una geminada [pp], pues por su sordéz se distinguía suficientemente de /p/ intervocálica (que era [b]); por tanto se simplifica. (Pero se mantiene en italiano.) Y entonces, al ser posible [p] intervocálico (procedente de /pp/), se le identifica con el fonema /p/, cuya variante intervocálica [b] se identifica con la variante inicial de /b/, y a su vez la variante débil de éste, [b̃], queda fonematizada junto con las realizaciones del antiguo /v/. Es decir:

c) <i>Reajuste:</i>	1. p-	1. -p- (<-pp-).
	2. b-	2. -b- (<-p-).
	3. v-	3-4. -b̃- (v) (<-b-, -v-).

Lo mismo sucedió con los fonemas dentales y velares: /tt/, /t/, /d/ pasan a /t/, /d̃/, /d̄/, y /kk/, /k/, /g/ pasan a /k/, /g/, /g̃/.

Con los otros fonemas, la variación y subsecuente modificación es menos compleja. Por ejemplo, entre /-s-/ y /-ss-/; en intervocálica tendríamos para /s/ la realización [z] sonora; con la geminada /ss/ confluyeron los grupos /ps/ y /rs/ y se simplificaron en /s/ sorda. Entonces quedó fonematizado [z] y tuvimos extendida la correlación de sonoridad a las series fricativas: junto a f/v, apareció la pareja s/z. De igual modo, los nuevos sonidos palatales, como hemos visto (§ 149 final), se escinden en dos fonemas, sordo y sonoro.

Este estado de cosas, la fonematización de las variantes debidas al proceso de *variación* debió de existir en grandes zonas de Hispania durante el reino visigodo, que lo irradió a casi toda la península, salvo comarcas alejadas de la corte. La mayoría de los dialectos hispánicos heredan este sistema. Pero en el norte, en las zonas vecinas al país vasco, mal romanizadas, el fenómeno no cundió con la misma fuerza, y así, en el alto aragonés, las sordas intervocálicas se han mantenido como tales hasta hoy⁵⁴.

En Hispania, pues, lo mismo que en las Galias, hay que suponer un estadio primitivo, en el cual /p/, /t/, etc., presentaban variación dentro del decurso, igual que hoy la ofrecen, por ejemplo, las hablas del norte de Córcega⁵⁵. Es decir, en un principio, tendríamos:

/t/ *terra*, pero **la derra*, *prado* (<*tërra*, *pratum*).

Cuando por la simplificación de /tt/ la variante [t] fue también posible en posición intervocálica, la variación

⁵⁴ Sobre conservación de la sorda: G. ROHLFS, *Le Gascon*, 1935, párrafos 364-367; A. KUHN, *Der Hocharagonésische Dialekt*, en *Rev. Ling. Rom.*, 11 (1935), § 22; HAUDRICOURT-JUILLAND, op. cit., p. 49 sigs.; M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, p. 172 sigs. La no sonorización de muchos ejemplos mozárabes se atribuye a influjo árabe; v. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, 3 ed., p. 253 y sigs.

⁵⁵ WEINRICH, op. cit. p. 57 y sigs.: *nëspule/skqba*, *um pinnadu/um bellu bëru*, *ë ttorta/i vigi bardijü*.

[t] ~ [d] en posición inicial de palabra se inmovilizó en beneficio de la variante [t]: en lugar de **la dierra* ~ *con tierra*, tuvimos siempre *la tierra*, *con tierra*, con [t]⁵⁶, mientras que la variante [d] en interior de palabra se identificó con las variantes [d] oclusivas del fonema /d/.

151. La distinción latina entre las geminadas /ll, rr, mm, nn/ y los correspondientes fonemas simples /l, r, m, n/ intervocálicos, no podía mantenerse con la misma solución que hemos visto adoptan las oclusivas y fricativas. Aquí, en lugar de tres, sólo hay dos miembros: la geminada y la simple, siempre sonoras. Por tanto, al producirse la variación y adoptar en posición intervocálica variantes débiles, tendríamos⁵⁷:

	INICIAL	INTERVOCÁLICA
/ll/	—	[-ll-]
/l/	[L-]	[-l-]
/rr/	—	[-rr-]
/r/	[R-]	[-r-]
/mm/	—	[-mm-]
/m/	[M-]	[-m-]
/nn/	—	[-nn-]
/n/	[N-]	[-n-]

Al simplificarse las geminadas, para distinguirse de las simples, conservaron una articulación fuerte (la que fuere), y, por tanto, sus realizaciones se identificaron con las variantes fuertes de las simples. Sólo en el caso de /mm/ y /m/ los resultados confluyeron en [m]. Pero en los otros casos, se procuró conservar la distinción entre fuertes y débiles⁵⁸: o

⁵⁶ WEINRICH, p. 64 y sigs.

⁵⁷ En lo que sigue, las mayúsculas, como [L], indican variante fuerte, frente a las minúsculas, como [l], que representan variante débil.

⁵⁸ Véase HAUDRICOURT-JUILLAND, op. cit. p. 53 y sigs.; MARTINET, art. cit. en nota 51, y para nuestra Península, especialmente, D. CATALÁN,

la geminada se simplificó y consecuentemente la simple se debilitó hasta desaparecer, o la geminada se transformó en cuanto al punto o al modo de la articulación, conservándose la simple. En todos los casos, dada la identificación del resultado de la geminada con la variante fuerte (inicial, tras pausa) de la simple, las consonantes iniciales han sufrido pareja suerte, salvo alguna excepción. Tal ocurrió con la distinción /rr/-/r/, cuya diferencia cuantitativa se interpretó como cualitativa [r̄]-[r], en todo el dominio peninsular. Hay variedad de soluciones en cuanto a las parejas /ll/-/l/ y /nn/-/n/. Partiendo de las realizaciones fuertes /L/, /N/ y débiles /l/, /n/, tenemos tres tipos de resultados:

1. /L/-/l/ —————> /l/-·/.
- /N/-/n/ —————> /n/-·/.
2. a) /L/-/l/ —————> /l̄/-/l/
- /N/-/n/ —————> /n̄/-/n/
- b) /L/-/l/ —————> /ḷ/-/l/
- /N/-/n/ —————> /ṅ/-/n/

En el primer caso, cumplido en gallego-portugués, se debilitan y desaparecen los sonidos débiles; en el segundo, al mantenerse las débiles, son las fuertes las que se modifican, en dos direcciones: o bien el énfasis de su articulación aumentó la aplicación del dorso de la lengua (y de ahí sonidos dorsopalatales como [ʎ] y [ɲ]), o bien la exageración articulatoria se verificó con el ápice, más o menos retroflexo (y de ahí sonidos «cacuminales» como [ḷ] y su nasal correspondiente [ṅ]). El resultado dorsopalatal se extendió por la mayor parte de Hispania (español, catalán), mientras que las

Resultados áptico-palatales y dorso-palatales de -LL- y -NN-, en RFE, 38 (1954), p. 1-44.

soluciones áptico-palatales quedaron confinadas en zonas del astur-leonés y del alto-aragonés (y fuera de la Península, gascón y dialectos meridionales de Italia)⁵⁹, donde los poco frecuentes sonidos áptico-palatales sufrieron ulteriormente modificaciones, consecuencia de interferencias con otras realizaciones de fonemas y de la tendencia a integrarlos mejor en el sistema (así, la nasal áptico-palatal no se ha mantenido en ninguna parte y ha confluído con la [n] áptico-alveolar; y la [ḷ] se ha ensordecido o ha avanzado su punto de articulación, resultando hoy [t̄], [t̄^s], [č], [t], según las zonas). En un principio, estas distinciones entre los resultados de geminadas y simples se daban sólo, forzosamente, en posición intervocálica de palabra. Pero como el fenómeno de la variación se producía también en principio de palabra, de modo que tras consonante o tras pausa la consonante inicial era más fuerte que tras vocal, estas variantes iniciales se igualaron con las realizaciones de geminada y simple en interior de palabra; es decir, las distinciones (pertinentes en interior) /l̄/l, r̄/r, etc., se extienden (sin valor distintivo al principio) a la posición inicial. Tendríamos, pues, que de las primitivas parejas latinas /l, n, r/ y /ll, nn, rr/ distribuidas según su posición así:

	INICIAL DE PALABRA		INTERIOR DE PALABRA		
	Tras vocal	Tras cons. o pausa	Simple	Geminada	
/l/	-o la-	-os la-	-ola-	-olla-	(-oLa-)
/n/	-o na-	-os na-	-ona-	-onna-	(-oNa-)
/r/	-o ra-	-os ra-	-ora-	-orra-	(-oRa-)

⁵⁹ Véase D. CATALÁN, art. cit. nota precedente. Para la posible relación de sustrato véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *A propósito de «l» y «ll» latinas: colonización suditálica en España*, en BRAE, 34 (1954), p. 165-216, y ELH, I, p. LXXXVII sigs. También D. ALONSO, ELH, I, Supl., p. 138 sigs.

resultaría, mediante los fenómenos indicados, el siguiente juego de variantes:

/l/	-o la-	-os ɭa-	-ola-	-oɭa-
/n/	-o na-	-os ɲa-	-ona-	-oɲa-
/r/	-o ra-	-os r̄a	-ora-	-oṛa-

Luego la alternancia contextual de las variantes iniciales [l] ~ [ɭ], [n] ~ [ɲ], [r] ~ [r̄], desaparecería por generalización de una de ellas: en leonés y en catalán, la variante «fuerte» ([t̄^suna], [ɭuna], lluna < luna); en castellano, en cambio, la variante débil (luna) para el caso de /l/; en casi toda la península la variante débil en el caso de /n/ (aunque a veces la [n] moderna puede ser resultado de una cacuminal antigua), salvo zonas leonesas (ñariz); para el caso de /r/, la variante fuerte [r̄] triunfó en todos los dialectos, igual que sucedió (si aceptamos lo supuesto al final de § 150) con las consonantes oclusivas. Evidentemente, el hecho de que la consonante inicial cesara en su variabilidad y adoptase una sola realización independientemente del contexto precedente es, en parte, consecuencia de la fonematización de esas variantes fuerte y débil en posición interna, y también acaso consecuencia de que la pérdida de ciertas consonantes o vocales finales de la palabra precedente hizo que las variantes iniciales pudieran aparecer una y otra sin motivación contextual (por ejemplo: *vienen luego > *viene luego > viene luego; *venide luego > venid luego). Pero lo que no queda aclarado es el por qué en unos casos se generalizó en posición inicial la variante fuerte y en otros la débil⁶⁰; esto es, por qué /r/ inicial se igualó con /rr/ en todas partes, por

⁶⁰ Problema planteado por MARTINET, art. cit. en nota 51, y *Economie*, § 11.33, y por D. CATALÁN, art. cit. en nota 58, especialmente pág. 36, que lo vuelve a tocar en *Dialectología y estructuralismo diacrónico*, La Laguna (1959), págs. 10 y sigs., rechazando la solución de Martinet.

qué /l/ inicial se igualó con /ll/ en gallego-portugués, leonés y catalán; por qué /n/ inicial se igualó con /nn/ en gallego-portugués y en zonas del leonés, y por el contrario, en castellano, /l/ y /n/ iniciales no se igualaron con [ɭ] y [ɲ], resultados de las geminadas /ll/ y /nn/. Lo excepcional parece, pues, el tratamiento castellano de las iniciales /l/ y /n/. Para explicar la conservación de /l/ inicial, se ha aludido a los resultados de los grupos iniciales /pl/, /kl/ y /fl/, que, como es sabido, dan en castellano [ɭ]. Entonces la generalización de [l] para /l/ inicial se debería a la intención distinguidora respecto de la [ɭ] resultado de aquellos grupos; de lo contrario, lana y plana (> lana, llana), lama y flamma (> lama, llama), lausa y clausa (> losa, llosa) habrían coincidido. En catalán, donde aquellos grupos se mantienen, la /l/ inicial ha confluído con la geminada en [ɭ]. Pero en leonés resulta que, en general, tanto los tres grupos como la /l/ inicial se han igualado con la geminada ([ɭ] o [t̄^s]), y en las zonas en que el resultado de los tres grupos es distinto de /l/ inicial, ésta es, sin embargo, igual a la geminada; y en aragonés, donde los grupos permanecen intactos (como en catalán), la /l/ inicial, no obstante, presenta (como en castellano) la realización [l]: Por tanto, según D. Catalán, no es válida la explicación propuesta. Sin embargo, el hecho de que dos realizaciones confluyan en unas zonas (perdiéndose distinciones), no implica que en todas partes se desatienda la intención diferencial: aunque en el leonés confluieron los resultados de /pl/, /kl/, /fl/ con el de /l/ inicial (generalizándose la variante fuerte de ésta), no hay motivo para creer imposible que en el castellano se evitara esa confluencia mediante la generalización de la variante débil de /l/ inicial [l]⁶¹.

⁶¹ De igual modo, el hecho de haber confluído la africada /ʃ/ medieval (de caça) con la sibilante de casa en el andaluz y en el español

152. En los inicios de los romances españoles podemos suponer un sistema de consonantes, basado en el esquema de tendencias expuesto al final de § 149, que constaría de las siguientes series:

1) Oclusiva sorda: /p, t, k/, provenientes de lat. /p, t, k/ iniciales o posconsonánticas y de /pp, tt, kk/ y grupos asimilados como /pt/; además /t̥^s/ procedente de /k^{e:i}/ inicial o tras consonante, de /kk^{e:i}/ y de los grupos /tj/ y /kj/ posconsonánticos⁶².

2) Oclusiva sonora: /b, d, g/ procedentes de lat. /b, d, g/ iniciales o posconsonánticas, de /bb, dd/ y de /-p-, -t-, -k-/; y además las palatales o palatalizadas /d̟/ y /g̟/: la primera originada por la sonorización de /k^{e:i}/, /tj/ y /kj/⁶² intervocálicos, y la segunda, resultado de /dj/, /gj/, /i/ consonántica, y de /g^{e:i}/ inicial o posconsonántica⁶³.

3) Fricativa sorda: /f, s, š/; las dos primeras procedían del lat. /f, s/ iniciales o posconsonánticas y de /ff, ss/ (y /nf, rs/); /š/ aparecía sólo en posición interna como resultado de palatalizaciones como las de /ks, ssj/, etc.

4) Fricativa sonora: /v, ð, ɣ, z/, resultados de lat. /u/ consonante y /b/ y /f/ intervocálicas, de /d/, de /g/ y de /s/ (y /ns/) intervocálicas; /v/ y /z/ presentaban un correlato sordo (/f, s/), mientras /ð/ y /ɣ/, no; /v/ aparecía en posición inicial también, mientras las otras tres sólo en intervocálica.

americano (esto es: [k̟sa]), no obliga a rechazar, como explicación de la /θ/ moderna del castellano, la intención de salvaguardar la distinción fonemática entre [s̟] y [s̠], hoy [θ] y [s̠].

⁶² Ya vimos que /kj/ intervocálico también se incluye en el resultado /ʃs/ en Cataluña y las Galias. Véase nuestro artículo *Algunas consideraciones sobre la evolución del consonantismo catalán*, en *Misc. Hom. A. Martinet*, 2, p. 6 y sigs.

⁶³ Véase adelante § 155.

5) Nasal /m, n, ŋ/, procedentes de lat. /m, mm/ (y en zonas /mb/), de /n/ y de /nj, gn, nm/.

6) Líquidas: /l, ʎ/ procedentes de /l/, de /lj/ (y grupos con éste confluidos: /kl, gl, tl/) y posteriormente de /ll/; y las vibrantes /r, ̄r/ originadas de lat. /r/ intervocálico y de /rr/ y /r/ inicial.

La localización de estos fonemas consonánticos se puede reducir a varios órdenes:

1) Labiales: /p, b, m/, sin duda bilabiales, y /f, v/, que variarían, según las zonas, entre bilabiales y labiodentales.

2) Dentales: /t, d, ð/.

3) Apico-alveolares: /s, z, n, l, r, ̄r/⁶⁴.

4) Velares: /k, g, ɣ/.

5) En cuanto a /š, ʎ, ŋ/ y /d̟, t̥^s, d̟/, si las cuatro primeras son evidentemente palatales, cabe duda acerca de la localización de /t̥^s/ y /d̟/. El resultado de lat. /k^{e:i}/, etc., esto es /t̥^s/, mientras no aparecieron variantes de otros fonemas o grupos de fonemas que se acercasen a su realización (por ejemplo, en castellano, la solución de /jt/, /lt/), no tenía ningún motivo para avanzar su punto de articulación (ya indicamos, § 149, que [t̥^s] procedente de [kj] avanzaría antes que el procedente de [k^{e:i}]). Pero la realización fonética de esos grupos latinos (y de /tj/) en posición intervocálica debió desplazarse hacia la zona alveolo-dental para evitar la confluencia con los resultados también sonoros y palatales de /gj/, /dj/, etcétera. De modo que si podemos incluir a /t̥^s/ dentro del orden palatal en los inicios romances (como parecen indicar los testimonios mozárabes), de ninguna manera /d̟/ debe in-

⁶⁴ Admitimos el carácter apical (y no predorsal) de la /s/ latina, aceptado por M. JOOS, *The Medieval Sibilants*, en *Language*, 28 (1952), p. 222-231; MARTINET, *Concerning some Slavic and Aryan Reflexes of IE s.* en *Word*, 7 (1951), 91-92, y JUNGEMANN, op. cit., cap. IV, 5. Véase ahora A. GALMÉS, *Las sibilantes en la Romania*, Madrid, Gredos, 1962.

cluirse en el mismo orden: desde muy pronto sería un fonema de localización intermedia entre los órdenes palatal y ápico-alveolar, o, incluso, se integraría en este último como oclusiva (africada) sonora. En suma, el «diasistema» hispánico presentaba esta organización:

	labial dental alveol. palatal velar					líquidas		
Oclus. sordas .	p	t	←	t ^s	k	r	r̄	—
Oclus. sonoras	b	d	d ^z	d ^y	g	l		l̄
Fricat. sonoras	v	ɗ	z	↓	g			
Fricat. sordas	f	—	s	š	—			
Nasales	m	—	n	ɲ	—			

153. PECULIARIDADES CANTÁBRICAS.—Este sistema o tendencia de sistema se desarrolla diferentemente en cada región hispana. Nos interesa ver ahora las modificaciones que, originadas en la zona cantábrica, se extienden, por motivos políticos y culturales, a todo el dominio castellano hodierno.

Mientras en la mayor parte de la península se desarrollaban en relativa concordancia las tendencias indicadas antes, en una pequeña región del Norte, aproximadamente la cuenca alta del Ebro, se presentan novedades. Es la cuna del castellano; en ella se originan algunos de los rasgos que caracterizan luego al idioma de los primeros documentos literarios.

Uno es el tan debatido paso de *f*-latina inicial a [*h*-] aspirada. Parece indudable que ello se deba al sustrato: al igual que el vasco, la lengua prelatina (fuera o no pariente del vas-

cuence)⁶⁵ de la región limítrofe en que nacerá Castilla, carecía de *f*-inicial, y por tanto, al oír la *f*-labiodental latina, los indígenas hubieron de acomodarla a su manera. Según Menéndez Pidal, el fonema autóctono que se utilizó para representarla fue la [*h*] aspirada⁶⁶. Las objeciones hechas desde el punto de vista fonético a esta opinión no la invalidan; pero desde el campo fonológico, merece atención el parecer expuesto por Martinet⁶⁷. Parte, desde luego, de creer el fenómeno un hecho de sustrato, pero apunta que ninguna lengua desconocedora de /f/ adopta ésta por medio de una consonante laríngea; si posee oclusivas labiales aspiradas, utiliza /ph/, y si no, utiliza /p/, teniéndose, por tanto, en cuenta primordialmente la labialidad y no la fricación⁶⁸, como sería en el caso de la sustitución directa de /f/ por /h/. Según Martinet, y aceptando para la lengua «cantábrica» un estado semejante al supuesto para el vasco, esto es, la existencia de oclusiva labial sorda aspirada, la /f/ latina labiodental sería adaptada como /ph/, la cual llegaría luego a [φ] bilabial y a su natural debilitación [*h*] aspirada. Para el vasco supone, en este período remoto, dos series de oclusivas iniciales: una de sordas aspiradas /ph th kh/ y otra de sordas lenes /p̄ q̄ ḡ/. Así, tanto /p/ como /f/ latinas iniciales tuvieron que adaptarse. La /p/ latina, que era sorda no aspirada fortis, fue imitada por medio de la sorda lenis /p̄/ (que se sonorizaría más tarde) o de la aspirada /ph/ (que se debilitaría luego en [φ] y [*h*]); por ejemplo: *pullus* > **phoi-*

⁶⁵ Para el vascuence, véase L. MICHELENA, *Las antiguas consonantes vascas*, en *Misc. A. Martinet*, 1 (1957), p. 113-157, y *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, 1961, p. 262 sigs. y 373 sigs.

⁶⁶ *Orígenes*, 3 ed., p. 198-233.

⁶⁷ *The Unvoicing of Old Spanish Sibilants*, en *Rom. Philology*, 5 (1951-52), p. 141-145, y *Economie*, cap. 12, págs. 297 y sigs.

⁶⁸ *Economie*, p. 306, nota 22.

lo > oilo 'gallina'. Igual sucedió con /f/: *filu* > **philu* > **ϕilu* > **hilu* > *iru*. Los latinismos más tardíos (cuando *ph* > *h*), se ven obligados a sustituir /f/ por /β/, por ser la única labial que quedaba en el sistema: *fagu* > *βagu*, *festa* > *βesta*. La alternancia *pake/bake* (< p a c e m) se deberá al posterior influjo de la /p/ románica.

De igual modo sucedería en los orígenes del castellano. El latín *farina* sería adaptado como **pharina* > *ϕarina* > *harina*, o bien **βarina* > **parina*. Restos de esta posibilidad última cita el mismo Menéndez Pidal: río *Porma* < *forma* (*Orígenes*³, § 416b).

Ahora bien, cabe objetar lo conjetural de este estado supuesto para el vasco y su vecina lengua «cantábrica», y el desconocimiento de lo que era en realidad fonéticamente el sonido que llamamos [h] aspirada en esta zona cantábrica. ¿Era realmente una aspiración glotal débil, o sólo fue débil cuando el castellano se amplió hacia el Sur? ¿No sería una verdadera fricativa velar o uvular, como la que se conserva (confundida con la *j* castellana moderna) en el oriente de Asturias y occidente de Santander [x]? En este caso supuesto, la sustitución de /f/ por [x] no ofrece las dificultades que se objetan a la otra hipótesis⁶⁹.

Sea de ello lo que fuere, cuando esta [h] penetra en ámbitos lingüísticos diferentes, donde los más cultos conservan arraigadamente la [f] labiodental latina, se produce un choque de dos tendencias diferentes: los norteños, de habla menos cultivada, usan siempre [h] (*harina*, lo mismo que *huer-te*) o la pierden (*lacio* < *flaccidu*); los centrales, de lengua más conservadora o mejor aprendida, usan [f] (*farina*, *fuerte*).

⁶⁹ Ejemplo de sustitución de [f] por [x], en JAKOBSON, *Principes de phonologie historique*, incluido en TRUBETZKOY, *Principes de Phonologie*, traducido por J. Cantineau, París, 1949, p. 323.

te, *flor*). El valor fonemático de estas dos modalidades en el nuevo ambiente burgalés, será el de simples variantes estilísticas (de estilo social): la [h] será más ruda, más vulgar, más familiar; la [f] más literaria, más distinguida. Pero se llegará al compromiso, al cabo de algunas generaciones, aunque la lengua escrita, salvo en contados casos, mantenga cuidadosamente la grafía *f*: [h] se usará ante vocal silábica (*harina*), [f] ante sonido asilábico (*flor*, *fuerte*). Los más cultos persistirían en el empleo de [f] para ciertas palabras (por ejemplo: *fe*), y a la larga, ambas variantes [h] y [f] se consolidarán en sus distintas conquistas; al poder aparecer en la misma posición, resultan fonemas distintos. Es la situación observable a fines del siglo xv, en la lengua cultivada. En el habla más popular o familiar, seguramente, esta diferenciación fonemática *f/h* no se consumó: recuérdense los rusticismos (*a la he*, por ejemplo, frente a *la fe*). Cuando [h] desaparece, queda la otra variante [f] como única actualización del fonema⁷⁰.

Durante toda la edad media, pues, [f] y [h] pudieron funcionar indiferentemente sin perturbar la comprensión de las palabras. El análisis fonemático nos haría considerar este fonema como compuesto exclusivamente de los rasgos continuo, sordo y grave (de resonador bucal único); el punto de articulación, en el orificio anterior de la cavidad fonadora o en el orificio posterior, carecía de valor diacrítico. La permutación de [f] y [h] explica que la mayoría de los arabismos con sonidos laríngeos o faríngeos se representaran en español por [f] o [h] indistintamente⁷¹.

⁷⁰ En las zonas donde se mantuvo [h], al aparecer la fricativa moderna [x] en el siglo xvii, no fue posible diferenciarlas, e inexorablemente confluyeron: en el Sur, en [h] (con sus variedades); en el Norte, en [x].

⁷¹ Comp. mis notas sobre *Alternancia de «f» y «h» en los arabismos*.

154. La especial situación fonológica del fonema /f/ en Castilla la Vieja (en su fracción más antigua), dejó relativamente aislado al fonema /v/, que hasta el siglo XVI fue en la mayor parte de la península una fricativa labiodental⁷². Es muy posible que, desde el principio, la zona donde nació el castellano ignorase la articulación labiodental y mantuviese para /v/ (esto es, lat. /u/ consonante y /b/ intervocálica) la pronunciación bilabial. Al carecer /v/ de un correlato sordo exclusivamente labiodental [f] y oponerse a la alternancia [f] ~ [h], sobre su localización predominó como diferencial su calidad de fricativo, que lo oponía al oclusivo /b/ (procedente de /b/ inicial y /p/ intervocálico). Pero en la región cantábrica, vecina al territorio vascuence, hay desde muy pronto testimonios de confusión entre /v/ y /b/. Parece que allí se originó un nuevo fenómeno de variación con los fonemas oclusivos sonoros: /b, d, g/ (y sin duda /d̥/ y /g̥/) se realizaron más débiles entre vocales, tanto internos en la palabra como en la frase. Así resultaba, para ceñirnos a uno de ellos, que /b/ era [b] oclusivo precedido de consonante o de pausa, y [b̥] fricativo tras vocal. Con ello resultó que entre vocales /v/ y /b/ venían a confluir, y sin duda más tarde /v/ desarrolló, por analogía, también una variante fuerte. Esta situación castellana, que se da también en el aragonés y se propaga del XIV al XV por el catalán, es el fermento de la pérdida de [v] labiodental durante el siglo XVI en casi toda

mos, en *Archivum* (Univ. de Oviedo), 1 (1951), p. 29-41. Para la explicación de *f > h* puede verse B. MALMBERG, *Le passage castillan f > h, perte d'un trait redondant?*, en *Mélanges Petrovici*, p. 337-343, y en *Orbis*, 11 (1962), p. 160-161.

⁷² A. ALONSO, *Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española*, en *NRFH*, 3 (1949), p. 63 y sigs., y *De la pronunciación...*, págs. 23-71. De importancia fundamental para la confluencia B=V es DÁMASO ALONSO, *B=V en la Península Hispánica*, en *ELH*, I, supl., p. 155-209.

la península, y de la creación de una serie de consonantes sonoras con variación (es decir, con variantes oclusivas o fricativas, según el contexto), en la cual quedan confundidas las dos series sonoras primitivas⁷³. Así, en las dos series

Oclusiva	b	d	g
Fricativa	v	đ	g̃

/b/ y /v/ confluyen, y lo mismo /d/ y /đ/, /g/ y /g̃/ (aunque el aflojamiento de las oclusivas conllevó amenudo la pérdida de las fricativas /đ/ y /g̃/). Y resulta la serie /b, d, g/, realizada [b ~ b̥], [d ~ đ], [g ~ g̃]. El mismo aflojamiento intervocálico debió ocurrir con /d̥/ y /g̥/, pero sus resultados no confluyeron en principio con otros fonemas⁷⁴.

155. En el diasistema (§ 152, final) hispánico hemos simbolizado por /d̥/ los resultados de la palatalización de sonidos sonoros. Pero sabemos (§ 149) que los sonidos originarios no confluyeron totalmente, puesto que en posición intervocálica se distinguía la geminada [d̥d̥] (o [y̥y̥]) de la simple [d̥] (o [y̥]). Según el proceso de variación estudiado arriba, era de esperar que en posición inicial el resultado coincidiera con el geminado, y que al simplificarse la geminada, la simple intervocálica desapareciera en el romance. Es la situación ofrecida por el catalán y el portugués⁷⁵.

⁷³ MARTINET, *Economie*, pág. 311-315; JUNGEMANN, op. cit., p. 336-361, para el catalán nuestro art. cit. en nota 62, pág. 23-32. Para los resultados de lat. -D-, véase Y. MALKIEL, *Paradigmatic Resistance to sound change*, en *Language*, 36 (1960), p. 281-346.

⁷⁴ Cfr. *Algunas consideraciones sobre la evol. del cons. catalán*, citado ya, págs. 15-24. Véase adelante.

⁷⁵ Véase nuestros *Resultados de Ge.i en la Península*, en *Archivum*, 4 (1954), págs. 330-342, con mayor detalle.

INICIALES

/g ^{ei} /	generū > gendre, genro	} [ʒ] o [ʒ]
/j/	januariu > gener, janeiro	
/dj/	deorsu > jus, juso	
/gj/	Georgiu > Jordi, Jorge	

INTERVOCÁLICAS

cogitare > cuidar, cuidar	/.	} [ʒ]
maiore > major; ieiunare > jejuar		
radiare > rajar; hodie > hoje		
fugio > fujo, fujo		

Y de manera análoga el aragonés y el leonés (aparte ulteriores ensordecimientos).

Por el contrario, el castellano presenta un mayor ablandamiento de estas articulaciones: en posición intervocálica, la repartición de resultados es idéntica, pues /g^{ei}/ desaparece, y los otros se mantienen, o desaparecen tarde, absorbidos en vocal palatal vecina; así, frente a *cuidar, maestro, sello*, etcétera, tenemos, de un lado, *peor, hastío, poleo*, y de otro, *mayor, rayar, haya*. En esquema:

1. /-g^{ei}-/ > /.
2. /^{e,i}j ~ dj ~ gj-/ > -y- > /.
3. /^aj ~ dj ~ gj-/ > -yy- > -y-

En la posición inicial, esperaríamos un tratamiento análogo a la geminada, esto es [y]. Pero como en el decurso podía ir precedida de consonante o de vocal, esta [y] se mantuvo y hasta se reforzó en el primer caso y se debilitó en el segundo:

1. -A g^{ei}- > -A /^{e,i} (pérdida como intervocálica).
-N g^{ei}- > -N y^{e,i}
2. -A j- > -A y- (como en *maiore*).
-N j- > -N y-

En efecto, /j, dj, gj/ se mantienen siempre, bien como [y], bien como [ʒ] o [ʒ]: *ya, yace, yunta, juego, jamás, junto*. Es posible que el castellano primitivo tuviera siempre [ʒ], y que [y] fuese la solución central (mozárabe), o bien que se generalizase una u otra variante como consecuencia de la mayor frecuencia en composición sintáctica. Igual que en interior de palabra teníamos *mayor* frente a *arzilla*, en posición inicial alternarían: *elo yugo ~ elos yugos, elo yúez ~ elos yúezes, non seya ya mas ~ non seyan ya mas*, y más tarde se extendería una de las dos variantes (*yugo, juez, jamás*)⁷⁶. Por el contrario, se generalizó la pérdida de /g^{ei}/: *hermano, helar, encía* (pues la actual [y] de *verno, yelo, yema*, etc., es consecuencia del diptongo /ie/ procedente de /ě/, salvo el caso de *yeso*, que requiere explicación especial)⁷⁷.

156. Por otra parte, la geminada /ll/ tendía a sustituir, como ya vimos, su cantidad por la calidad de palatal [ʎ]. Con esto, su realización confluía con el resultado de los grupos latinovulgares /lj/ y /k'l/. En la región de Burgos⁷⁸, el antiguo fonema /l/ (</lj/, /k'l/) se vio forzado, para mantener

⁷⁶ Los casos de pérdida de /y/ inicial ante vocal posterior se deben a otros fenómenos: disimilación, por ejemplo, en *iungēre* > *[yúnere] > *[únyere] > *uñir, uncir*.

⁷⁷ Art. cit. en nota 75, pág. 339.

⁷⁸ En el norte de la vieja Castilla perduró [ʎ]: *mallo, garuyo, cascuello, amella, cervilla*; igual en vasco (GARCÍA DE DIEGO, *Gramática Histórica Española*, Madrid, 1951, p. 84 y 99), pero v. MICHELENA, *Fon. hist. vasca*, p. 195 sigs.

su distinción respecto del nuevo [ʎ] (< /ll/), a adoptar otra realización, que, por lo que indican las grafías y los resultados ulteriores, fue el sonido fricativo [ʒ] o su correspondiente africado [ʒ̣], justamente un sonido que no se utilizaba en posición intervocálica⁷⁹. La tendencia era, pues:

$$\begin{aligned} /ll/ &\longrightarrow [ʎ] \\ [ʎ] (< /lj/, /k'l/) &\longrightarrow [ʒ] \end{aligned}$$

Por otro lado, la distribución fonemática en el decurso:

POSICIÓN INICIAL	POSICIÓN INTERVOCÁLICA
ʎ	ʎ (< /lj/, /k'l/) → /ll/
ʒ (< /j/)	—

mediante el cambio se completó así:

ʎ	ʎ (< /ll/)
ʒ	ʒ (< /lj/, /k'l/)

De todos modos, /lj/ no pudo pasar a [ʒ] por intermedio de un estado yeísta [y] (como hoy en zonas de América: ll > y > ž), porque entonces toda [y] (por ejemplo, en *mayo*, *poyo*) hubiera llegado a [ʒ] (**mažo*, **požo*). Martinet⁸⁰ supone que [ʎ] (< lj), como -ll- en Sicilia (o en comarcas asturianas), pasó a una [d̥] cacuminal, que luego, para engranarse en el sistema, se rehiló confundándose con [ʒ].

Pero ¿hay que suponer el grado [ʎ] en el castellano de Burgos para los grupos /lj/ y /k'l/? En casi toda la península parece que, en efecto, ése fue su resultado. ¿Y en Castilla? Pensemos en que otros grupos con yod presentan, junto a un resultado general, otros divergentes; por ejemplo, frente a la solución normal [y] del grupo /dj/ (*radiu* > *rayo*), en

⁷⁹ Sin embargo, -nj- y -m- confluyeron en [ɲ] sin salvaguardar la distinción.

⁸⁰ MARTINET, *The Unvoicing...* citado, pág. 136, y *Economie*, pág. 300.

contramos divergencias como [θ] (*radia* > *raza*), [č] (*radia* > *racha*), o [x] (*inodio* > *enojo*). Tales resultados pueden atribuirse al diferente silabeo del grupo, considerando /d/ como final de sílaba y /j/ como inicial, o bien considerarse consecuencia de la geminación de la consonante producida por la yod. En este caso, /dj/ se realizaría [d̥d̥y] y su parte explosiva evolucionaría como cuando el grupo era posconsonántico (*argilla* > *arcilla*), y así, *radia* > *[rad̥d̥ya] > *raza*, *inodio* > *[inod̥d̥yo] > **enodžo* > *enojo*. En el caso de /lj/ y /k'l/ podemos suponer también que el resultado palatal no absorbió en la zona burgalesa a la yod y que resultaron una geminada palatal más o menos deslateralizada [ʎ] o [d̥d̥], que terminó simplificándose y asibilándose en [ʒ] (o [ʒ̣]). Recuérdese que los grupos /pl, fl, kl/ que iniciales dieron [ʎ], cuando van precedidos de consonante se deslateralizaron (y quedaron sordos: *mancha*, *ancho*); y las grafías geminadas primitivas del castellano, como *Cogga*, *Nogga*, *Naggara*, *Taggada*, *ualeggo*, *uiegga*, etc.⁸¹. Entonces podríamos suponer, por ejemplo: *palea* > **paʎya* > **paʎʎa* > **paɟɟa* > *paɟza* > *paža* > *paja*.

157! SISTEMA DEL CASTELLANO ALFONSI Y MEDIEVAL.—Con la elevación del castellano a lengua cancillerescas se normalizan sus características. Esta lengua que comienza a escribirse es un compromiso entre el hablar docto—con influjo latino—y el habla popular. De ahí la ausencia en lo escrito de fenómeno tan arcaico como [h] en lugar de /f/ inicial. Con la regularización ortográfica de Alfonso X ya tenemos datos fidedignos e inequívocos para poder determinar cuál era el sistema fonológico de este primer castellano literario, en el cual, como dijimos, los rasgos originarios del Norte se modificaron en parte al contacto con los rasgos de los dia-

⁸¹ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, 3 ed. pág. 59.

lectos centrales. Tal sistema, consolidado en la región toledana, es el que caracteriza al castellano cultivado hasta el siglo XVI, según lo describe Nebrija. Pero, como veremos, ya en la Edad Media se incuban, en las regiones septentrionales, y se van extendiendo, modificaciones que se generalizan y triunfan en la época moderna. En el sistema alfonsí se encuentra el siguiente estado fonético: 1) oclusivas y africadas sordas: [p, t, k, š, č] (ort. p, t, c, ç-c, ch); 2) oclusivas sonoras: [b, d, g]; a) africadas (o fricativas) sonoras: [ž, ž ~ ž] (ort. z, j-g); 4) fricativas sonoras: [b̄, d̄, ḡ] y [v, z] (ort. v-u, -s-); 5) fricativas sordas: [f ~ h, s, š] (ort. f-h, s ~ -ss-, x); 6) nasales: [m, n, ŋ]; 7) líquidas: [l, ʎ], [r, r̄].

Fonológicamente se pueden agrupar estos sonidos en varias series: oclusiva sorda, oclusiva sonora, fricativa sonora, fricativa sorda, nasal y líquida; y en varios órdenes: labial (con la diferencia entre bilabial /p, b/ y labiodental /f, v/); dental (o dentoalveolar), donde se situaban sin duda /t/, /d/ (y /d̄/ si realmente el resultado de lat. /d/ intervocálico era aún distintivo con respecto al de lat. /t/ intervocálico, lo que no es probable), y además las africadas escritas c-ç [š] y z [ž] (precedentes de lat. /k^ei/, /kj/, y /tj/), que serían articulaciones más o menos flojas dorsodentales o dorsoalveolares; por el contrario, /s/ y /z/, a primera vista sus correlatos fricativos, eran sin duda, como hoy, ápicoalveolares [š] y [ž], y por tanto, podían constituir por sí solas un orden especial; la otra africada /č/ y el fonema /ž/ (realizado ya sin duda con variantes africadas y fricativas) tampoco constituían en puridad, un orden homogéneo: ambas eran, como /š/, dorsales, pero /č/ seguramente, como hoy, más avanzada que /ž/ y /š/, ambos palatales; para el orden velar no hay problema: /k/ y /g/. Además /f/ presentaba las dos variantes (más estilísticas que contextuales) [f] y [h], y es arriesgado

decidir a qué orden pertenecía fonemáticamente. En cuanto al carácter diferencial de estos fonemas, queda atestiguado por ciertos cotejos distintivos: la presencia o ausencia de oclusión distinguía /b/ de /v/: *uebos* (< ōpus)/*uevos* (< ōvos), *cabo* (< caput)/*cavo* (< cavo), y además en las posiciones de neutralización de la sonoridad no coincidían entre sí, sino /b/ con el oclusivo /p/, y /v/ con el fricativo /f/: *Lob Diez* (frente a *Lope*), *nuef* (*nueve*), *nief* (*nieve*), *of* (*ove*). Aunque en alguna zona norteña (y acaso no sólo el castellano) la sonoridad ya no fuera pertinente, era ése el rasgo que distinguía entre /s/ y /z/, /š/ y /ž/ y /š/ y /ž/ (y en parte también el carácter más o menos flojo de la articulación): *osso* (< ursu)/*oso* (< auso), *posso* (< pulsu)/*poso* (< pauso), *cosso* (< cursu)/*coso* (< consuo), *espesso* (< spissu)/*espeso* (< expensum); *façes* (< fascis)/*fazes* (< facis), *foçes* (< falces)/*fozes* (< fauces), *deçir* (< discedere)/*dezir* (< dicere), *faça* (< fascia)/*faza* (< facie ad); *puçar* (< pūlsare)/*pujar* (< cat. *pujar* < *pōdiare), *coxo* (< *coxu, coxit)/*cojo* (< colligo), *fixo* (< fixum)/*fijo* (< filium). He aquí el sistema:

	labial	ápico-		dorso-		velar (glotal)	Líquidas			
		dental	alveol.	dental	palatal					
Ocl. sordas	p	t	—	š	č	k	—	r	r̄	—
Ocl. sonoras . . .	b	d	—	ž	ž	g	—	l	ʎ	—
Fric. sonoras . .	v	—	z	—	ž	—	—			
Fric. sordas . . .	f	—	s	—	š	—	(h)			
Nasales	m	—	n	—	ŋ	—	—			

Hay que señalar que ciertas oposiciones eran algo vacilantes: primero, por el escaso margen de seguridad entre sus miembros, y segundo, por su distribución defectiva en el decurso. Por ejemplo, entre fricativas áptico-alveolares y dorsopalatales hay, en el castellano medieval, trueques frecuentes⁸²: *visitar* ~ *vegitar* ([z] ~ [ž]), *tiseras* ~ *tigeras*, *cosecha* ~ *cogecha*, *simio* ~ *ximio* ([s] ~ [š]), *sastre* ~ *xastre*, e incluso casos de /š/ instalada definitivamente en lugar de /s/, especialmente en posición inicial (*jašón*, etc.)⁸³.

Tampoco debía de ser muy clara la distinción entre las dos series sonoras: seguramente /d/ y /g/ ya presentaban variación (y en ellas habían confluído los escasos restos de /d/ y /g/ intervocálicas latinas), y lo mismo /ž/, que sería africada tras pausa o consonante y fricativa tras vocal; y en cuanto a /b/ y /v/, su distinción sería vacilante fuera de la lengua cultivada.

158. En suma, el sistema se diferenciaba poco del de los otros dialectos hispanos, salvo en la distribución fonemática en la cadena hablada y la especial situación de /f/, que poco a poco iba desarrollando la posibilidad de fonematizar sus dos variantes [f] y [h]. A primera vista, hasta el siglo XVI el sistema se mantiene sin variación; pero ciertos rasgos de la lengua hablada, no toledanos, sino norteños, lo fueron minando, extendiéndose paulatinamente gracias al poco rendimiento de ciertas oposiciones del sistema toledano: la omisión de la diferencia oclusiva-fricativa con las sonoras era natural que se propagase, pues sólo era pertinente en el caso

⁸² Cf. A. ALONSO, *Trueques de sibilantes en antiguo español* en *NRFH*, 1 (1947), p. 1-12.

⁸³ El origen «morisco» (esto es, mozárabe) sólo es válido en algunos de estos casos. Cf. JUNGEMANN, op. cit., cap. IV y ALONSO, cit. en nota precedente.

de /b/-/v/; de igual modo, la distinción sorda-sonora, combinada con las sibilantes, sólo era pertinente en posición interna intervocálica, y así las confusiones /š/ = /ž/, /s/ = /z/, /š/ = /ž/ se empiezan a dar en el Norte (y no sólo en castellano). Por otra parte, el orden velar (frente al labial, por ejemplo) presentaba muchas lagunas, y en cambio había una excesiva acumulación fonemática en las zonas dento-palatales (diferencias entre /t/, /š/, /ç/, etc.); gráficamente, frente a zonas baldías, en barbecho, había otras de excesivo cultivo. Parece natural que la economía intentara reorganizar el sistema integrando mejor sus miembros, aprovechando las posibilidades articulatorias no utilizadas, y aclarando las zonas enmarañadas y frondosas. Este reajuste, paralelo fonológicamente a lo que ocurre en otros romances, se cumple en las centurias clásicas; pero aunque sus rasgos esenciales (aflojamiento de africadas, reducción de puntos de articulación diferenciales, etc.) sean comunes con los otros romances (portugués, catalán, francés, etc.), los motivos que conducen a que el reajuste se produzca fonéticamente de la manera en que ocurrió son particulares a la península, y condicionados, por tanto, por la situación peculiar hispánica (sustratos, bilingüismo, nivelación de dialectos convivientes e importados en una misma zona, etc.). Por ejemplo, las africadas procedentes de las palatalizaciones se han aflojado y han desplazado su punto articulatorio en toda el área galohispana, y se puede aceptar la comunidad de este rasgo evolutivo (a pesar de su distinta cronología en cada zona); pero el modo y el resultado de tal proceso es diferente en cada dialecto⁸⁴.

⁸⁴ Cf. A. ALONSO, *De la pronunciación*, pág. 101 y nota 7. Y adelante § 160.

159. REAJUSTE DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.—Las modificaciones implantadas en esa época en el castellano general y literario no son resultado de una rápida evolución, o revolución, fonética, como a primera vista parece, al comparar la norma nebrisense con la que propugna, por ejemplo, Correas un siglo después⁸⁵. Se trata más bien del triunfo de modalidades preexistentes, dialectales, sobre las hasta entonces consideradas como más pulidas y refinadas. Es, pues, un cambio de la norma fonológica, y los fenómenos fonéticos que la produjeron proceden de los siglos medievales y de ciertas zonas. El triunfo de la nueva norma es un fenómeno social, es una subversión de la estimativa lingüística cortesana. El buscar los motivos de esta subversión tiene que basarse en datos ya no lingüísticos, sino puramente histórico-sociales, y no podemos aquí entrar en el problema. No debe, sin embargo, olvidarse que los caracteres de la nueva norma venían en parte a reorganizar un sistema bastante disperso y poco económico, en especial en los órdenes intermedios entre el dental y el velar; es decir, acaso los puntos débiles del antiguo sistema fueron una condición—pasiva—para que triunfara el nuevo.

Las particularidades fonéticas del castellano moderno, respecto del medieval, son las siguientes:

1) Frente a los dos fonemas /f/ y /h/ toledanos, que en Castilla la Vieja, a fines de la Edad Media, eran /f/ y cero (nacidos, como sabemos, de la fonematización de las dos variantes primitivas [f]—de los cultismos y dialectalismos—y [h]), ahora, por la extensión de la pérdida de /h/, queda sólo /f/, salvo en zonas marginales, donde ha perdurado /h/ (confluyendo con otros fonemas).

⁸⁵ Cf. G. CORREAS, *Arte grande de la lengua española castellana*, ed. y pról. de E. ALARCOS GARCÍA, Madrid, 1954.

2) Frente a la oposición *b/v* medieval, ahora se instala la confusión, que vimos era muy antigua en el Norte (esto es, /b/ con variantes combinatorias oclusivas y fricativas).

3) Pérdida de la distinción sorda/sonora entre las sibilantes, en beneficio de las variantes sordas: *s/z*, *š/ž* y *š/ž* se igualan (como parece venía sucediendo desde mucho antes en el Norte).

4) Velarización de las antiguas palatales /š, ž/.

5) Interdentalización y pérdida del elemento oclusivo de las antiguas africadas dentales /š, ž/.

Sabemos que los fenómenos 1 a 3 son antiguos, y que oponían en la primera mitad del siglo XVI la norma toledana (y cortesana), conservadora de las diferencias, a los castellanos viejos, entre los cuales ya se habían consumado los tres cambios (pérdida de /h/, igualación de *b/v* y desaparición de la sonoridad)⁸⁶. En cuanto a la igualación de /b/ y /v/, hemos indicado que venía a completar la formación de una serie de consonantes sonoras, cuyo modo de articulación, oclusivo o fricativo, es puro resultado de su posición sintagmática. Así, las dos series antiguas de oclusivas /b, d, g, ž/ y fricativas /b̄, d̄, ḡ, ž̄/ quedaban fundidas en una sola, y la variación, ya existente antes, entre [d] ~ [d̄] /d/, [g] ~ [ḡ] /g/, [ž] ~ [ž̄] /ž/⁸⁷, se extiende al otro miembro labial:

⁸⁶ Testimonios como el de fray Juan de Córdoba, que abandonó España en 1540, y escribe que los de Castilla la Vieja dicen *açer, xugar, alagar*, mientras los de Toledo dicen *hazer, jugar, halagar*.

⁸⁷ A. ALONSO, *Las correspondencias*, en *RFH*, 8 (1946), pág. 15 nota 1, dice que esta africada [ž] «todavía mantenida en la primera mitad del siglo XVI, pudo ser fricativa mucho antes, condicionadamente. Hoy mismo la conservan los judíos españoles en posición inicial y tras consonante (ženeral, ánžel, veržel), pero la pronuncian fricativa entre vocales (viežo, paža, ožo)».

/b/ - /v/ → [b] ~ [β], igual que ya sucedía desde muy antiguo en Castilla la Vieja y comarcas limítrofes⁸⁸.

160. El fenómeno 3 ha sido objeto de muy atentos estudios⁸⁹; en resumen, a lo largo del siglo XVI, la indistinción de sibilantes sordas y sonoras, primero sólo típica de la Castilla norteña, se impone sobre el reino de Toledo y a toda la península de habla castellana: así, Villalón, castellano viejo, en 1558; Benito Ruiz, madrileño, en 1587; el lexicógrafo Covarrubias, toledano, en 1610; Bonet, también en Toledo, 1620 y Correas, extremeño y profesor en Salamanca, atestiguan la igualación. En la propagación del fenómeno tuvo, sin duda alguna, influencia el escaso rendimiento funcional de las antiguas oposiciones sorda/sonora (s/z, š/ž, š/ž). El origen del fenómeno, según Martinet⁹⁰, parece razonable achacarlo a la lenta acción de siglos del primitivo sistema «cantábrico», nacido bajo el influjo del sustrato semejante al vasco, en el cual se ignoraban las sibilantes sonoras; por tanto, la pérdida de la sonoridad de las sibilantes sería resultado de esa

⁸⁸ Creemos arriesgado suponer que la igualación /b/ = /v/ es en otros dialectos pura repercusión y propagación del castellano: en aragonés es muy antigua y en leonés aparecen confusiones tempranas entre ambos. Para el catalán continental (que cumpliría la igualación a fines del XIV o principios del XV), véase nuestro art. cit., en *Misc. Martinet*, 2, págs. 28-31. Véase para la historia de la igualación /b/ = /v/ en el toledano A. ALONSO, *De la pronunciación...*, págs. 23-71, y JUNGEMANN, op. cit., p. 336-361. Ahora el estudio de DÁMASO ALONSO, en *ELH*, I, supl., p. 155-209.

⁸⁹ Cf. MARTINET, *Economie*, págs. 297-325; A. ALONSO, *De la pronunciación*, págs. 93-450 (y reseña de L. MICHELENA, en *Bol. Soc. Vasc. Am. Pais*, 10 [1954]); D. CATALÁN, *The end of the phoneme /z/ in Spanish*, en *Word*, 13 (1957), págs. 283-322, y *El ceceo-zeceo al comenzar la expansión atlántica de Castilla*, en *Boletim de Filologia*, 16 (1957), páginas 306-334; R. LAPESA, *Sobre el ceceo y el seseo andaluces*, en *Misc. Martinet*, 1, págs. 67-94; JUNGEMANN, op. cit., págs. 318-335.

⁹⁰ MARTINET, *The Unvoicing...*, pág. 220, nota 2, y *Economie*, p. 316.

extensión, impuesta con lentitud y seguridad, a través de años y regiones, a todo el ámbito castellano moderno⁹¹.

Tenemos, pues, que los fenómenos 1 a 3 no son más que la consecuencia del cambio de la norma social toledana por la castellana vieja. Motivos sociales, que aquí no podemos tratar, trasladaron el prestigio al habla norteña, que, impuesta en la corte madrileña, irradió hacia las demás regiones. Se trata de una propagación, geográficamente en dirección Norte-Sur, socialmente de abajo a arriba, de las clases populares a las cultas⁹².

Por el contrario, los otros dos fenómenos 4 y 5 pertenecen a diferente proceso. La velarización de /š, ž/ no penetró ni en las hablas leonesas, ni en el dominio catalán, ni en las zonas del aragonés pirenaico no castellanizado. Por otro lado, los testimonios de velarización son relativamente tardíos, y sólo debió cumplirse en el siglo XVII. Durante el siglo XVI son inequívocos los testimonios de su carácter palatal, con frecuentes equiparaciones con la pronunciación italiana o francesa: /š/ como en francés *chevalier*, como italiano *pos-*

⁹¹ E incluso penetró en el dominio catalán, donde el valenciano llamado «apitxat» presenta idénticos ensordecimientos. Los ensordecimientos del leonés —y del asturiano— se suelen atribuir también a la época en que el sistema castellano viejo se impone sobre el toledano; no obstante, creemos que un estudio detenido de los documentos asturleonés medievales nos llevaría a otra opinión: en muchos documentos asturianos del XIII y XIV hay casos indudables de ensordecimientos de /ž/ y /z/, de los que nos ocuparemos en otra parte: *façer, diçen, raçon*, etc. Ver también D. ALONSO, *ELH*, I, supl., p. 85-103.

⁹² Hay dos zonas, marginales del reino de Toledo, donde la desonorización no alcanzó: una en Extremadura y otra en los confines del dominio castellanoaragonés con el catalán. Para la primera véase: A. M. ESPINOSA, *Arcaísmos dialectales*, anejo 19 de *RFE*, y para la segunda, R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual Gram. Hist. esp.*, 6, p. 115, nota 1, y M. SANCHIS GUARNER, *Noticia del habla de Aguaviva de Aragón*, en *RFE*, 33 (1949), p. 43. Pero en una y en otra se han producido confluencias de /š, ž/ con otros fonemas, bien con /d/, bien con /s-z/.

cia, pesci, /ʒ/ como italiano *generoso*, etc. A fines del siglo parece que algunos gramáticos se refieren a articulaciones dorsopalatales muy retrasadas, tipo «ich-Laut» alemán, como Torquemada («se pronuncian en lo último del paladar, cerca de la garganta» 1574) y Oudin, 1597 (se pronuncian «retournant la pointe de la langue vers le haut du palais et en dedans de la gorge»). Pero en el xvii, Sumarán (1626), Correas (1630), Mulerius (1636) y otros las equiparan a *ch* alemana ([x] ~ [χ]), a χ griega, o a las variantes toscanas aspiradas de /k/. (la «gorgia»), y además se señala, como el sevillano Juan de Robles o Correas, la confusión de esta nueva articulación velar con la antigua /h/ aspirada producida entre «el vulgo de Andalucía la baja»⁹³. Claro que en el sistema existían condiciones para que triunfara la innovación: en el orden velar no existían consonantes fricativas sordas, y, por otra parte /s, z/, áptico-alveolares casi palatales, estaban muy cerca del punto articulatorio de /š, ž/. Esta velarización se produjo ¿antes o después de la confluencia de sordas y sonoras?, es decir, ¿/š/ y /ž/ confluyeron primero en /š/ y luego se hizo ésta /x/, o bien aquéllas pasaron primero a /x/ y /g/ y luego confluyeron? Parece que la pérdida de la sonoridad fue anterior: primero, porque ya está atestiguada pronto en el Norte, y segundo, porque un *[g] procedente de /ž/ habría confluído con la variante [g] del fonema /g/, lo cual no sucedió.

El fenómeno 5, la interdentalización de /š/ y /ž/ es un proceso sólo definitivamente cumplido muy tarde, pues si los

⁹³ Véase nuestro *Esbozo de una fonología diacrónica del español*, en *Est. ded. a Mdez. Pidal*, 2, págs. 31-33. Schopp, en 1629, declara que tal articulación y su triunfo procede del habla femenina. No hay otros datos que lo confirmen, pero muy bien pudo ser a través de las mujeres de la corte como el fenómeno se extendió en vigencia social, aunque sin duda preexistiera como variante.

testimonios inequívocos de la articulación [θ] son del siglo xviii⁹⁴, no podemos creer que estuviera realmente extendido antes de la segunda mitad entrada del xvii. Pero la interdentalización no es más que un pequeño reajuste para salvaguardar distinciones, ocurrido sólo porque otros fenómenos habían modificado previamente las antiguas africadas /s/ y /z/. En efecto, la condición para la interdentalización (así como para los fenómenos andaluces y americanos del ceceo) es que tales africadas se aflojasen perdiendo su elemento oclusivo. Tal proceso es común—no cronológicamente—a muchos romances, y podemos suponer que ocurrió primero en el fonema sonoro /ž/, pues como tal sonoro debió incurrir en el proceso de variación contextual de los otros oclusivos sonoros (/b/, /d/, /g/, /ž/), es decir, que en posiciones tras consonante y pausa sería [ž], pero entre vocales sería /z/ (una fricativa dorso-dental y no áptico-alveolar como el fonema /z/)⁹⁵. Es, pues, muy probable que en la primera mitad del xvi, /š/ y /ž/ se opusiesen de igual modo que /p/ y /b/, /t/ y /d/, etc., es decir, simplemente por la sonoridad: frente a los sordos siempre oclusivos /p, t, š/ se oponían los sonoros /b, d, ž/, unas veces oclusivos [b, d, ž] y otras fricativos [b, d, z]. Un poco más tarde el ablandamiento de la africana alcanzó también a /š/, acaso porque si a las sibilantes sonoras áptico-alveolar /z/ y palatal /ž/ se oponían sordas fricativas /s/ y /š/, análogamente a la sibilante sonora [z] (/ž/) se debería oponer una sorda fricativa (y no africana) [ʃ] también predorso-dental. En ciertas zonas, este ablan-

⁹⁴ A. ALONSO, *Formación del timbre ciceante en la «c, z» española*, en *NRFH*, 5 (1951), págs. 121-172 y 263-314, y *De la pronunciación...*, páginas 396-410.

⁹⁵ En catalán también /ž/ perdió la oclusión e incurrió en ulteriores modificaciones bastante antes que su primitivo correlato /š/ sordo, cfr. nuestro art. cit., en *Misc. Martinet*, 2 págs. 17 sigs. y 26 sigs.

damiento de ambas africadas es temprano: en Sevilla y en toda su comarca, durante el siglo xv, hay testimonios de que /š, ž/ no eran más que fricativas predorso-dentales [ʃ, ʒ] (como hoy en el norte de Portugal)⁹⁶. Por tanto, la transformación de estas africadas en fricativas es anterior a la confluencia de ambas en un solo sonido sordo⁹⁷. La fecha de propagación de la igualdad /š/ = /ž/ se puede rastrear por los testimonios de los gramáticos y escritores del siglo xvi: según éstos, la confluencia castellana vieja (ya cumplida a principios del siglo) penetra en el habla de la corte de Madrid y Toledo en el último tercio del siglo, con tal fuerza que en el último cuarto hasta los maestros de escuela propugnan la indistinción⁹⁸. Y así, en el siglo siguiente, ni Covarrubias ni Correas hacen distinción alguna.

161. Vimos que el debilitamiento de /š/ y /ž/ no es típico del castellano, sino común con otros romances. Lo que caracteriza al castellano—y a los dialectos limítrofes—es el ulterior cambio del punto de articulación de la fricativa resultante /ʃ/ predorso-dental. Había entonces (en las zonas en que se habían aflojado y confluído las dos africadas) tres fricativas sordas, de tipo sibilante, entre las cuales existía muy escaso margen de seguridad: /ʃ/ predorso-dental (proveniente de /š, ž/), /š/ ápico-alveolar y /š/ palatal. Ya indicamos que la escasa diferencia entre estas dos últimas (que

⁹⁶ Cf. CATALÁN, y LAPESA, art. citados en nota 89.

⁹⁷ Así piensa, con razón, D. CATALÁN, *The end of the phoneme /z/*, ya citado, en contra del parecer de A. ALONSO, *De la pronunciación...*, que creía que hasta el siglo xvii perduraba alguna distinción entre ambos, aunque no por la oposición sorda/sonora, sino porque /š/ sería todavía africada, mientras /ž/, aunque ensordecida, ya fricativa.

⁹⁸ D. CATALÁN, *The end...*, p. 304. Para todo esto, véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Sevilla frente a Madrid*, en *Misc. Martinet*, 3, p. 99-165.

había producido ya trueques entre ambas en la época medieval) es uno de los motivos sistemáticos de la velarización de /š/, que pasando a [x], llenaba la casilla vacía de fricativas velares. Pues bien, un análogo desplazamiento, preventivo de confusiones, afectó al nuevo /ʃ/, sólo diferenciado del antiguo /š/ por la diferencia predorso-dental/ápico-alveolar; así, al mismo tiempo, haciendo intervenir más y más al ápice de la lengua y al filo de los incisivos superiores en la articulación de /ʃ/, éste pasó a ser homorgánico fricativo de la oclusiva /t/ y su correlato sonoro /d/, es decir, se hizo interdental (como las variantes flojas de /d/). En esquema:

/ʃ/ ↔ /š/ ↔ /š/ resulta en español moderno
/θ/ /s/ /x/

Con ello, la oposición de las sordas oclusiva/fricativa que se daba en *p/f* se extiende a todo el sistema, y tuvimos *t/θ*, *č/s*, *k/x*. Por otra parte, la disociada situación sistemática de las oposiciones en los órdenes dental a palatal en el sistema medieval:

<i>p</i>	<i>t</i>	<i>š</i>	<i>č</i>	<i>k</i>
<i>b</i>	<i>d</i>	<i>ž</i>		<i>g</i>
<i>v</i>		<i>z</i>	<i>ž</i>	
<i>f</i>		<i>s</i>	<i>š</i>	

adquiere mayor trabazón:

<i>p</i>	<i>t</i>	<i>č</i>	<i>k</i>
<i>b</i>	<i>d</i>		<i>g</i>
<i>f</i>	<i>θ</i>	<i>s</i>	<i>x</i>

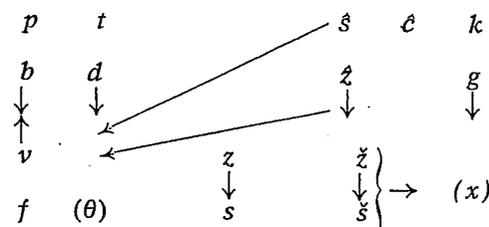
Es decir, frente a las localizaciones diferenciales ápico-dental (de /t/), ápico-alveolar (de /š/), dorso-dental (de /š/), dorso-palatal (de /č/), ahora sólo resultan distintivos dos órdenes: uno dental (de /t/ y /θ/) y otro alveolo-palatal (de /č/ y /s/).

162. Tal situación, en lo que respecta a las antiguas africadas /š/ y /ž/ (> /θ/) se dio también en leonés y aragonés, y penetró parcialmente en gallego. Otros romances (dialectos norteños del portugués) conservaron (aparte la sonoridad) la distinción [ʃ]/[š] inmodificada, o bien presentaron una solución confundidora en lugar de distinguidora (así, más tempranamente en el catalán, donde el nuevo /ʃ/ predorsal fue absorbido por el apical /š/; o bien el portugués centro-meridional, donde la confluencia de [ʃ] y [s] se produjo, resultando un solo fonema /s/, realizado predorsal [ʃ] o bien palatal [š] en ciertas posiciones, donde se neutraliza con el fonema /š/)⁹⁹. En una amplia zona del castellano, la andaluza (y en su prolongación canaria y americana), donde vimos que el ablandamiento de las antiguas africadas precedió al del castellano, tampoco se mantuvo la diferencia /š/ apical y /ʃ/ predorsal: incluso antes de que la pérdida de la sonoridad alcanzara al Sur, las dos sibilantes confluyeron en beneficio de la realización predorsal [ʃ], originando el fenómeno llamado en el XVI ceceo (igualación de /š/ y /s/ en favor de [ʃ]) y zeceo (igualación de /ž/ y /z/ en favor de [z]). De este fenómeno, cuando la confluencia castellana de sordas y sonoras se propaga al Sur a fines del XVI, queda sólo el ceceo, que significaba la igualación de la predorso-dental y la ápico-alveolar en favor de la primera, es decir, en realizar tanto /ʃ/ como /š/ con la articulación [ʃ] (mientras el seseo se reservaba para esa igualación realizada con

⁹⁹ Para el portugués, cf. TH. R. HART, Jr., *Notes on Sixteenth-Century Portuguese Pronunciation*, en *Word*, 11 (1955), págs. 404-415. Además, S. DA SILVA NETO, *História da Língua Portuguesa*, Río de Janeiro, 1952-57, págs. 484 y sigs., especialmente p. 486, donde se recoge la comunicación de LUIS F. L. CINTRA (al *Congresso da Língua falada no teatro*, de Bahía, 1956) sobre las sibilantes portuguesas y su distribución actual.

la apical [š], como en el catalán)¹⁰⁰. Sólo modernamente se distinguen el ceceo y el seseo andaluces con otro criterio, según que la primitiva [ʃ] predorsal se realice con un orificio plano (como nuestra [θ]) o con un canal longitudinal (como las sibilantes); pero todas las variedades andaluzas hodiernas del fenómeno (dento-interdental [θ], o predorso-dental [ʃ] o corono-dental [š]) son históricamente ceceo (en la pronunciación del siglo XVI [ʃeʃéo]), es decir, articulación de la antigua apical /š/ como una predorsal igual a /ʃ/.

Resumiendo, los fenómenos que se extienden en los siglos XVI y XVII, modificando la situación del sistema medial, pueden representarse en este gráfico:



Sin duda en esa misma época, al velarizarse las antiguas palatales /š, ž/, debió comenzar el refuerzo de la /i/ [y ~ j] en posición consonántica, incurriendo en una variación análoga a la de /b, d/, etc., es decir, realizándose tras pausa o tras consonante, como [dy] (o [j]) y como [y] entre vocales. Con ello se intentaba colmar el vacío de las sonoras en el orden palatal, orden aún hoy poco trabado (como indicamos en § 113), pues la sorda /č/ es dorso-alveolar o prepalatal y la fricativa /s/, por el contrario, es ápico-alveolar, mientras el nuevo fonema /y/ es dorso-palatal y algo más retrasado que /č/. Esta situación explica en parte las modificaciones

¹⁰⁰ Cf. LAFESA, art. cit. en nota 89.

articulatorias de esos fonemas en algunas zonas: la frecuencia de /ç/ más alveolar que palatal, la articulación rehilada y estrecha de /y/ (como [ž]) que se desplaza hacia adelante aproximándose a /ç/, etc. Pero todavía el que podemos llamar orden alveolo-palatal no está definitivamente constituido.

163. MODIFICACIONES EN EL SISTEMA ACTUAL.— El sistema castellano general, cuajado en el siglo XVII, es el hoy aún vigente, que, pese a particularidades locales, se mantiene por la ventaja de la intercomunicación y por la facilidad moderna del intercambio y la propagación de las formas prestigiosas de hablar¹⁰¹. En la lengua correcta, sólo hay que señalar un cambio importante desde aquel siglo a la actualidad. Se trata no de modificación en el sistema, sino en la distribución de ciertos fonemas en el decurso. En efecto, de un lado los numerosos cultismos, y de otro, la presión normativa y etimologizante ejercida por la Academia desde el siglo XVIII han impuesto al español la aceptación de grupos de fonemas consonánticos no admitidos anteriormente: son grupos todos constituidos por una consonante final de sílaba seguida de otra u otras que inician la siguiente; con ello, grupos latinos que habían sido eliminados han vuelto a ser posibles en los esquemas distributivos del español: *pacto*, *apto*, *obnubilar*, *digno*, etc. (cfr. § 124).

Otras modificaciones, aunque no admitidas por la norma oficial, han alcanzado (aparte del seseo andaluz-americano) gran extensión en las hablas castellanas. Dos son los fenómenos que vamos a señalar:

- 1) La confluencia de /ʎ/ y /y/, y

¹⁰¹ Para lo que sigue, ver *Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy*, en *Presente y futuro de la lengua española*, II, p. 151-161, Madrid, 1964.

- 2) La pérdida, o al menos el debilitamiento de /s/ final en algunas zonas.

Ambos hechos no son, sin embargo, una peculiaridad del español, pues con anterioridad se han cumplido en otras lenguas; por ejemplo, el francés.

En cuanto al primero, hay que reconocer que hoy la confluencia en sí ha ganado en estimación social y que se trata de un fenómeno urbano frente al mayor conservadurismo de las zonas rurales que mantienen la distinción. Madrid es yeísta, y aunque el habla de la capital no tiene en España el poder irradiante que posee, por ejemplo, en Francia París, ello, no obstante, contribuye a que la igualación goce de plena admisión en la lengua culta. A grandes rasgos, la mitad sur de la península es yeísta, como América (salvo raros islotes), mientras la mitad norte de España (salvo la mayoría de las ciudades y sus zonas de influencia) conserva la distinción /ʎ/-/y/. Evidentemente no tiene un rendimiento funcional muy amplio. Sin embargo, parece más bien que uno de los motivos de la igualación es el carácter aislado de tal oposición. La realización del resultado de esta confluencia varía, según las zonas, desde el yeísmo normal, con variantes [dy] y [y] según su posición, hasta las articulaciones tipo [ž] o [š], dialectales o vulgares¹⁰².

El segundo fenómeno, debilitamiento de /s/ implosiva, se acusa en muy diversos grados. El menos chocante (y, por tanto, casi inconsciente en quienes lo practican) es la reali-

¹⁰² Para todo este asunto, véase A. ALONSO, *La «ll» y sus alteraciones en España y América*, en *Est. ded. a Mz. Pidal*, 2, págs. 49-89, incluido también en *Estudios lingüísticos (temas hispano-americanos)*, Madrid, 1953, p. 196-267. También los trabajos de J. COROMINAS, *Para la fecha del yeísmo y del lleísmo*, en *NRFH*, 7 (1953), págs. 81-87, y A. GALMÉS, *Lle-yeísmo y otras cuestiones ling. en un relato morisco del siglo XVII*, en *Est. ded. Mz. Pidal*, 7 (1957), págs. 273-307.

zación [ɹ] fricativa ante consonante sonora, típica de Madrid (*desde* [dɛsde]), y que sin duda es el origen del debilitamiento más avanzado en la mitad meridional de la península, las Canarias y América. En estas zonas /s/ implosiva se realiza [h], y se llega a producir a veces una fusión entre tal variante y la consonante siguiente (por ejemplo, en la Mancha, *rasgo* y *rajo*, realizados prácticamente idénticos como [ɾáxo]). La situación es más avanzada en Andalucía, donde la realización [h] ha llegado a desaparecer, por lo menos ante pausa. Además, en la Andalucía oriental (y parcialmente en zonas americanas) tal fenómeno conlleva importantes consecuencias en el sistema vocálico, que queda subdividido fonéticamente en dos subsistemas, uno de vocales más abiertas y más largas, y otro de vocales más cerradas y más breves, según las vocales fueran seguidas o no de una primitiva /s/ implosiva. Esta distinción de la vocal final actuó también metafonéticamente sobre las vocales anteriores de la palabra, de forma que en ciertos lugares, por ejemplo, las vocales de los plurales, son todas abiertas, y las de los singulares correspondientes, todas cerradas: [bjéħɔ]/[bjéhɔ]. Ahora bien, como en otras posiciones que no sea ante pausa, la vocal, aunque se abre, no se alarga, y además la consonante siguiente se modifica y se gemina, fonológicamente hemos de admitir la existencia en tales casos de un fonema /h/ en el decurso, cuya acción repercute tanto sobre la vocal precedente como sobre la consonante siguiente: *los ves* se distingue de *lò ve* mediante las realizaciones [lɔ φφé:]/[lɔ b̄é]. Este fonema /h/ del andaluz oriental sería, pues, heredero,

primero, de la antigua /h/ castellana (exclusivamente inicial); luego, de las antiguas palatales /š, ž/ (que el castellano velarizó en /x/), y, por último, de la /s/ implosiva¹⁰³.

¹⁰³ Para esto véase nuestro trabajo *Fonética y fonología (a propósito de las vocales andaluzas)*, en *Archivum*, 8 (1958), págs. 191-203, y además: T. NAVARRO TOMÁS, *Dédoublement de phonèmes dans le dialecte andalou*, en *TCLP*, 8 (1939), págs. 184-186, y *Desdoblamiento de fonemas vocálicos*, en *RFH*, 1 (1939), págs. 165-167; D. ALONSO, A. ZAMORA y M. J. CANELLADA, *Vocales andaluzas*, en *NRFH*, 4 (1950), págs. 209-230; L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO y A. PALACIO, *El habla de Cabra*, en *RDRTP*, 4 (1948); M. ALVAR, *Las encuestas del Atlas lingüístico de Andalucía*, Granada, 1955, págs. 6-14, y *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada*, en *RFE*, 39 (1955), págs. 284-313; G. SALVADOR, *El habla de Cúllar-Baza*, en *RFE*, 41 (1957), págs. 161 y sigs.

INDICE DE TÉRMINOS DE LA PRIMERA PARTE

(Los números envían a las páginas)

- acento culminativo, 90.
— libre, 95.
— principal, 111.
— secundario, 111.
acentuación, 94.
actuación, 32.
acústica, 55.
afinidad lingüística, 136.
apelación: v. actuación.
amplitud de vibraciones, 55.
arbitrariedad, 109.
archifonema, 49, 99.
articulación, 54.
— doble, 31, 109.
asilábico: v. marginal.
aspiración, 71.
ataque duro, 84.
- base de comparación, 47.
bilingüismo, 120.
binarismo, 76.
- cambios fonéticos, 115.
— funcionales, 112.
campo de dispersión, 43.
cantidad, 91.
- casilla vacía, 124.
coalescencia, 134.
color, 59, 60.
combinación de fonemas, 99.
conmutación, 43.
consonador, 68.
consonante, 57, 58, 68.
— africada, 70.
— aguda, 76.
— aspirada, 71.
— bemolizada, 81.
— bilabial, 75.
— blanda, 71.
— continua, 69.
— chicheante, 75.
— densa, 77.
— dental, 75.
— difusa, 77.
— dorsal, 75.
— dura, 71.
— egresiva, 72.
— estridente, 78.
— floja, 71.
— fricativa, 69, 70.
— glotalizada, 84.
— grave, 75.
— infraglotal, 72.
— ingresiva, 72.

- consonante interdental, 75.
 — intermitente, 82.
 — interrupta, 70.
 — labial, 75.
 — labializada, 80.
 — labiodental, 75.
 — lateral, 82.
 — mate, 78.
 — mojada, 80.
 — momentánea, 69.
 — nasal, 74.
 — oclusiva, 68, 69.
 — palatal, 75.
 — plosiva: v. oclusiva.
 — posvelar, 75.
 — recursiva, 72.
 — sibilante, 75.
 — siseante, 75.
 — sonante, 68.
 — sonora, 71.
 — sorda, 71.
 — sostenida, 80.
 — supraglotal, 71.
 — tensa, 71.
 — velar, 75.
 — vibrante, 82.
 contenido, 27.
 — fonológico, 46.
 contraste, 40.
 convergencia, 135.
 correlación, 51.
 cortadura silábica, 96.
- densidad, 59.
 desfonologización, 132.
 diacronía, 30, 112.
 dialecto, 137.
 diasistema, 139.
 difusión, 59.
 distribución, 44, 99.
 — defectiva, 51, 99.
 divergencia, 135.
- economía, 123.
 entonación, 107.
 escisión, 134.
 espectrógrafo, 55.
 estadística, 101.
 estilística, 35.
 explosión glotal, 96.
 expresión, 27.
 eyección: v. recursión.
- factores de cambio, 118.
 — externos, 119.
 — internos, 121.
 faringalización, 81.
 fonema, 41.
 — central, 45.
 — marginal, 45.
 fonemática, 25.
 fonémica, 25.
 fonética, 25, 28.
 fonología, 25, 28.
 — de la frase, 36, 107.
 — de la palabra, 36.
 — diacrónica, 112.
 fonologización, 131.
 formante, 55.
 fractura tónica, 96.
 frase, 35, 107.
 frecuencia de vibraciones, 55.
 función actuativa, 33.
 — contrastiva, 37.
 — delimitativa o
 — demarcativa, 37, 103.
 — diferencial o
 — distintiva, 37, 54.
 — evocativa o
 — expresiva, 34.
 — sintomática, 33.
- geminación, 74.
 geografía lingüística, 137.
 glotales, 59, 83.

- grado de abertura, 59, 63.
 gramática, 31.
 grupo de entonación, 110.
 grupo de intensidad, 111.
- habla, 26.
 hablar concreto, 26.
 haces correlativos, 52.
 hache aspirada, 84.
 homónimos, 122.
- identificación de fonemas, 44.
 inflexión final, 109.
 ingresión, 72.
 intensidad, 55, 71.
 — espiratoria, 111.
- juncture: v. sutura.
- labialización, 80.
 lengua, 26.
 líquidas, 59, 81.
 localización, 59, 60, 75.
 locus, 78.
- macrosegmento, 107.
 manifestación: v. síntoma.
 marca de correlación, 51.
 margen de seguridad, 43.
 marginal, 89.
 mora, 89.
 morfema, 36.
 mutación fonológica, 126.
- nasalidad, 59, 66, 74.
 neutralización, 49, 97.
 nivel tonal, 109.
 norma, 26.
 núcleo silábico, 89.
- oposición aislada, 48.
 — bilateral, 47.
 — constante, 49.
 — distintiva, 39.
 — equipolente, 49.
 — gradual, 48.
 — multilateral, 47.
 — neutralizable, 49.
 — privativa, 48.
 — proporcional, 48.
 — y contraste, 40, 88.
 orden de localización, 75.
- palabra, 36.
 pareja correlativa, 51.
 pausa, 107, 111.
 perceptibilidad, 63.
 propiedades consonánticas, 57.
 — fónicas, 54.
 — inherentes, 56.
 — prosódicas, 56, 88.
 — vocálicas, 57.
 prosodema, 88.
- rasgo distintivo o
 — pertinente, 42.
 realización, 42.
 recursión, 72.
 redundancia, 40, 113.
 registro tonal, 91, 94.
 rendimiento funcional, 101, 126.
 representación: v. símbolo.
 resonancia nasal, 66, 74.
- semantema, 36.
 semivocal, 58, 82.
 señales demarcativas, 103.
 significado, 27.
 significante, 27.
 sílaba, 45, 88.
 símbolo, 32.
 sincronía, 32.

síntoma, 32.	variante fonética, 43.
sistema, 26.	velarización, 81.
sonicidad, 63.	vocal, 57, 59, 68.
sonidos concretos, 41.	— abierta, 63.
sonoridad, 71.	— aguda, 60.
soporte silábico: v. núcleo.	vocal anterior, 60.
sustrato, 120.	— bemozizada, 60.
sutura, 104.	— breve, 92.
	— cerrada, 63.
tendencia a armonía, 118.	— densa, 59.
tensión, 71.	— difusa, 59.
timbre, 59, 60.	— grave, 60.
tonemas, 110.	— indefinida, 66.
transfonologización, 133.	— labializada, 60.
	— larga, 92.
unidad distintiva, 40.	— posterior, 60.
	— sostenida, 60.

INDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
ADVERTENCIA A LA TERCERA EDICIÓN	7
NOTA A ESTA EDICIÓN	8
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	9

PRIMERA PARTE

FONOLOGÍA GENERAL

I.—Introducción:

1. Fonología	25
2-5. Fonología y fonética	26
6. La fonología y la dualidad sincrónico-diacrónica	29
7. Fonología y gramática	31
8-11. La fonología y el triple aspecto del lenguaje	31
12-15. Límites y partes de la fonología	35

A) FONOLOGÍA SINCRÓNICA

II.—Fonología de la palabra: función distintiva:

16. Oposición fonológica	39
17-21. Unidad fonológica: fonemas, rasgos pertinentes, variantes	40
22. Contenido y sistema de los fonemas	46
23-25. Clasificación de las oposiciones fonológicas	47
26. Neutralización y archifonema	49
27-28. Correlaciones	51